Sábado 8 de Junio de 1872 — MONTEVIDEO — 2ª Época [illegible]

ESTE DIARIO
SE PUBLICA
EN LA IMPRENTA A VAPOR
CALLE, 25 DE MAYO, 45
[illegible]

GERENTE, DERMIDIO DE-MARIA

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA:
Por mes.... Ps. 2 " moneda nacional.
Por 6 meses. " 10.50 " "
Por un año. " 20 " "

EL NÚMERO SUELTO: 20 cents. ó 2 reales

AVISOS — Se publican con arreglo á la tarifa del establecimiento y deben ser pagados en el acto de entregarse. — Se reciben hasta las 6 de la tarde.
COMUNICADOS — Se aceptan *gratis* cuando son esclusivamente de interés público, cuyo juicio se reserva la Direccion.

DIRECTOR: JOSÉ PEDRO RAMIREZ

SOLICITADAS — Se cobran adelantadas á razon de 41 pesos por columna ó 56 centésimos por centímetro, debiendo venir garantidas con firma de persona conocida en el caso de que su publicacion pueda inferir cualquier género de responsabilidad.

ALMANAQUE

JUNIO, 8.—Santos Salustiano y Medardo.

SALIDAS DE CORREOS

Hoy hasta las 4 de la tarde recibe el Correo la correspondencia para Santa Lucía y San José.

Mensagerías Comerciales

CALLE DEL CERRITO, N. 24

SALIDAS DE LA CAPITAL

Para Paysandú del Rio Negro los dias 3, 15 y 23.
Para Florida los 4, 5, 12, 20, 23 y 28
Para San José los 4, 5, 7, 12, 14, 21, 23, 24, 23, y 28.
Para el Durazno los 4, 12, 20 y 28.
Para Mercedes los 4, 14 y 24
Para Cerro-Largo los 3, 13 y 23.
Para Rosario los 3, 8, 21 y 28.
Para Porongos los 7, 14, 22 y 29.
Para Treinta y Tres y Artigas los 7 y 22.

Diligencias particulares

Las diligencias de la nueva empresa para Maldonado, San Cárlos y Rocha, salen de la calle 18 de Julio, núm. 2, los dias 4, 12, 19 y 27.
Para Minas, los dias 1º, 7, 17 y 24.
Para los mismos puntos en la Comandancia del Plata, 18 de Julio, 177 los dias 5, 13, 21 y 28.
La Rosita y la América, Mensagerías del Yí y Parrado con escala en San Roman, Santa Clara y Paso de la Cruz del Yí, salen de la plaza Independencia, núm. 92, los dias 3, 10, 15, 20, 25 y 30 de cada mes.

Todos los dias

Para Pando, á la 1 de la tarde: Hotel Malakoff.

VAPORES

El *Rio de la Plata* sale hoy para Buenos Aires á las 5 de la tarde.
El *Onix* sale hoy para Buenos Aires y puertos del Uruguay á las 5 de la tarde.
El *Gaye* sale hoy para Buenos Aires y puertos del Uruguay á las 5 de la tarde.

Sucursal de «El Siglo»

En la Librería de Lastarria se reciben avisos y suscriciones para este diario, publicándose al siguiente dia de su entrega en las mismas condiciones que si se entregasen en esta oficina.

MUDANZA

Nuevamente ocupa esta imprenta su casa propia en la calle 25 de Mayo núm. 46, en vista de haber desaparecido completamente la causa que nos obligó á un cambio provisorio de local.

En posesion de todos los elementos, volveremos á la actividad acostumbrada en el desempeño de las obras.

EL SIGLO

La revolucion francesa juzgada por «La Democracia.»

No está conforme *La Democracia* en que fueron algunos hombres superiores los que prepararon el incendio que debia consumir el poder colonial de España en América.

No cree tampoco que los ejemplos de la emancipacion de la América del Norte y de la revolucion francesa comenzada en 1789, hayan influido en la emancipacion de la América Española y en su constitucion democrática.

La índole de un periódico político no consiente que establezcamos un debate histórico sobre estas apreciaciones.

Nos limitaremos por tanto á recordar que nosotros añadimos que la chispa del entusiasmo brotó del sentimiento de independencia, *innato en todos los pueblos*.

Lejos pues de suponer que ese sentimiento no existiese en los pueblos hispano-americanos, hemos afirmado lo contrario.

Lo que hemos dicho, y en lo que insistimos fué que los hombres superiores á quienes aludimos, y cuya memoria en lo que se refiere á la República Argentina recuerda los nombres de Belgrano, Moreno, Castelli y otros que fueron en el año 1810 el alma de la revolucion, tomaron la iniciativa en el movimiento de emancipacion; y que como su elevada inteligencia y su superior instruccion les daban mayor aptitud y competencia de la que poseia la generalidad del pueblo, y como ademas estaban empapados en el ejemplo de la emancipacion norte-americana, y en las doctrinas de la revolucion francesa, proclamaron con varonil decision el reinado de la democracia en su patria, y nació la República en la América del Sur.

Como prueba de que los pueblos americanos no podian estar preparados para la vida democrática, nos bastó recordar que hasta el dia de su emancipacion fueron colonias de una Nacion sometida al yugo de un estúpido despotismo; y era de toda imposibilidad que en semejante escuela adquiriesen estos pueblos hábitos y educacion apropiados á un régimen de libertad.

Y si despues de esta prueba convincente é irrefutable *á priori* se quiere una demostracion palpable *á posteriori*, nos la dá la historia de la América española desde la independencia.

El fondo de esa historia lo constituye una série de convulsiones y de luchas civiles.

Los que tienen el hábito de mirar solo la superficie de las cosas maldicen las ambiciones personales, y casi han estado á punto de declarar ingobernable la raza hispano-americana.

Los que gustan de estudiar y apreciar los sucesos políticos á la luz de la filosofía y de la historia, saben bien que si en virtud de la responsabilidad personal que á todos nos incumbe por nuestras acciones y por nuestra conducta son altamente censurables los hombres que por mezquinas ambiciones personales ó por ciegos y brutales resentimientos han encendido en su patria la tea de las discordias civiles, las sociedades americanas tomadas colectivamente no podian eximirse de la perturbacion consiguiente á la discordancia completa entre las instituciones de libertad que se habian dado y los hábitos de servidumbre engendrados por mas de tres siglos de tiranía.

Esa discordancia es cada dia menor, gracias á los incesantes progresos que bien á su costa hacen en su educacion política los pueblos Hispano-americanos—El dia que esa educacion esté completa, el dia que haya desaparecido completamente aquella discordancia, ese dia será el gran dia de América—Ese dia el sol de la libertad iluminará con purísimos raudales de luz el nuevo continente—Ese dia cumplirá el Nuevo Mundo sus altísimos destinos.

Y ese dia se estremecerán de júbilo los huesos de aquellos hombres que con la intuicion del génio adivinaron esos altos destinos, y á quienes la ingrata *Democracia* disputa la inmarcesible gloria que les pertenece como fundadores de la independencia americana!

No mengua en nada esa gloria el que aquellos hombres hubiesen alimentado su espíritu y se hubiesen preparado á la grande obra que acometieron con el estudio de otras empresas semejantes acometidas por otros hombres en remotos paises.

La historia es para todos gran maestra; y cuando los hombres que rinden culto á la libertad, á la justicia y al derecho leen los altos hechos de los que les han precedido en la profesion de los mismos principios, natural es que en ellos se interesen, que los estudien con afan, que sientan la solidaridad de todos los individuos del linage humano, y que recojan el ejemplo y la enseñanza que de aquellos hechos se desprenden.

¡Y qué acontecimientos los dos que hemos mencionado!

El primero la emancipacion de las Colonias inglesas: es decir, la fundacion de esa poderosa y fecunda democracia, que en un siglo escaso ha realizado una suma de prosperidad y progreso desconocidos hasta ahora en los anales de la humanidad.

El otro gran suceso, al que hemos asignado tambien influencia moral en la emancipacion de la América española, y sobre todo en el planteamiento de las instituciones democráticas en el nuevo mundo, es la revolucion francesa iniciada en 1789.

Contra este aserto y contra aquella revolucion es contra lo que principalmente se subleva *La Democracia*.

«Mal podia, dice, contribuir á regenerar á la América esa revolucion, que no pudo siquiera regenerar á la Francia.

«Para nosotros, ese inmenso sacudimiento histórico solo se nos representa como la demencia á que los falsos sistemas y la herencia acumulada de las grandes iniquidades sociales arrastraba á la Francia, confundida, estraviada, desatinada en el inmenso dédalo de su propia historia.

«Lejos de haber servido á los principios inmortales de la democracia y de la República, la revolucion francesa vino á contrariar esas aspiraciones, y ahogó en sangre generosa, en sangre de mártires, el porvenir que vislumbraban los grandes soñadores de la Europa.

«La revolucion francesa es el emporio de todos los sistemas empíricos; es la cuna de un doctrinarismo artificial, que solo brinda á los pueblos una creacion fantástica, destinada á engendrar mártires ó fanáticos. Estraviada y alejada del punto de partida, se debate consigo misma en una tentativa impotente, y ora cae desfallecida en brazos de los Césares, ora se entrega como una bacante, ébria de sangre, á los demagogos furibundos del 89 y del 93.»

Severo es el juicio que pronuncia nuestro colega sobre la revolucion francesa—Mas bien pareceria formulado por la pluma del conde de Maistre que por un periódico que lleva el significativo nombre de *La Democracia*.

Y digámoslo sin ambajes: Ese juicio nos parece soberanamente injusto, no por la dureza con que califica los escesos de la revolucion, sino porque se limita á describir y condenar esos escesos, y nada dice de la abundante y fecunda semilla de libertad que el pueblo francés arrojó con mano pródiga á los cuatro vientos, y que, aunque nuestro colega no quiera reconocerlo han dado en todas partes abundante fruto.

¡Qué la revolucion francesa ni aun supo regenerar á Francia! ¿De cuándo data la regeneracion de aquel pueblo?

¿Es acaso del absorbente despotismo de Luis XIV, de los fútiles galanteos de Luis XV, ó de las bacanales de la Regencia?

Es injusto comprender en un anatema comun á 1789 y á 1793. Nadie puede defender seguramente la fiebre de sangre que en la segunda de dichas fechas perturbó la razon de la sociedad francesa: pero ¿qué demócrata, qué hombre que profese el dogma de la justicia y el derecho no se inclinará con respeto ante la *declaracion de los derechos del hombre* proclamada por la Asamblea Constituyente?

¡Si, es verdad! Aquella revolucion gigante fué un estallido que hizo volar por los aires en astillas los fragmentos de la sociedad antigua: pero ¿quién puede creer que sin ese estallido fuese posible echar los cimientos de la sociedad moderna?

Si el porvenir que han divisado los grandes soñadores de Europa, como dice *La Democracia*, ha de realizarse un dia, será porque aquel inmenso sacudimiento lo preparó.

Todavía está el suelo lleno de escombros de lo pasado—Ruinas monárquicas, restos de fanatismo, rotas columnas de blasones nobiliarios, todo eso ha impedido aun que se asienten las sólidas bases del edificio nuevo.

Suponemos que los grandes soñadores á que nuestro colega se refiere son aquella pléyade de filósofos y escritores que ilustró el siglo anterior—Precursores fueron del gran movimiento revolucionario de 1789—Ellos habian iniciado la tarea con la idea—Despues tocó su turno á los hombres de accion.

¡Cuna de doctrinarismo la revolucion francesa, antítesis verdadera de lo que despues se ha calificado de doctrinarismo!—De dos dias á esta parte nuestro colega vé doctrinarios por todas partes—El doctrinarismo es una pesadilla que le persigue—Tiene á los *doctrinarios* la misma aversion que Napoleon el grande tenia á los *ideólogos*.

Quisiéramos que una vez por todas nos dijera *La Democracia* si condena en tésis general la mala costumbre de *profesar doctrinas*.—Tanto valdria asociarse al espíritu de cierta disposicion gubernativa que reprobaba como fatal y perniciosa *la manía de pensar*.

¡Sistema empírico el de aquella época excepcional, en que legiones de jóvenes salidos de todas las clases de la sociedad triunfaban de los antiguos y aguerridos ejércitos de las monarquías de Europa, y llevaban á todos los pueblos el contagio generoso de la fiebre de libertad que consumia sus almas!

Es verdad. La revolucion francesa, extraviada y jadeante, cayó en los brazos de un soldado de fortuna.

El primer acto del drama estaba terminado. El desenvolvimiento misterioso y providencial de los acontecimientos humanos, hizo que el mismo hombre que ahogaba la libertad en Francia fuese el mas poderoso ariete para batir en brecha el principio de la legitimidad, base fundamental de la monarquía.

La espada del conquistador afortunado hizo pedazos los cetros seculares de los Reyes: los que se decian ungidos del Señor hicieron antesala al glorioso advenedizo que se ceñia la corona *en nombre del pueblo francés*; y los hermanos y los Generales de aquel ilustre plebeyo ocuparon los tronos en que se sentaban los monarcas de derecho divino.

La revolucion habia sucumbido en Francia: pero la revolucion seguia triunfando y extendiéndose en Europa á la sombra de la corona imperial de Napoleon I.

Y cuando este hubo cumplido su mision, y sonó la hora de su descenso del poder, ya no pudo consolidarse la legitimidad: sus raices se habian secado.

Y nunca se ha restablecido. Y si hoy fluctúa oscilante la sociedad francesa, si no ha encontrado aun la fórmula definitiva que busca, es porque nuevos elementos de perturbacion han venido á poner en cuestion sus bases fundamentales.

No seríamos nosotros los que buscásemos en la República francesa el ideal de los gobiernos democráticos. Falta en ella el escrupuloso respeto al derecho individual que es la base de la libertad verdadera. La revolucion francesa se preocupó mas del Estado que del ciudadano. No se penetró de que aquel se ha hecho para los ciudadanos, y no estos para el Estado.

Hoy sabemos todos que la verdadera libertad parte del derecho individual.

Pero ese y otros errores no pueden destruir la inmensa importancia de aquel gran sacudimiento.»

Por nuestra parte hemos creido que no debíamos dejar pasar sin algun correctivo, las apreciaciones que acerca del mismo ha hecho *La Democracia*, porque nos parece injusto desconocer la inmensa trascendencia que ha tenido en el movimiento progresivo de los pueblos modernos.

La conversion

El colega semanal se ocupa desde hace tiempo con preferencia de las cuestiones relativas á la conversion de las notas nacionalizadas, y con tanto calor lo hace, que no encuentra bastante consagrar á esa materia sucesivos artículos, sino que ha adoptado el sistema Bagley en sus columnas editoriales.

No dejamos de participar de las opiniones del colega respecto de la necesidad imprescindible de que se cumpla lealmente el compromiso contraido para con los tenedores de las notas nacionalizadas, pero no nos consagramos con insistencia al asunto, porque tenemos la íntima persuasion y aun la plena seguridad de que la conversion se hará, porque no puede dejar de hacerse, ni hay voluntad bastante enérgica ni poder bastante fuerte que lo impida.

Mas aun: creemos firmemente que en las regiones oficiales no hay siquiera quien conspire contra la efectividad de la conversion, y nos fundamos para ello en lo que hemos oido en repetidas ocasiones de los propios labios de los ciudadanos que desempeñan las funciones anexas al Poder Ejecutivo.

Es porque todo esto creemos, que no hemos acompañado á la *Revista* en sus alarmas y en sus calorosas peroraciones en favor de la conversion, pues, por lo demas, conocidas son las opiniones de *El Siglo* y bastante calor y energía ha sabido tener cuando ha sido necesario, para combatir esa série de espoliaciones que se consumaron contra la propiedad particular, y á que es precisa, al fin, poner término, volviendo al régimen liso y llano del billete convertible al portador y á la vista.

Entretanto, cúmplenos declarar que no alimentamos ni el mas remoto temor respecto de la efectividad de la conversion de las notas nacionalizadas á cargo hoy del Fisco, para cuya operacion existen ya en el Banco de Lóndres, segun nuestros informes, mas de un millon y medio de pesos fuertes, y se espera próximamente el resto hasta seis millones y quinientos mil pesos, que es á lo que ascienden las notas en circulacion.

A este respecto, pues, la situacion económica no ofrece peligros ni dificultades.

Lo que falta en el programa

La Paz ha empleado mas de veinte columnas para demostrar que el programa del *Club Libertad* es incompleto y nosotros, con mas paciencia que el paciente Job, hemos recibido el aguacero, sin protestar siquiera.

Ahora ha llegado nuestro turno y es preciso que *La Paz* nos oiga. No vamos á estendernos mucho.

El Club Radical, imitando á un predicador protestante que aceptaba todo lo aceptable y que negaba todo lo negable, ha querido hacer de su programa nada menos que una Constitucion hecha y derecha, condenando todos los abusos posibles y consagrando todos los derechos conocidos.

Confesamos que *El Club Radical* nos ha hecho aprender grandes novedades, y ha revelado á la República verdades hasta ahora tan desconocidas como el continente americano en el siglo XIV.

El Club Radical ha dicho que deben condenarse las intervenciones estranjeras. Y es este un principio que hasta ahora nadie habia pensado proclamar.

El Club Radical ha dicho que la libertad de la prensa debe de estar bajo la esclusiva jurisdiccion del jurado y ante este descubrimiento nosotros nos declaramos gusanos, porque cuando el Club Radical lo dijo estudiado lo tendria.

El Club Radical ha dicho, en fin, *que el asesinato no debe aplaudirse* y francamente con esto ha desconcertado nuestros planes, por que nosotros pensábamos presentarnos al Gobierno pidiendo patente de invencion, para el mismo descubrimiento.

Pero mucho tiene que condenar aun el *Club Radical*, convertido en Solon por obra y gracia del Espiritismo Santo.—Muchos errores posibles se le han quedado en el tintero.

El Club Radical no ha condenado el robo bajo sus múltiples manifestaciones; no ha dicho tampoco que los ministros no pueden ser prestidigitadores; que los empleados públicos no deben esquilmar las arcas nacionales; que los comisarios no deben de cobrar multas injustas; que los celadores no deben de apalear á ningun ciudadano y en fin, que el salir en cueros á la calle es un ataque sério á la moral.

Y aun cuando *El Club Radical* hubiese dejado estas *condenaciones* importantes para cuando dé á luz la segunda edicion corregida y aumentada de su programa, no podria disculparse una omision tremenda: —¡no ha condenado los Fomentos ni las loterías de cartones!

Nosotros convenimos en que el programa del *Club Libertad* está cojo, pero es necesario que los Radicales confiesen tambien que el suyo está manco por lo menos.

Aprovecharemos la leccion que desinteresadamente los radicales nos han dado, haciendo mocion en la reunion próxima del *Club Libertad* para que se consignen íntegras, con puntos y comas, en su programa, todas las constituciones liberales del mundo;—así las malas interpretaciones no serán posibles;—y esperamos que *El Club Radical* aceptará de buena gana nuestras francas indicaciones y sin pérdida de tiempo *remendará* su incompleto programa, colocando al lado de su anatema contra los asesinatos una condenacion contra los *fomentos*, que han sido siempre verdaderos asesinatos del bolsillo, so pretesto de *fomentar* la industria, las artes y otras yerbas.

Hágalo *La Paz*, sino quiere que le caiga una lluvia de fuego igual á la que hace algunos meses amenazaba, segun el colega, al Director de este diario cuando quería proclamarse Dictador.

El Sr. Pfeil

Este caballero nos pide la publicacion de las siguientes líneas:

Sr. Redactor de *El Siglo*:

Agradeceré á V. que tenga la bondad de mandar publicar en su acreditado diario el siguiente aviso.—S. S.

Adolfo R. Pfeil.

En las observaciones que acompañan la publicacion de una carta dirijida á mí en *La Revista Mercantil* de esta fecha, el editor ha padecido un error al titularme *representante* de los Sres. J. Thomson T. Bonar y Cª de Lóndres, no siendo yo mas que *agente* de estos señores para cumplir determinadas instrucciones. A no haber estado la citada carta encabezada con mi nombre y apellido, hubiera considerado esta rectificacion innecesaria.

Adolfo R. Pfeil,

Agente de los Sres. J. Thomson T. Bonar y Cª de Lóndres.

Club Libertad.

PROGRAMA

El Club Libertad es la asociacion espontánea de todos los ciudadanos que por sus antecedentes ó sus simpatías adhieren al partido político que en las grandes crísis por que atravesó la República, procuró identificarse con las instituciones del país, y que obligado á la lucha armada se distinguió desde su origen con el nombre de partido *Colorado*.

Como antes se asoció para las luchas armadas, cediendo á la necesidad imprescindible, ora fuese de revindicar derechos desconocidos ó de restablecer el imperio de las instituciones holladas, ora fuese para defenderse contra restauraciones funestas, se asocia hoy para una lucha pacífica, constituyéndose en Centro Electoral.

Hoy como entonces, se propone, ante todo, consolidar una situacion de instituciones, de garantías y de libertad, obstando por todos los medios que sugiere el patriotismo y que fortalecen la perseverancia y la union, á que el combate pacífico pueda dar al partido blanco la restauracion que en vano buscó en la lucha armada.

Pero como ese solo propósito seria un propósito negativo, declara que propenderá á dar al país una representacion digna en las Cámaras Legislativas, empeñándose en llevar á ellas lo que en el seno de su propio partido exista de mas honorable, de mas inteligente y de mas ilustrado, á fin de cumplir las promesas que el partido colorado viene haciendo al país desde largos años atrás.

En cuanto á la lucha misma, procurará dignificarla, no solo ejerciendo resueltamente todos los derechos inherentes al sufragio popular, sino concurriendo con su esfuerzo colectivo en todas las esferas legítimas de accion y de influencia, á que esos derechos sean respetados en todos los ciudadanos de la República, cualesquiera que sean las opiniones que profesen.

El programa del Centro Electoral que acaba de tomar la denominacion de «Club Libertad», puede reducirse á pocas palabras.

Entrará á la lucha electoral con su organizacion de partido político; sostendrá candidaturas del seno de su comunidad, sin aceptar en ningun caso y por ninguna consideracion pactos ó fusiones con el partido blanco, cuyos resultados han sido siempre contraproducentes y funestos; y, por fin, en esta como en todas las crísis políticas, desplegará á todos vientos la bandera de los grandes principios que constituyeron la gran epopeya que inmortalizó la Defensa de Montevideo.»

EXTERIOR

Noticias de Europa

Por el vapor de la carrera del Pacífico, *Ilo*, entrado ayer, tenemos noticias de Europa hasta el 14 de Mayo por via de Lisboa, que adelantan un dia á las del paquete inglés *Nero*.

En la sesion del 7, de la Asamblea nacional de Francia, Rouher el ex-ministro é íntimo amigo del Emperador, subió á la tribuna y sumamente conmovido, preguntó en medio de la general sorpresa, cuándo le seria permitido interpelar al gobierno acerca de las providencias que pensaba adoptar para prevenir los abusos revelados en la esposicion del duque d'Audiffret-Pasquier. «Porqué no votó el sábado,» dijeron algunos diputados de diversos lados. Rouher contestó sereno: «Porque no estaba presente, sino habria votado en favor de las conclusiones del duque d'Audiffret-Pasquier.» La impresion en la Cámara fué profunda.

Designóse el dia 15 para verificar la solicitada interpelacion.

El general Chanzy que actualmente preside el centro izquierdo de la Asamblea, pronunció en una reunion que tuvo lugar el 8, un notable discurso, pugnando porque se tiente un ensayo real de la república bajo el gobierno de Thiers. El centro resolvió que ese discurso fuese impreso y distribuido á todos los diputados.

Ya entró en la prision de Santa Pelagia Mr. Villemessant, redactor del *Fígaro*, para cumplir la pena que le fué infligida en el proceso Trochu.

—El Banco de Inglaterra elevó la tasa á 5 por ciento.

El *Morning-Post*, dice que hay fundamento para creer que habiendo la América rehusado retirar sus reclamaciones por perjuicios indirectos, la Inglaterra telegrafió el dia 10 rehusándose positivamente á ser representada en el tribunal de Ginebra.

El *Daily Telegraph* publica con todo, un despacho telegráfico de Washington, datado el 8, en sentido diverso, pues dice así: «Las negociaciones prosiguen en sentido mas favorable de lo que se piensa generalmente.»

El Gobierno del Canadá propuso la abolicion de los derechos sobre el café y el té, á contar del 7 de Julio, como en los Estados Unidos.

En la India hubieron espantosas inundaciones en las que perecieron mas de 2,000 personas y cerca de 13,000 quedaron sin abrigo y sin medios de subsistencia.

—El Príncipe de Bismark se halla enfermo, pero la *Gazeta de la Alemania del Norte* dice que los médicos no creen que su estado deba esperar sérios cuidados.

—Debia reunirse el 7, en Viena, el reichsrath austro-húngaro. El gobierno cuenta con una mayoría de 116 votos, lo que le permite realizar las alteraciones en la Constitucion.

El proceso de Pesth, en que estaban complicados 29 operarios, presos hace cinco meses, como socialistas é internacionales, terminó por la absolucion de todos los acusados, á escepcion de uno que fué condenado á algunos meses de prision por ultraje á la persona del emperador Francisco José.

—La *Independance Belge* dice que hubo una reunion de diputados de Bruselas, del colegio comunal y de la seccion de lo contencioso del consejo municipal, para discutir el proyecto de ley relativo á la policía de Bruselas que el gobierno pretende presentar á la cámara popular. La reunion no pudo conformarse con el proyecto, por considerarlo atentatorio á las libertades municipales.

—Habiendo la cámara de diputados de Holanda rechazado el proyecto de ley relativo á los impuestos sobre rendimiento, el ministro de hacienda y sus colegas renunciaron. La cámara se aplazó hasta ulterior convocacion.

—El duque de Parma fué á Roma á ofrecer sus respetos á S. Santidad. Cumplimentó tambien al cardenal Antonelli.

El conde de Harcourt fué nombrado gran cruz de la órden de Pio IX.

—El Gobierno italiano celebró un contrato para la construccion de un ferro-carril á Pentebba, el cual fué presentado á la aprobacion del parlamento italiano.

El Senado votó un crédito de 12 millones de liras para la instruccion de los militares y adquisicion de material de guerra.

Llegaron el dia 8 á Roma los embajadores de Birmania, debiendo ser recibidos al dia siguiente por el Sr. Visconti Venosta. Los embajadores pensaban visitar diversas ciudades de Italia.

—Las noticias de España que nos llegan por el telégrafo son favorables á la actual dinastía.

Los cabecillas Recondo, Ugarte y otros Gefes carlistas que entraron en Francia con 300 insurrectos fueron presos, así como Elío, Rada y Lirio, quienes van á ser internados, quedando por lo tanto concluidos los bandos de Navarra. Se presentaron en Cataluña las guerrillas de Puerto de Ratera, que fué muerto en un combate y las de Pinol y Porta.

El duque de la Torre con su ejército llegaron á Vizcaya.

Se asegura que D. Carlos fué visto en Hedaye.

Está constituido el Congreso. La mesa fué reelecta. En el Senado se discute el discurso de la corona. Se procedió en el Congreso á la lectura del presupuesto. El *déficit* está calculado en 114 millones de pesetas. El impuesto sobre la deuda interna será de 10 p %. El proyecto de ley sobre la deuda propone pagar durante siete años, empezando el 30 de Junio á los tenedores de la deuda interna, escepto los bonos de tesoro, dos tercios de rentas en especies y un tercio en valores, produciendo 5 p % anuales y 1 p % de amortizacion. El gobierno pide autorizacion para ampliar esta providencia á la deuda esterna, mediante las negociaciones que crea convenientes.

Por un decreto quedan amnistiados los estudiantes condenados en la Habana por violacion del sepulcro de Castañon.

Telégramas á última hora

París, Mayo 11 de 1872, á las 3 de la tarde.

Continúa diciéndose que el General Cissey pidió la dimision de Ministro de la Guerra, pero que Mr. Thiers no quiso darla.

La discusion de la ley de reorganizacion militar debe empezar el 23 del corriente.

Ya se constituyó en prision el Mariscal Bazaine, á quien se le está instruyendo proceso en forma, por causa de la capitulacion de Metz.

Madrid, Mayo 13 á las 8 de la mañana.

Trátase de un proyecto para realizar una esposicion universal en Madrid en 1873.

Una guerrilla compuesta de algunos hombres á pié y á caballo, al parecer todos portugueses, entró en Orense. Uno de ellos era sacerdote, armado de fusil y revolver. Perseguidos por una columna de tropa, huyeron hácia el territorio portugués. Habian salido de las Caldas de Jerez. Sometiéronse 121 insurgentes armados en la Provincia de Barcelona.

Paris 12—Los príncipes de Orleans comen hoy con Mr. Thiers. El tratado postal aleman-portugues está firmado.

Washington 11 La Comision del Senado sobre la venta de armas á Francia absolvió al Ministerio de la Guerra de cualquier violacion de neutralidad.

(*Agencia Havas Reuter.*)

Por «Araucania.»

A las 5 de la tarde fondeó en nuestro puerto este paquete.

Las noticias adelantan cinco dias á las que publicamos mas arriba por el *Ilo*.

Lisboa 19 de Mayo á medio dia.

Son las principales noticias la diminucion de la insurreccion carlista en España, y las tendencias para un definitivo acuerdo entre la Inglaterra y los Estados Unidos en la cuestion del *Alabama*.

Es hoy fuera de duda que la entrevista de Mr. Thiers con el conde Arnim, ministro de la Alemania, fué de todo punto satisfactoria, al contrario de lo que al principio se habia dicho á tal respecto. En presencia de los progresos hechos hace un año por la Francia, dijo el diplómata aleman, la Alemania, que no tenia la pretension de reducirla á potencia de segundo órden, no tenia tampoco interes en que emplease mucho tiempo en restablecerse completamente.

El Caballero Nigra, Embajador de Italia, entregó al Presidente de la República una carta autógrafa del rey Victor Manuel, en que este soberano agradece calorosamente al Gobierno francés la actitud simpática adoptada respecto del Gobierno de España y las medidas tomadas para guardar la frontera. La España tambien agradeció el proceder del Gobierno francés. Estas noticias que son exactas, desmienten las que propalaron los diarios legitimistas franceses, de que la España y la Italia habian pedido esplicaciones al Gobierno de Mr. Thiers, por no mantener estrictamente sus deberes respecto de la insurreccion carlista.

Rochefort está muy enfermo y no puede ser trasportado sin peligro de vida. Háblase de trasportarlo á las Islas de Santa Margarita, donde el aire le será mas saludable.

El *Times* y otros diarios ingleses del dia 13 afirman que la renuncia de los perjuicios indirectos fué aceptada en principio por el Gobierno de Washington que dice lo siguiente:

«Es probable que se haga un compromiso por medio de un tratado suplementario, quitando á la Inglaterra y á la América la responsabilidad de los perjuicios indirectos.

El mariscal Bazaine está decididamente metido en el proceso con motivo de la rendicion de Metz, habiéndose ocupado la Cámara de establecer la composicion del Consejo de Guerra que lo ha de juzgar.

Los diarios franceses hablan de la próxima dimision del general Cissey, ministro de la guerra, que dicen será sustituido por el general Chanzy, gefe del Centro izquierdo en la Asamblea, ó por el general Valaze, comandante de la segunda division militar de Roan.

La hoja oficial francesa trae los siguientes nombramientos: Noailles ministro en Washington; Ferry en Atenas; Gobineau, en Stokolmo y Gabriac en el Haya.

En Italia el Papa hizo saber al Gobierno aleman que no recibiria al Cardenal Hohenlohe como embajador cerca de su persona. Parece que teniendo el Gobierno de Berlin un Embajador secular junto al Rey de Italia y enviando un eclesiástico para representarlo cerca del Santo Padre, si el Papa lo aceptase, podria esto significar que reconocia el hecho de ser Victor Manuel el soberano de Roma y el Papa solamente un gefe religioso.

Terminó la erupcion del Vesubio. Los terrenos próximos al volcan quedaron completamente asolados. Las 60 personas trasportadas á los hospitales murieron todas, pero hubieron algunas víctimas mas, cuyo número se ignora.

En el Parlamento aleman se discute la supresion de las comunidades jesuitas.

En Dinamarca hubo un meeting de Internacionales que fué disuelto por la tropa haciéndose varios prisioneros.

La Suiza rechazó la reforma de la Constitucion por gran mayoría de cantones, apesar de dar la votacion total á la mayoría dos votos individuales á favor de la revisacion. Pero siendo necesaria la mayoría de los cantones, quedó rechazada la reforma.—Venció por tanto la opinion federalista contra la unitaria.

En Estados Unidos se prepara con gran afan partidario la eleccion presidencial. Del partido republicano que apoya la reeleccion del actual Presidente Grant se separó un grupo numeroso, que quiere á Horacio Greely, Redactor principal de la *Tribuna de Nueva York*.

En vista de este hecho, los republicanos formaron el siguiente programa para obtener el apoyo del Sud: «Amnistía para el Sud; reconocimiento de la autonomía de los Estados en los límites fijados por la Constitucion; revision de las leyes aduaneras en el sentido de la libertad comercial y reforma de la administracion.»

En España, como arriba queda dicho, la insurreccion carlista va sucumbiendo en todas partes.

El duque de Latorre pasó ya la provincia de Vizcaya y empezó á batir las guerrillas que hasta entonces dominaban la provincia por falta de tropas que las combatiesen. Cada dia llegan noticias de nuevos insurgentes prisioneros ó presentados.

En ninguna parte las guerrillas resistieron á la tropa. Los insurgentes que se presentan vienen llenos de miseria y muertos de hambre.

Tenemos á la vista los siguientes telegramas recientes.

Madrid, 16—Las guerrillas de Vizcaya están en via de disolucion. Una de ellas fué completamente batida por Letona.

Madrid 17—El general Letona derrotó á 5,000 carlistas, matándoles 21 y sufriendo la pérdida de 1 muerto y 50 heridos. Publicó una proclama á los habitantes de Guipuzcoa, pero parece que no hizo efecto.

Gran desinteligencia entre los republicanos. Sus jefes Pi y Margall, Castelar y Figueras dieron un manifiesto en sentido moderado. La mayoría exaltada los llama traidores y los amenaza con separarlos de la direccion del partido. Tambien en la Asamblea hay divergencia en dicha fraccion política; unos quieren la abstencion y otros la rechazan.

El asunto que principalmente llama la atencion pública en Madrid por su gravedad, es el estado financiero, la exposicion y los proyectos del Ministerio de Hacienda. Los remedios que para la situacion emplea el Ministro Camacho, son cauterizaciones que arrancan gritos al paciente y sobre todo á los acreedores.

He aquí el estado financiero revelado por el Ministro y las medidas que propone.

Los gastos de este año están fijados en 656 millones de pesetas, las entradas en 469, y de consiguiente el déficit asciende á 187 millones.

Examinando las entradas del año actual, el Sr. Camacho observa que quedarán sustituyendo á las del anterior aumentadas con el elevado descuento de 20 por ciento en los vencimientos pagos por el Estado, cuya medida fué adoptada por el gabinete Zorrilla.

Sobre la situacion del Tesoro dice que la deuda flotante se elevaba el 20 de febrero á 339 millones.

El límite legal de esa deuda eran 225 millones, pero habia aumentado 114 y aumentaria 223 pagándose todas las obligaciones.

En los gastos propone el Sr. Camacho algunas alteraciones, que consisten en un impuesto indirecto eximiendo de él varios artículos que encontraban grandes dificultades en la venta al menudeo.

El impuesto indirecto comprende las carnes frescas y saladas, aceites, bebidas espirituosas y sal. Se eleva á 18 p. % la contribucion sobre los bienes inmuebles, rústicos y cria de ganados.

Al clero es modificado el impuesto de 33 p. % y á los funcionarios públicos se les impone una gran deduccion que importa para muchos la quinta parte de sus sueldos.

Se fija un impuesto de 10 p% á las tarifas de viajeros de los ferro-carriles, otra igual al interes de las obligaciones de las Compañías, una peseta por tonelada de carga en la navegacion de 2ª clase y 1.50 en la de 3ª.

La diferencia de las entradas para el corriente año importa 19 millones en el subsidio, 16 en la renta del tabaco y 28 en propiedades del Estado.

En los gastos se hace una economía de 35 millones de pesetas.

En otro proyecto de ley propone el Ministro de Hacienda por espacio de siete años que comprenden 14 semestres de interés de la deuda pública principiando á contarse del que se vence el 30 de Setiembre próximo, que se abone á los portadores de varias clases de deuda, dos tercios de su interés en metálico y el otro tercio en un valor especial, á la par, que vencerá 5 p. % de interés anual y 1 de amortizacion. Los títulos sometidos á la disposicion de esta ley son:

La deuda consolidada de 3 p % interior, las inscripciones intransmisibles cualquiera que sea su aplicacion, destino y procedencia; acciones de caminos y obras públicas, obligaciones del Estado por subvenciones, del ferro-carril y deuda del material del tesoro. Los dos tercios serán pagos al fin de cada semestre.

El impuesto de 5 p % será exigido como hasta aquí sobre el impuesto total del cupon en cada semestre.

El pago del tercio que ha de satisfacerse en valores, se efectuará entregando por su importe total una suma igual de títulos á la par.

El pago se verificará en Enero de cada año entregándose, mientras no se realice, documentos provisorios.

Los intereses y amortizacion serán contados por años económicos vencidos en 30 de Junio y abonados una sola vez cada año.

Cuando la cantidad del tercio no pueda distribuirse en títulos completos, se entregará un documento que no podrá negociarse en la Bolsa. Los poseedores podrán acumularlos á fin de componer cantidades que puedan cambiarse por títulos.

El Gobierno pide autorizacion para hacerse estensiva á la deuda exterior, con las negociaciones que juzgue necesarias, lo que deja espuesto, con las siguientes modificaciones.

Los pagos de los dos tercios en dinero y el otro en títulos, se harán sin descuento alguno. Las deudas emitidas á consecuencia de tratados con potencias estranjeras, quedan exceptuadas de lo que dispone el proyecto, mientras los títulos que las representen permanezcan en poder de los respectivos gobiernos. Este privilegio caduca así que sean enagenados.

Últimos telégramas

Madrid 18—El Congreso rechazó la mocion censurando el estado de sitio.

Se asegura que los radicales renuncian á retirarse del Congreso.

Los bandos de Vizcaya se dirigen para Segura. El bando del cura de Alcibon fué batido perdiendo algunos prisioneros y 3 muertos. La Junta foral de Guipúzcoa decidió aumentar los cuerpos miqueletes, demitir á los párrocos y demás padres rebeldes y pedir al Gobierno que los sustituya.

FONDOS.

Paris 16—3 p % frances, 54,85; 5 p % 11. 87,85; 3 p % español, interno 25 5/16; id. esterno 30 1/2.

Lóndres 16—Español esterno 30 1/2; portugués 41,00.

Correspondencia para «El Siglo»

PARIS, 7 de Mayo de 1872.

La luz se hace, cada dia que pasa, luz siniestra, pero clara, y que deja ver, patentes y manifiestas, en todos sus horribles y vergonzosos detalles, las causas de los grandes desastres sufridos por la Francia en la guerra de 1870-71. Estas causas, en general, son harto conocidas: la profunda inmoralidad y la incapacidad de los hombres del Imperio; pero á medida que se va desarrollando el cuadro histórico, y desenmarañando y despejando el horizonte, tan cargado hasta aquí de densas nubes, van descubriéndose las purulentas llagas del cuerpo social.

Varios sucesos y documentos han contribuido poderosamente estos dias á obtener este resultado: Un notabilísimo discurso pronunciado en la Asamblea por el duque d'Audiffret-Pasquier, presidente de la comision parlamentaria que examina y juzga las contratas celebradas por el Ministerio de la Guerra antes y despues de haberla declarado el Gobierno Imperial á la Prusia, ó la Alemania; los informes de la Junta de Generales que se ocupa de las capitulaciones de las plazas y fortalezas; las revelaciones acerca de la infausta jornada de Sedan; y por último, las asombrosas y cínicas declaraciones, ó confesiones, que de sus gravísimas y bien calculadas faltas, de su prevaricacion de su deslealtad, de su horrenda traicion, de sus crímenes, que nunca purgará él bastante, cometió el pérfido Bazaine, como General en gefe del Ejército del Rhin y defensor de la importante plaza de Metz, clave y base á la vez de la defensa del territorio.

Despues de recordar á la Cámara el triste papel que un M. Place, cónsul de Francia en los Estados Unidos, desempeñó con ocasion de ciertas contratas tan escandalosas é inmorales como perjudiciales á los intereses de este país, intereses horriblemente comprometidos y lastimados, en todo lo mas sagrado que existe, en el honor, en las vidas de los ciudadanos, en las propiedades, etc., por el inicuo afan de realizar ganancias ilícitas, primas, gratificaciones, subvenciones, ó sobornos, beneficios considerables en pró de viles especuladores, de infames traficantes con la honra, la vida y la fortuna de su patria, en contratas de armamento, equipo, etc., hechas en la Union, de cuya bochornosa historia ocupó ya M. d'Audiffret á la Asamblea en el mes de Setiembre último, el presidente de la Comision pasó á demostrar todo un sistema de abusos del mismo género cometidos en todos ó en la mayor parte de los contratos celebrados por las oficinas del Ministerio de la Guerra en la ya citada época.

A pesar de lo incompleta que naturalmente debe ser esta informacion, porque muchos documentos justificativos no parecen, se han estraviado, puesto que no faltan personas interesadas en hacerlos desaparecer, habiendo sido quemados tambien muchos de ellos, tal vez con designio premeditado, el orador dice que lo descubierto y bien averiguado basta y sobra para hacer la debida apreciacion de ese sistema *d'Administratir* introducido en Francia por las criaturas ó hechuras del Imperio; y añade; «Pero, cuidado, señores, que los ministros pasan, desaparecen, mientras que las oficinas ministeriales quedan, y con ellas suelen quedar tambien los abusos» Y pidió con urgencia una reforma radical en el Ministerio de la Guerra.

Los mas encumbrados personajes de la córte imperial, sin dar jamas la cara, se entendian y se daban la mano con los empleados de la administracion; y un testa-ferro cualquiera servia de intermediario para llevar á cabo estas operaciones fraudulentas. Un llamado Cholet es el primero de estos viles instrumentos de concusion que figura en el discurso del duque. Cholet es un vendedor de legumbres.... quebrado; y tan caracterizado personaje se presenta ufano en el Ministerio de la Guerra, nada mas que para servir un pedido de 10 millones de francos.

En vez de dirigirse á los fabricantes, el Ministro halla mas cómodo, si no mas económico, el dirigirse á este intermediario, á este testa-ferro, representante secreto de algun alto dignatario que se entendia con las oficinas, segun todas las apariencias. Pero ¿qué hace Cholet? Una vez firmada su contrata, se vá con ella en la mano á los fabricantes que antes que él habian ido al Ministerio, y les ofrece el mismo precio pedido por ellos al Ministro. En 24 horas, Cholet realiza un beneficio de 750,000 francos. Como no tiene ni un centavo, el verdadero quebrado vuelve al Ministerio, pide y le dan un millon de francos de anticipo para hacer el primer pago á los fabricantes.

«El Ministerio,—dice M. d'Audiffret,—es de una indulgencia increible con Cholet. Jamás se examina lo que él entrega; recibiendo él fusiles y cartuchos sin la mas mínima inspeccion. En su pedido de 10 millones, gana él 2 millones y medio; y cuando le hacen observar la enormidad de este beneficio, responde con aplomo: «En negocios, se pierde muchas veces; cuando la ocasion se presenta, es preciso aprovecharse.» (Rumores de indignacion en la Asamblea) Una voz esclama: «Ese hombre debe ir á presidio!»

Sabido es cuánto han calumniado los reaccionarios todos, y principalmente los bonapartistas, al gobierno de la Defensa nacional. Pues bien, como hoy ya la luz se hace en torno de todos estos sucesos, he aquí cómo se espresa el duque d'Audiffret-Pasquier sobre este punto: «La Comision de armamento creada por el Gobierno de la Defensa nacional obraba de distinto modo. Se dirigia en derechura á los fabricantes: así que, los precios que ella obtenia eran generalmente 40 p % inferiores á los demas. Cuando hacíamos observar esta diferencia, se nos respondia: «Es que Paris iba á ser cercado, y era preciso despacharse, costara lo que costara.»

«Pues bien,—añade M. d'Audiffret,—esta disculpa es detestable. Cholet no entregó su armamento hasta el mes de Diciembre, una parte, y el resto, en Marzo del 71, es decir, cuando la guerra habia ya terminado! (Esclamaciones en todos los bancos de la Asamblea). Hemos visto contratas que, hechas por la mañana á 100 fr. los mil cartuchos, se elevaban por la tarde á 180 fr.; mientras que en Lóndres, al principio, los ofrecian los fabricantes á 87 fr.; pagándolos despues la Defensa nacional á 100 fr.»

Despues del *contratista* Cholet, viene el *contratista* Larivière; á quien traspasó sus derechos de primer contratante un M. Fear. En vano el Ministro pide á Larivière que entregue algo. Muéstrase sordo á numerosas reclamaciones. Por fin se presenta un dia en el Ministerio con una carta de aviso que le anuncia la próxima llegada de 1.500,000 cartuchos de Norte-América. Recibe un anticipo de 240,000; pero he aquí que llega el buque anunciado, y nada trae....¡Avisado de ello el Ministerio de la Guerra, no se cuida sin embargo de perseguir, de prender al supuesto contratista, ni siquiera de enviarle un inspector.

Despues de transcurrir muchos dias es cuando le dicen que su situacion es crítica y delicada, y que debe entregar cartuchos. Pero como no los tiene, y sí lo tenia, en cambio, amigos solícitos en el Ministerio, Larivière logró que le dieran *en Versalles*, desde donde los trasladó en seguida á Blaye, cierta cantidad de cartuchos *de desecho!!*

Es indecible el escándalo y alboroto que tales revelaciones hechas desde la tribuna por una persona tan respetable y tan independiente é imparcial como el presidente de la Comision de contratas, duque d'Audiffret, produjeron en todos los bancos de la Asamblea, sin mas escepcion que la de un solo bonapartista, M. Gavardie, que habia tenido la triste audacia de permanecer allí y aun de protestar, balbuciente y airado, contra ese verídico proceso formado á la corrupcion y la infame traicion de los hombres funestos del Imperio. El *roué* de Bouher y todos sus demas compañeros, que no son muchos, mas avergonzados que Gavardie, habian tenido la prudencia de largarse al empezar la lectura del famoso informe, el cual contiene una interminable série de casos análogos á los de Cholet y Larivière.

M. d'Audiffret y la Comision entera han querido, en vista de esos hechos escandalosos, ver si eran ellos debidos á las circunstancias estraordinarias y escepcionales creadas por la guerra; pero penetrando en el fondo de los anales del Imperio, no tardaron en persuadirse de que los infames abusos de concusion y de rapiña constituian todo el sistema de la administracion en aquella época, triste y vergonzosa, que tan inmensos males ha causado á esta nacion. Así, por ejemplo, en 1867, cuando se trató de fabricar los fusiles chassepots, los oficiales estaban encargados de vigilar la fabricacion.

Una contrata celebrada con MM. Cohen-Lyon, les permitió tomar cierto número de dichos fusiles, y sin mas intervencion por su parte que la pura y sencilla de hacerlos transportar al Ministerio de la Guerra, les dió la ganancia de un millon de francos.

El orador observa que las oficinas son mas fuertes que los ministros; y añade: «Un ministro dicta una medida excluyendo de las contratas cierta casa bien conocida por sus hábitos de fraude. Y el dia siguiente, aquella misma casa recibe del Ministerio una série de 89 pedidos! (murmullos). Hemos hallado, continuó, un contralor, M. Boulanger, que recibia una subvencion de las mismas personas á quienes estaba él encargado de vigilar. Un oficial de estado-mayor recibia tambien 600 frs. mensuales de la casa que le tenia como inspector nombrado por el Gobierno. Yo mismo he visto los recibos. Y estos empleados infieles á quienes hemos nombrado no han recibido el mas mínimo castigo. Al contrario, han sido objeto de gracias y favores. (Movimiento de indignacion.)

Un capitan infiel fué nombrado ayudante de campo por su jefe; mientras que un capitan que nos ha ayudado á descubrir estos fraudes se ha visto castigado por una medida disciplinaria (Esclamaciones indignadas) M. Riant, secretario de nuestra Comision, ha querido asegurarse por sí mismo de los hechos, y pasó á Inglaterra. El Ministerio, que lo supo, se apresuró á su vez á enviar allá un oficial. Los dos informes consignan los mismos hechos. Solo que el oficial dice: «Esto es lamentable!» mientras que nosotros decimos: «Esto es culpable!» No debo pasar en silencio el antagonismo que ha surgido entre el Ministerio y la Comision. El general Suzane ha olvidado sin duda que hablaba con los representantes de su país: y á pesar de nuestra actitud benévola, se ha dejado llevar hasta proferir espresiones de singular vivacidad, llamándonos calumniadores. Y hemos tenido que pedir justicia contra tal aseveracion.»

El duque añade que siempre han sido rehusados por el Ministerio de la Guerra á la Comision Parlamentaria los documentos justificativos que ella pedia; y que ha sido necesaria la doble intervencion del Presidente de la República y del Ministro de la Guerra general Cissey, para verificar los hechos. «Nos hemos preguntado,—añade el duque,—si seria necesario comprar tantas cosas, en vista de los recursos considerables que la Nacion habia dado todos los años á aquel Poder que iba tan imprudentemente á declarar la guerra. El régimen imperial decia: Estamos dispuestos. Si esto era exacto ¿qué se ha hecho de aquellos inmensos recursos? Si no existian, ¿qué habeis hecho de las grandes sumas anualmente consagradas á ese objeto? La historia dirá cual es la responsabilidad de aquel que, con un ejército inferior en número, sin recursos, sin municiones, por satisfacer su capricho ó su despotismo, se lanza contra la Alemania fuertemente constituida, poderosamente organizada. (Bravos) Pero el Sr. conde de Palikao nos dice: La responsabilidad recae sobre la parsimonia del Cuerpo Legislativo.

«*M. Loysel*—Y es verdad. (Protestas violentas.)

«*M. d'Audiffret*—Entonces, yo pregunto, ¿cómo es que, privados de recursos, os declarásteis prontos y dispuestos?

«*M. Loysel*—Yo he dicho que se habia tenido tal propósito; pero os doy la razon.

«*M. d'Audiffret*—El general Suzane nos dice: Habia 10,000 cañones. Y el general Thomas nos afirma que no halló sino 2,000. Faltan ademas 1.400,000 fusiles. Y Paris se vió cercado y falto de cañones!.........

Y no es esto solo: un oficial superior escribe que, al principiar la guerra, no habia ni una sola camilla para trasportar un herido: no habia víveres, nuestros soldados vivian de limosna; habia muy grande escasez de municiones; se recomendaba mucho el economizarlas, y no pudo hallarse pólvora de minas para hacer volar un puente! (Sensacion prolongada).

«La Comision propone que se nombre otra Comision que averigüe cuál era el estado del material de guerra en el mes de Julio de 1870; cuál la inversion de las sumas enormes que debieron consagrarse á ese objeto; y si por acaso Méjico habrá sido el abismo que todo lo ha devorado.

Esta informacion es hoy reclamada por la generalidad de los jefes y oficiales del ejército, entristecidos, afligidos de tanto escándalo, y deseosos de que desaparezcan tan punibles abusos para siempre. Es preciso no ver ya jamas desfilar en nuestra presencia esa triste banda de negociantes que han traficado con nuestro honor, con las vidas de nuestros hijos y de nuestros hermanos, aprovechándose de los infortunios de la patria para enriquecerse! El cuerpo mismo de la Intendencia militar está pésimamente organizado. El mismo es el que inspecciona ó sindica sus actos; y el espíritu de compañerismo es demasiado poderoso en él para que se logre jamás denunciar un fraude. Por una casualidad, hemos descubierto nosotros que una partida de 85,000 fr. ha sido pagada dos veces. Se necesita un contralor independiente del cuerpo, un contralor civil.»

La Asamblea acordó en seguida que la Comision cuyo nombramiento propone el duque d'Audiffret sea la misma que él tan dignamente preside, y tan atinadamente desempeña su cometido, aunque haga ella rabiar de ira y despecho al general Suzane y demas cómplices ó encubridores de los criminales abusos denunciados.

Este discurso y el informe que él comentaba, han producido una sensacion inmensa, dentro y fuera de Francia, porque ellos son el alma de la historia de las grandes catástrofes sufridas por esta nacion. Motivo mas que suficiente para determinarnos á darles un lugar preferente y señalado en esta nuestra correspondencia, aunque solo sea á la parte mas esencial y sustancial de ambos documentos, y bien que su insercion nos obligue á sacrificar hoy aquí otros materiales que no tienen tanta importancia.

A peticion de M. Paris, el discurso del duque d'Audiffret se imprimirá íntegro, y tirado á muchos miles de ejemplares, se enviará á todos los municipios de la República, para edificacion de los labriegos que aun puedan conservar pasiones é instintos plebiscitarios en favor de Bonaparte y de los héroes bonapartistas. Es, en efecto, esta una ruda leccion anti-bonapartista; y por cierto que no está ella demas; pues el bonapartismo es siempre insolente y audaz, cual conviene serlo á una banda de malhechores políticos, civiles ó militares, y no se limita solo á trabajar por la intriga en los campos y en las aldeas para contrarestar la influencia contraria que halla en las grandes poblaciones; sino que, lo que es mas de admirar y aun asombrar, en la misma capital, en Paris, que tanto detesta á estos bandidos, es todavía la flor y nata del bonapartismo la que forma hoy la plana-mayor, ó el Estado-Mayor de la *finance*. Toda la *alta-banca* oficial es bonapartista.

El ex-ministro Rouland, Gobernador del Banco de Francia, M. Fremy, Gobernador del *Credit foncier de France*, M. Soubeyran, sub Gobernador de id., M. Haussmann, director del *Crédit mobilier*, el ex-ministro imperial Alfred Le Roux, que preside la compañía del ferro-carril del Oeste, M. Dariste, id. id. del Este, el ex-ministro Vuitry, id. id. de Lyon, todos son altos personages bonapartistas, como otros muchos que ocupan en Paris puestos análogos, es decir, los principales en las altas regiones del crédito público, de la industria y del comercio, tales como MM. Alf. Magne, Baroche hijo, Dumas, Baudet, Ch. de Valdrôme, Vandal (director de la Compañía Trasatlántica), Forcade, Genteur, etc., etc. Parece mentira que aun veamos esto en Paris; y cuando se piensa en la grande influencia que tales posiciones dan á las personas que las ocupan, es imposible dejar de tener muy en cuenta al bonapartismo, por mas demolido que él aparezca en la oposicion honrada y sensata del país, al haber de apreciar las eventualidades políticas que podrán presentarse aun en esta nacion.

Por eso damos tanto valor á las declaraciones antibonapartistas que han partido estos dias de la tribuna parlamentaria, y que nos han traido á la memoria el siniestro *rumor* que circuló en Paris años pasados, con motivo de la inesperada y brusca salida, de cierto opulento Mariscal del Imperio, del Ministerio de la Guerra, sin que ningun motivo aparente pareciera justificarla, pero que el público trató entónces de relacionarla con un enorme vacío que diz se notó en uno de los principales arsenales de Francia, donde, segun cuentas y estadísticas, debian existir no recuerdo si eran 250 ó 300 mil fusiles, pero que solo figuraban en el papel, no en los almacenes. Los fusiles han sido pagados á... alguien, pero no parecian en ninguna parte, ni habian sido fabricados!

Así esplicaron entonces aquella ligera modificacion ministerial; y los hechos hoy revelados prueban sobradamente la verosimilitud de esa esplicacion.—La corrupcion oficial, la perfidia, la iniquidad y las traiciones de los bonapartistas, han sido, pues, mas bien que el valor y pericia de los Alemanes, ni su disciplina, ni aun sus cañones Krupp, las que han causado las derrotas y desastres de la Francia. Triste es confesarlo, pero es exacto.

La mala eleccion de jefes en el ejército francés, consecuencia necesaria de la inmoralidad que caracterizaba el régimen imperial, se pone hoy tambien de manifiesto por la Comision que entiende en el asunto de las capitulaciones. La mayor parte de los comandantes de plazas y otras fortalezas son censurados severamente por la Comision, que los acusa de debilidad y de incapacidad, y á casi todos ellos se aplica la censura lanzada contra el comandante de la plaza de Marsal, M. Leroy, «porque se entregó antes de que abrieran brecha los sitiadores en la muralla, ni que dieran asalto alguno; porque no puso fuera de servicio sus numerosas bocas de fuego, ni destruyó sus municiones de guerra y de boca, las cuales, despues de la capitulacion, sirvieron al enemigo para poner sitio á otras diversas plazas francesas.» Este es un cargo muy general en todos ó casi todos los dictámenes formulados hasta hoy por la espresada Junta ó Comision. La conducta de los Gefes, por lo general, ha sido detestable. Creíase que el Imperio, por lo menos, sabria organizar la fuerza nacional, la fuerza pública; y ni siquiera tuvo habilidad para crear un ejército. Al hacerle criminal, la inmoralidad lo hizo á la vez débil y torpe.

Si la Comision de las capitulaciones ha de ser consecuente y justa, muy mal deberá librar el mariscal Bazaine, quien, no solo ha incurrido en todas las faltas censuradas en los demas gefes de plaza, sino que se hallan agravados sus cargos por la inmensa responsabilidad del general en gefe de las tropas que operaban en el Rhin, y sobre todo, por las consideraciones que él mismo hace, confesándose reo de la mas alta traicion que es posible hacer á su patria.

Con efecto, basta leer el libro que Bazaine acaba de dar á luz esplicando su conducta, para convencerse de que la Francia fué traicionada villanamente y vendida por algunos malvados, á cuyo frente figura el ex-general en gefe del Ejército del Rhin. «Ante todo,—dice un diario de Paris—esperimenta uno cierto sentimiento penoso, al ver á ese hombre, justiciable de un consejo de guerra, venir á dar, en el proemio de su libro, consejos al Gobierno, á la Francia, á sus hijos, á quienes él hizo matar inútilmente, para satisfacer sus intereses personales, y echarla de reformador de ese mismo ejército que él cubrió de ignominia y de vergüenza.»

Sus rivalidades con el mariscal de Mac-Mahon le hicieron cometer mil felonías, inutilizando completamente y neutralizando las fuerzas de entrambos, facilitando así la derrota de Sedan y tambien el acceso de Paris á los Alemanes. Pero una vez prisionero el Emperador, y proclamada la República en la capital, y aun en las provincias, Bazaine cambió de rumbo, se puso en relacion con el enemigo, y con pretesto de sostener la causa del órden, profesando ódio implacable á la República, é impelido y aguijado por su grande ambicion, se puso ya á trabajar por su propia cuenta, una vez dado el paso de etiqueta que condujo á Bourbaki, de acuerdo con Bismark, cerca de la ex Emperatriz, para que le relevara de compromisos y juramentos; y no pensó en otra cosa que en someter á Paris y acabar con la República, unido á los alemanes, quedando él al frente de una nueva situacion monárquica, como lugar-teniente general del reino, ó como regente etc., único destino que quiso él dar á las tropas que mandaba. Cuando los alemanes vieron que los planes concebidos por la ambicion de Bazaine eran descabellados é impracticables, se lo hicieron comprender así sin rebozo y sin demora, intimando la completa rendicion al infame traidor cuya traicion acababa como que les habia de prestar á ellos tan importantes servicios.

Proclamada la República, «el ódio político prevalece en Bazaine,—dice el mismo diario antes citado,—sobre el deber, mas que incierto, que parecia él respetar aun. Su horror á un régimen honrado y enemigo de abusos y de cortesanos, el que le vé descubiertas todas las maldades y torpezas de Méjico, la envidia á Trochu, vân á arrastrarle hácia la transgresion de las mas santas leyes del soldado. Y *desde el 15 de Setiembre*, contra todo lo que previenen las ordenanzas militares, *entra en tratos con el enemigo!*»

Desde el 15 de Setiembre, nótese bien la fecha,—el ejército del Rhin está perdido!..... gracias á la traicion de Bazaine, y su ódio á la República. Añadido este paso á la grande inepcia del miserable cobarde de Sedan, los alemanes quedaban ya dueños de la Francia, desarmada, traicionada, vendida, por Luis Bonaparte y por Bazaine. No les quedaba ya mas que Paris; Paris sin ejércitos libertadores que le protegieran en el esterior de la plaza; Paris sin armamento, sin municiones, teniendo que fabricar hasta su artillería rodada y de plaza; Paris con dos millones de almas, y con gefes militares, mas leales que Bazaine, sin duda, pero no menos nulos que él!.....¿cómo no habrian de triunfar los alemanes? ¿Se necesita por ventura la tan exajerada fama de Moltke y de Bismarck, para vencer cuando se tiene por auxiliares tanta ineptitud, tanta traicion?

«Por su desobediencia voluntaria á la órden de retirarse hácia Verdum (dice en un folleto un oficial general que ejercia mando en aquel ejército), el mariscal Bazaine perdió el Imperio.

«Por haber faltado á su palabra, cuando anunció una salida,—por el lado de Montmedy, al mariscal de Mac-Mahon, fué él causa del desastre de Sedan.

«Finalmente, por la capitulacion de Metz, ha perdido á la Francia.»

En estas breves líneas está retratado y juzgado el traidor Bazaine, el hombre funesto de Méjico y de Metz; el primer cómplice é instrumento de Napoleon III. El Gobierno vá á someterle á un Consejo de Guerra. ¿Hará justicia en Francia contra este gran criminal? ¡Qué ha de haber! Ya verán ustedes como se queda Mariscal de Francia, con alguna leve reprimenda, que le hará el efecto que una reprimenda puede hacer en entes de la ruin estofa de Bazaine.

Y entre tanto, el cadalso recibe aquí cada dia víctimas cuyos crímenes, si crímenes han cometido algunas de ellas,—no son la milésima parte de los que el mismo Bazaine declara haberse hecho reo! Y á esto se ha de dar el nombre de «justicia»? Preciso es quemar todos los diccionarios, ó cambiar los nombres á las cosas.

Pero no demos fin á este estenso relato sin decir algo del hombre de Sedan, del *ilustre* gefe de la banda.

Una de las pruebas que tenemos para creer en la lenidad del Consejo de Guerra para con Bazaine, es la estrema lenidad del Consejo de Informacion con el ex-emperador, á quien absuelve enteramente, atribuyendo su conducta á motivos de......... humanidad. El general de Wimpffen, menos humano sin duda que Napoleon, y sobre todo, olvidando el precepto de que «la caridad bien ordenada principia por uno mismo,» precepto que tuvo muy presente en Sedan el ex-emperador, acusa á éste porque no quiso acceder á su súplica, de abrirse paso al través de las tropas, en vez de izar bandera blanca y rendir la espada, y con ella, el honor de la Francia.

Un gefe de artillería, M. Payard-Poterlot, que mandaba en Sedan la batería del fuerte de Capuchinos, dice, corroborando la declaracion del general de Wimpffen, que entre 2 1/2 y 3 de la tarde, vió llegar á un capitan de Estado Mayor, acompañado de un húsar portador de una bandera blanca; cambiándose entre los dos oficiales estas palabras:

«—¿Qué viene Vd. á hacer aquí?

«—A izar bandera parlamentaria.

«—¿Somos vencedores?

«—No lo sé

«—Pues aquí soy yo quien manda, ¿con qué título viene Vd?

«—*De órden del Emperador.*»

Y el pobre húsar se puso á clavar su bandera blanca en el punto mas elevado, sirviendo de blanco á los disparos que, desde las fortificaciones, le hacian los soldados franceses, perforando á balazos cien veces la bandera blanca, y gritando miles de voces: «¡No, no, jamás! eso es una traicion!» Y la traicion era la obra *humanitaria* del Emperador, contra la cual protestan hoy, juntamente con el general de Wimpffen y el general Benzmann, casi todos los jefes y oficiales á quienes entregó al enemigo en Sedan el soberano que, para colmo de ignominia, hasta engañó al Rey de Prusia y á sus generales, diciéndoles que él allí no era nada, que no ejercia mando ninguno, y se ha visto despues que ejercia él todos los mandos, y aun declinaba tambien toda especie de autoridad y de participacion en el Gobierno de Francia, poniendo por pantalla la Regencia de la Emperatriz; siendo así que las declaraciones de la misma ex Regente, y mil hechos anteriores y posteriores, como por ejemplo, el del nombramiento de Trochu para Gobernador de Paris, decretado por el mismo Emperador en campaña, prueban mas que superabundantemente que Napoleon era tan sincero y tan verídico al declarar en Sedan á sus enemigos que él no tenia mando de tropas, como al decirles que tampoco tenia él que ver nada con el Gobierno legal de la Francia.

La verdad es que, en Sedan, como en Tullerías, mandaba él mas que nadie; que así lo confiesan, la Emperatriz y el General de Wimpffen, el último General en Gefe de los tres ó cuatro que el atolondrado soberano nombró en pocas horas, para acabar de desorganizar y desconcertar sus ejércitos, en el aciago dia de su triste rota; y finalmente que mintió como un bellaco, ó como un monarca, al tener el lenguaje que tuvo á sus *antiguos amigos* Guillermo y Bismarck al tiempo de constituirse su prisionero. Son estas las páginas mas interesantes de tan siniestra y vergonzosa historia, si bien comprende ella aun ciertos capítulos, no menos lúgubres, acerca de los motivos que impulsaron á Napoleon á entrar tan confiado en una lid cuyo desenlace no podia su mala fé adivinar.

Es que su *mala fé* sucumbió al imprevisto choque contra la *mala fé* de otros sus muy dignos colegas ó hermanos en el trono!.... Es mucha la *lealtad* de estas jentes! Hoy se abrazan, y mañana se devoran que es un portento!

Dígalo sí no la nacion española, víctima hoy ya de nuevo de la guerra civil, de una guerra de sucesion en que se disputan el trono á tiros dos soberanos, ó dos testas coronadas, ó que, una de ellas al menos quiere coronarse. Para que esto suceda, ó para que la otra testa guarde su corona, preciso es que se maten algunos miles, tal vez muchos miles de españoles. Que así están aun de adelantados los pueblos, aun los mas civilizados!

El jefe carlista Rada vino á la villa francesa de Sarre, en la frontera, á recibir á su monarca; y D. Cárlos, el nieto del otro D. Cárlos cuya ambicion costó á España una guerra de siete años, penetró en el reino por la villa de Vera, el 2 de este mes, poniéndose al frente de la faccion que Rada dirijia. Segun avisan de Madrid, no ha entrado el jóven pretendiente bajo felices auspicios; habiéndole hecho sufrir, el 4, una terrible derrota el jeneral Moriones, haciéndole 40 muertos, 10 heridos y 747 prisioneros, dice el despacho del Gobierno. Este combate tuvo lugar junto á Orozquieta. Añádese que D. Cárlos, perseguido por las tropas cuyo mando en jefe ejerce el Jeneral Serrano, Duque de la Torre, ex regente del reino, se encamina hácia la frontera francesa, con unos 200 hombres. Las fuerzas que él mandaba en Orozquieta ascendian á 5,000 hombres, segun unos, y á 7,000, segun otras versiones.

Los prisioneros han entrado ya en Pamplona. D. Cárlos atraviesa las Aldaides, y talvez á estas horas se halle en Francia. El duque de la Torre concentra fuerzas numerosas en Vizcaya; pero no cree que sea necesario emplearlas, porque las facciones serán pronto disueltas, en vista del gran número de individuos que se van presentando á las autoridades despues del combate de Orozquieta, donde los carlistas se dejaron sorprender por las tropas legales que embistieron de improviso la villa á la bayoneta.

La creencia jeneral, y que parece mas fundada, es que esa loca intentona carlista abortará, como han abortado todas desde la paz de Vergara en 1839.

Los pueblos no quieren guerra, y hacen bien. Seria muy de deplorar que ésta tomase incremento, y que D. Amadeo se viera en el caso de ponerse al frente de las tropas; pues como no tiene poca ni mucha popularidad, sobre todo en las provincias, su presencia podria aumentar la popularidad de D. Cárlos, y dar largas á la lucha. Es de esperar que nada de esto suceda, y que ni aun Serrano tendrá que desenvainar la espada, como no sea en alguna parada ó revista de tropas.

El partido republicano se ha dividido en esta ocasion. Los prudentes, que son mayoría oficial, por decirlo así, mayoría en la Asamblea federal, la cual ha investido al Directorio, ó mas bien, á su presidente el Sr. Pi y Margall, de poderes ilimitados durante las circunstancias actuales, están por guardar una actitud espectante y pasiva, á fin de no facilitar el triunfo al carlismo; pero la parte exaltada ó demente, el elemento rojo internacionalista, los Lafuente, los Galizas y demás jente aturdida, se separan de los juiciosos y se dice que tienen partidas armadas en el camino de Andalucía á Madrid. Estos republicanos impacientes podrán hacer muy mal juego, el juego del carlismo si se empeñan en distraer las fuerzas del Gobierno, ó

ca repúblicas y diseminadas en diversos puntos. Faltos de doctrina, y solo sobrados de ambicion y de impaciencia, estos republicanos ultra-radicales podrán comprometer la causa que se proponen defender, ó por lo menos retardar aun mucho su triunfo, que debe ser la consecuencia de la consolidacion de la República francesa.

A.

Correspondencia para «El Siglo»

FLORENCIA, 23 de Abril de 1872.

Sr. Director:

La modificacion del gabinete Lanza que era el precio de la buena voluntad de la mayoría de la Cámara en favor del mismo, no ha tenido aun tiene lugar, porque en el mundo todo se promete antes de lograr lo que deseamos, y despues nos olvidamos de las promesas. El Sr. Sella seria sin embargo favorable á una modificacion; pero Lanza no la quiere, porque quiere prorogar su existencia hasta el Otoño á lo menos, en vista de que los diputados escasean mucho en Roma y es muy posible que á fin de Mayo se haya de prorogar la sesion, porque nadie quiere quedarse allí desde Junio hasta Octubre por el excesivo calor y por miedo á las calenturas.

En efecto, puesto que el Senado sancionó los proyectos de Hacienda, con una reserva de que hablaré mas abajo, el gabinete poco ha de temer de una votacion; y con mucha habilidad se han hecho presentar á los dos ministros que parecia destinados á ser víctimas, dos proyectos que han de ganar las simpatías de toda la Cámara, estos es, el proyecto sobre la instruccion obligatoria por el de Fomento y el proyecto para el Ferro-carril de Pontebba (linea de Austria) por el de Obras Públicas.

Por lo que respecta al proyecto sobre las corporaciones religiosas en Roma, es muy posible que la Cámara sea la primera en desear que no se le discuta por ahora.

Con el fin de conocer las intenciones y el humor de la Cámara, el gobierno hizo prorogar por seis dias las sesiones del Senado, para que hoy otra se abriese el mismo dia, esto es, el dia 15. Con ese viso de que los diputados no llegaban á cien, hasta que vi por fin dos que se preocupaba apenas de lo que se decia que se ha fijado. Ahora pues, todo marcha aquí sin placeres y sin deseos.

Desde la instalacion de la capital á Roma el ministerio que tiene mas que hacer alli ha sido el de Relaciones. Tambien ahora que la corte se ha establecido alli, hay cuestiones de su competencia muy importantes, y hay incidentes que ninguna voz al mundo ni interesan. Nuestras relaciones con Bélgica son algo frias por querer aquel Estado hacerse el palacio del Papa. El gabinete cual clerical llamado Ministro al señor Solvyns, ministro cerca de V. Manuel y nada quiere volver á Roma.

Un diputado liberal, el Sr. Pisolini, hizo al otro dia una interpelacion en la Cámara y pidió un ministro de la correspondencia entre el gabinete belga y el italiano. La Cámara no aceptó la comunicacion, pero el ministro, despues de una discusion muy viva, prometió que el ministro belga se opinaba en Roma cuanto antes. En despacho que el Sr. Visconti Venosta había dirigido una nota al gabinete belga en la que le pedía con mucha cortesía la vuelta del Sr. Solvyns á su que por este motivo el gabinete rehusó dar comunicacion de la correspondencia.

Este hecho ha puesto furibundos á los clericales, quienes cada dia ven caer una á una sus esperanzas, ó mejor dicho sus ilusiones. En la Cancillería de Austria, el Sr. Schmerling, que fué hace tres años canciller del Imperio, pronunció un discurso muy poco simpático á la Italia y el dia despues el presidente de ministros decia al representante de Italia que las ideas emitidas por el antiguo ministro eran personales y que el gobierno deseaba hallarse en las mejores relaciones con la Italia. Visconti-Venosta no habia tampoco querido hablar del asunto, y el proceder de aquel gobierno, á tanta cuanto esto, le hubiera obligado á una nota diplomática. Este incidente me obliga á citarle una conjetura que interesa mucho por su actualidad. La Italia vestida de gran lujo, se halla en un sabio, concurriendo con el emperador de Alemania, y se ve que en un dia de gran recepcion, para estar en el salon el emperador de Austria y se hallan ya en él los de Rusia y de Turquía y el representante de Inglaterra. Entera ha entrado hace poco y presenta sus cumplidos á la señora, emulando el mérito de su visita. La Italia contesta que se ha venido á visitarla, el mérito es del señor que tiene á su lado (el emperador de Alemania). En ninguna época como en ahora la Italia ha sido objeto de tantas consideraciones y simpatías.

Un incidente deplorable ha motivado una nota diplomática de Antonelli y por consiguiente mucho trabajo para el ministro de Relaciones. Dos individuos de Roma, vestidos de guardias nacionales, aunque no estaban de servicio, tuvieron una querella con algunos gendarmes del Papa en una fonda, y en la riña que nació mataron á uno é hirieron á dos gendarmes. El gobierno mandó arrestar los culpables y empezó el proceso con rapidez; pero los gendarmes heridos temían que se presentaran al proceso para las deposiciones. La autoridad ha dado grande sobre este punto, pues si el Papa no les permitiera salir, se hubiera establecido el precedente que el Vaticano puede en casos dados ser el asilo inviolable de los malhechores. Por fin el Papa concedió el permiso y el proceso adelanta mucho. Este hecho no tiene ninguna gravedad en sí mismo, pues en las épocas anteriores á la ocupacion italiana, tales casos sucedian muy á menudo; pero ha servido con mucha oportunidad á los clericales para decir que si el Papa se queda en el Vaticano, es porque su vida se halla expuesta al furor de los italianos. Han hecho una suscricion para la familia del gendarme muerto y querian hacer una demostracion al organizar sus funerales, pero parece que han renunciado á este proyecto, y que han empezado á conocer que á pesar de sus gritos no deben todas las potencias han abandonado la causa del poder temporal.

Antonelli supo en el instante de este incidente coger un motivo para pedir á las potencias que la ley de garantías sea declarada de competencia internacional. Como la Italia en muchas ocasiones declaró que nunca permitiría la menor intervencion extranjera en la aplicacion de dicha ley, Antonelli no podrá conseguir nada. Así en el Vaticano todo lo que sucede causa un desengaño y produce una derrota.

Sin embargo el gobierno tiene que guardarse mucho de los clericales por un lado y de los radicales por otro. Por la destitucion de un dependiente del municipio se temia una demostracion de los últimos, y como mas y otros aprovechan todas las ocasiones, el gobierno se halla en la necesidad de precaverse para que Roma sea un centro de tumultos y demostraciones, y esto ha de hacerlo sin salir de los límites de la moderacion que se ha impuesto.

El dia 12 de Abril, cumpleaños de la vuelta del Papa de Gaeta en 1850, se organizó un gran triduo en San Pedro y muchos católicos y nobles extranjeros fueron recibidos por el Papa, quien habló dos ó tres veces. Y se dirigió en particular á las franceses (franceses con mucha oportunidad á los diversos del Vaticano). Como poco mas de cantidad con sus adversarios Como se vé, el Papa ha empezado á apreciar en su verdadero punto la situacion, y como tiene saber á los obispos franceses que habia resuelto no salir de Roma, se ordenó que esto por ahora y prepare el mayor triunfo rendirán desde por el gobierno.

Mercaari ha ido á Francia y no volverá muy pronto. Ese ministro no salió muy de mal humor con Thiers, que le había comprometido mucho con hacerle prometer el apoyo de la Francia al Papa y que no se hará el nombramiento de un ministro cerca de Victor Manuel. Fournier ha dirigido un despacho á Versalles en el que dice que no se hallan las excelentes relaciones con la Italia, y dice que si no existe tratado formal con Alemania, esto puede hacerse de un dia para otro, si nace la oportunidad.

Las noticias de España no han mejorado mucho y esto también da mucho que hacer al ministro Venosta. Las elecciones á Córtes han salido favorables en gran mayo. á al gabinete Sagasta, pero se temen que los carlistas, alentados con sus derrotas, no pongan en las insurrecciones con las armas. En efecto, muchas bandas carlistas se hallan en varias provincias. Thiers ha dirigido una carta á Amadeo, para congratularse de sus esfuerzos y augurar el triunfo de la constitucional Italia en España; y habla en ella como muchos otros de las razas latinas.

El fin de esta carta es el de llamar en su favor las atenciones de la Italia.

Nigra ha pedido á Versalles la supresion de los pasaportes con la Italia, como se ha hecho con Inglaterra.

Hay por el momento un gran paseo de príncipes por la Italia, tan extraordinario que parece imposible no haya de ser un indicio interesante para la política. El rey y la reina de Dinamarca, el príncipe y la princesa de Gales, pasaron de Roma á Florencia, y de aquí á Milan y á los lagos de Lombardía, donde vinieron á llegar cuando salían el rey y la reina de Sajonia. Esperanse tambien en Roma al gran duque de Baden, y se hallan ya allí el duque de Nassau y la princesa de Roamina. Mas agradable sin embargo es la visita que nos hace en estos dias el célebre poeta español Zorrilla, que se halla ahora en Roma.

El Sr. Simonia en un artículo inserto en el *Journal des Economistes*, contempla las consecuencias que el túnel del Cenis, la línea de Brindisis y la unidad alemana empiezan á producir para el comercio francés y el puerto de Marsella. Ha sido presentado á la Cámara el proyecto de ley para el ferro-carril de Pontebba, el cual con el del St. Gotard va á reunir todo el Norte de Europa con la península, y favorecer y aumentar en grandes proporciones el desarrollo de nuestro comercio. La Italia, como dice Simonia, sabe aprovechar su situacion geográfica y su unidad para extender su influencia en Oriente y el canal de Suez, que el comercio de Marsella tiene había festejado, en hoy un motivo de quejas y de pérdidas para aquellos comerciantes.

En efecto, la Italia hace hoy todo lo que le permite el estado de su hacienda y los ciudadanos, como los cuerpos morales, concurren á la obra que ha de fundar la prosperidad nacional en el porvenir. Como hice antes, lo voy á comunicar algunas noticias, que se relacionan con el desarrollo del comercio. El 3 se hizo en Brindisis la solemne inauguracion de los trabajos para la construccion de los almacenes generales para el comercio con Oriente. El gobierno ha celebrado ya la convencion para los buques vapores, por medio de una subvencion anual de medio millon de francos y otra convencion con la sociedad italiana Trinacria, que empieza dos vapores para hacer un servicio semanal con Constantinopla, tocando en Corfú, Atenas y el Archipiélago. Entretanto se han emprendido grandes trabajos en los puertos de Bari, Ravena, Savona, Gallipoli y otros.

El movimiento de los capitales va en proporcion con lo que antecede. Se ha constituido el dia 10 en Viena el Banco italo-austriaco, con un capital de 50 millones, cuyos socios son el del Banco italo-austriaco y la Sociedad general de crédito de Italia. El gobierno ha autorizado la fundacion de un Banco colonial en Génova, con varias instituciones anexas de crédito en varias provincias. Natural es que por la mayor parte este movimiento se manifieste en la provincia de Génova, cuyos recursos se multiplican en relacion con la actividad de sus habitantes.

En esta provincia existian á fin de Marzo pasado 23 instituciones de crédito con un capital de 170 millones, representados por mas de 600 mil acciones. Hay ademas veinte sociedades de industria y comercio con un capital de 43 millones, representados por 125 mil acciones y 43 sociedades de seguros con un capital de 33 millones; lo que nos da un total de 88 sociedades con un capital de 253 millones.

Como uno de los indicios de que nuestras relaciones con el Oriente han aumentado mucho, menciono que el hecho, que en el año pasado mas de setenta los [buques] italianos han llegado á los puertos de Birmania, para coger arroz, y que en las épocas anteriores esta concurrencia solo sucedia rarísimas veces. Se verificó lo mismo en otras proporciones con otros puertos del Oriente.

El Senado sancionó las leyes de hacienda aprobadas ya por la Cámara, como te di cuenta. Solamente quiso reservar la cuestion de la reforma de los aranceles, hasta conocer el resultado de la investigacion industrial que se hace en las provincias. Como te he dicho en otra correspondencia, la Comision habia terminado sus reuniones en Roma; la misma pero despues de todo ha de considerar las condiciones de la industria en toda Italia y examinó la cuestion de disminuir los aranceles para algunas materias primas, ha sido mas de una vez esta discusion que tuvo la Comision con los industriales. Á propósito de aranceles, el Consejo del Canal de Suez ha modificado mucho los que se hallan establecidos en la época de la inauguracion. La modificacion consiste en la medida de las toneladas de porte, y se ha sustituido á la medida inglesa, lo que produce un aumento de 40 p. % sobre todos los transportes. Con este motivo el general Bixio que queria formar una expedicion de muestras de los productos de la agricultura y de la industria en Italia, como á las ciudades de comercio que se disponen para ir los interesados poder en cierto las muestras, cons el mismo precio el arancel dado por la sociedad del canal, habría estimado la peticion que se consideraba.

Ha salido para Viena el Senador Brioschi, para tratar con el gobierno de Austria las condiciones del concurso de la Italia á la gran exposicion de 1873, cuyas proporciones parece han de sobrepasar á la de 1867. El palacio se halla en construccion en el Prater. Alemania é Inglaterra dispondrán del mayor espacio. Las Comisiones de casi todos los Estados europeos han sido constituidas. Parece que la exposicion de Viena será muy notable en los productos del Oriente y se dice que el Sultan ha consentido que se envíe el tesoro particular que nadie ha visto por completo hasta hoy y que es lo mas magnífico y rico que se puede imaginar.

En estos dias se ha celebrado en Versalles una conferencia diplomática, presidida por Remusat, entre los representantes de Italia, Brasil, Portugal y Dinamarca, y se ha decidido la adopcion de la concesion hecha en 1869 á la Sociedad Brasilense para la colocacion de una línea submarina entre Europa y el Brasil, cambiando en la Italia la escala en Lisboa que había sido establecida en el tratado y la concesion, con la concesion, en mejores condiciones que la primera, ha sido hecha á una sociedad inglesa.

Se ha manifestado desde hace varios meses el fenómeno de una emigracion muy grande de colonos lombardos á las provincias meridionales del Estado y en particular á las Pullas, donde hay grandes terrenos muy productivos que están casi abandonados por hacer mucho desde. El gobierno ha hecho y hace lo posible para favorecer este movimiento, facilitando el pasaje en los líneas de ferro-carril y proporcionar los elementos para la agricultura, lo que hace la sociedad creada que se ha establecido en Lombardía.

Se ha constituido en Florencia una Sociedad para fundar un gran establecimiento de galvanoplástica, ó mejor para dar mayores proporciones á una que ya existe desde hace años. Esa industria era casi desconocida en Italia y era muy natural que se hubiese procurado su desarrollo en la patria de las artes.

El duque de Sutherland ha hecho un viaje de la isla de Cerdeña, como jefe de la sociedad Peninsular de vapores entre Brindisis y las Indias. Parece que el fin de su viaje ha sido el de examinar si había allí un puerto ó bahía para depósito de los vapores.

El gobierno empieza á preocuparse de la excesiva exportacion de los animales vacunos en Francia, que ha adquirido proporciones colosales, porque los agricultores ganan mucho en este comercio y venden también los animales necesarios para los trabajos. También algunas cámaras de comercio han llamado la atencion del ministro de Agricultura sobre el asunto, cuya solucion es algo difícil, en vista de la libertad de comercio.

El ministro de Fomento ha presentado dos proyectos muy importantes, que despertarán algo la apatía de los diputados. Uno es el que le he mencionado mas de una vez como un deseo general, esto es, sobre la instruccion obligatoria, el otro sobre la supresion de las facultades de teología en las Universidades. No hay duda que la discusion sobre ambos proyectos será muy interesante.

Ruffo y Sella, los fundadores de los bancos de Nápoles, que produjeron hace dos años tantos escándalos, han sido condenados por el tribunal á cinco años de carcel y á una multa.

Se ha reunido en Roma el Congreso de los obreros y estan representadas en él 105 sociedades. Vd. recordará que en el verano último se tuvo otro congreso obrero tambien en Roma. Los inspiradores del primero habian introducido en el programa los principios y las tendencias de la Internacional, y muchas sociedades se abstuvieron. Las que están representadas en el actual pertenecen á la categoría mas moderada, y el hecho de establecido congreso sirve para conocer el estado de la cuestion social en Italia, con respecto á las doctrinas de la Internacional.

El primer congreso discutió mucho sobre los principios y las teorías este trata sus asuntos bajo el aspecto práctico y la simple indicacion de los temas es suficiente para caracterizarle. Helos aquí:

1.º ¿Qué es el obrero frente á la sociedad civilizada? 2.º Porqué las sociedades obreras existen? 3.º La personalidad jurídica de las sociedades obreras y su legislacion. 4.º Los medios para promoverlas en los campos. 5.º Los medios á emplear para que el obrero se halle dispuesto á obtener y que sea accesible al capital. 6.º Si la instruccion popular ha de ser obligatoria por medio de los premios ó de las penas. 7.º Si el abandono organizado entre los obreros del trabajo aprovecha ó produce daños á la clase de los obreros. 8.º Los medios para asegurar una pension al obrero inhábil. 9.º Determinacion de las horas de trabajo en la condicion normal. 10. Si las sociedades obreras pueden sostener y defender los derechos de sus miembros.—El público y la prensa siguen con mucha atencion los debates de este congreso, que ha empezado anteayer en el teatro Argentino y no dejaré de darle un resúmen de las discusiones mas importantes.

El Municipio de Roma se ha despertado, á lo menos en cuanto á proyectos. Ademas del gran barrio del Esquilino, enteramente nuevo y que se halla en ejecucion, ha hecho los planos de barrios nuevos, uno en el monte Celio, el otro en el monte Testaccio.

Este último es bastante lejos de la ciudad actual, y deberia ser en el concepto del municipio un barrio de obreros y de industriales, y en efecto, la posicion sobre el Tiber, que allí es navegable hasta el mar, favorece tal intencion.

Ha fallecido en New-York el profesor Morse, el célebre inventor del aparejo telegráfico, que hizo una revolucion en el sistema y había sido aplicado en todos los Estados. Morse había venido á Italia no muchos años y había visitado con mucha reverencia las memorias de Volta y Galvani.

Segun datos que acaban de dar hace saber que todo el mundo hasta fin del año pasado, existian 189,691 kilómetros de ferro-carriles, cuya construccion había necesitado el empleo de un capital de 55 billones y medio.

Se ha constituido otra vez en Inglaterra un Comité presidido por Lord Grosvenor, para la construccion de un túnel sub-marino entre Inglaterra y Francia. El gasto de la empresa se ha calculado en 325 millones. El Comité se presentó dias pasados á Thiers, quien prometió todo el apoyo moral de la Francia, pues las condiciones económicas del país no permitian otra cosa. También empresa no necesita el apoyo material de los gobiernos, sino en algunas limitaciones; pues una vez que quede resuelto la cuestion técnica, hallará despues una compensacion inmensa en el producto de los capitales empleados.

Se ha descubierto, cerca de Menton, por los obreros del ferro-carril entre Génova y Niza, el esqueleto de un troglodita, en muy buena conservacion, así como armas y otros objetos. Otros esqueletos y restos de los hombres que vivian en las cavernas se habian descubierto en Sicilia, en las muchas años.

Los lectores de *El Siglo* conocerán sin duda el nombre de Lambert, el promotor y el jefe de una sociedad francesa que se constituyó con el fin de descubrir el polo Norte. Lambert murió hace dos años, cuando por falta de apoyo suficiente en Francia su idea había sido explotada por los daneses y los alemanes, que emprendieron en el año pasado y en el anterior, tal expedicion, bajo la direccion de Petermann. Ahora parece que un tal Ambert, ha resuelto continuar la obra de Lambert, organizando una pesca anual en gran escala en todos los puntos ya conocidos hácia el Norte en los mares de Europa, Asia y América.

Ambert se lisonjea que esta especie de ataque sobre toda la línea al mismo tiempo, ha de dar un buen resultado, y en efecto su idea ha recibido la aprobacion de muchos sabios. Solamente requiere muchísimos gastos y es de ver si no le faltará el apoyo de los capitales. Al mismo tiempo Petermann tiene pronta para Mayo próximo la tercera expedicion, para la línea de Groenland, y el Gobierno de Austria ha preparado otra por su cuenta, destinando á ella el vapor *Tegethoff* que saldrá en cuatro meses.

He adquirido la conviccion de que en este siglo tan extraordinario hemos de añadir tambien esta á las otras grandes empresas que han caracterizado la época y constatado el valor de la ciencia y de la energía de la voluntad de los hombres.

He de señalar, antes de concluir, un nuevo triunfo del arte musical en la península. Despues de *Aida*, de Verdi, el *Manfredo* de Petrella, en Nápoles, ha conseguido un triunfo extraordinario. El autor de *Ione*, del *Asedio di Leida*, de la *Contessa d'Amalfi* y otras óperas de mucho mérito, ha adquirido el derecho de sentarse entre los grandes maestros, despues de Verdi.

C.

GACETILLA

—El Gobierno Argentino ha presentado un proyecto de ley rebajando cinco por ciento en los aranceles, el café y el té.

—Nosotros somos mas sábios, pues cada seis meses encajamos un adicional.

—Hoy aparecerá un diario blanco de la tarde denominado *La República*.

—Ayer tarde entró el *Araucania*, procedente de Liverpool y en viaje á Valparaiso. Sus noticias, que son las últimas, nos ha sido posible darlas extensamente en este número trasladadas de la *Correspondencia de Portugal* que se dignó facilitarnos el señor Humphreys.

—Llegó anteayer á esta ciudad el Coronel Aparicio, y hoy partió para la Florida.

—El Mercado Central produjo en Mayo 6,181 pesos.

—Se publicó en Buenos Aires el decreto sobre la mision al Brasil encomendada al General D. Bartolomé Mitre.

—Falleció en aquella ciudad el Dr. Gatti, distinguido patriota italiano.

—Por el ferro-carril llegó al Rosario el cadáver de un suizo protestante, procedente de Córdoba, donde no se le quiso dar sepultura; ¡ Y sin embargo la Iglesia enseña que es obra de misericordia enterrar á los muertos! ...

—El *Neva* ha traido 150 mil libras esterlinas del empréstito paraguayo celebrado en Lóndres y 200,000 para el Gobierno Oriental por el denominado Uruguayo.

—Se estableceró el servicio de serenos en el camino Suarez.

—Restifrica y los jefes y oficiales que le acompañaban han salido de Cerro-Largo para esta ciudad.

—Fué dado de alta el capitan D. Pedro Advincula Gonzalez.

—El escuadron Escolta ocupará las casillas que hizo construir en el Cerrito la Comision de Salubridad.

Secretaría del Club Universitario.—Se cita á los Sres. Socios para la sesion que se celebrará el Sábado 8 del corriente á las 7 1/2 de la noche; en la que el Sr. D. José H. Mendoza dará lectura á una tesis del Dr. D. Enrique Lavida titulada: *La creacion del hombre*.—Montevideo, Junio 7 de 1872.

El Secretario.

Mortalidad.—Dia 7: Narcisa B. de Aguiar, oriental, 63 años, viuda; Un párvulo, oriental, menmetos. Victor Olave, oriental, 74 años, casado; Un párvulo oriental, menmetos.

SOLICITADAS

Permanente

El Superior Gobierno dictó un decreto en Noviembre del año 65 mandando que las jabonerías y velerías establecidas en la ciudad se trasladen á la parte opuesta de la cuchilla de «Juan Fernandez» y cuya disposicion fué dictada en virtud de la salubridad pública.

Los que se manifestaron remisos para la traslacion de dichos establecimientos fueron multados y obligados al fin á cumplir el decreto.

Ahora bien: ¿cual es el derecho y la razon que puedan invocarse para que se haya cumplido el decreto con unos fabricantes y con otros no? ¿ha habido acaso alguna concesion de privilegio para estos? ¿las leyes no obligan á todos por igual?

Entretanto en la calle Ibicuy n.º 205, se halla una fábrica de velas de cueros que el citado decreto colocó en iguales condiciones que las jabonerías y velerías; en la calle de la Colonia n.º 169, existe una jabonería y velería; en la calle de San José n.º 119 existe otra; finalmente, en la calle Agraciada al lado del n.º 377 existe otra.

Hecha esta denuncia ¿se permitirán los abusos que ella revela? Los que han sido obligados á hacer su mudanza de una manera violenta ¿no tienen derecho perfecto, para exigir del Fisco la indemnizacion de daños y perjuicios que se les han causado en sus mudanzas? y no están tambien en perfecto derecho de poder reponer sus establecimientos en el centro de la ciudad, á la misma manera que los tienen los agraciados?

Confiamos en que bajo la rectitud de principios y la gravedad de la aplicacion de las leyes que profesa el Gobierno del Sr. Gomensoro, ordenará que los establecimientos de este género se establezcan en el radio, señalado y en las mismas condiciones de los demas que cumplieron con el citado decreto del mes de Noviembre del año 65 y que á tal fin excitará el celo de la Comision de Salubridad.

Garantido por unos damnificados.

j. 7-6p. 3918.

Sr. Director del *Siglo*.

Tenga á bien publicar en su ilustrado diario las siguientes líneas, que quedará eternamente agradecido S. S. S.,

Enrique García.

En contestacion al aviso que registra las columnas de este diario referentes á la sociedad de terrenos que tenia con mi Ramon Alvarez con mi señora madre y en que yo había referido al público que dichos terrenos no pertenecian á dicho individuo, salvo dicho error pues yo ignoraba que estuviese en sociedad. Sepa, amigo Alvarez, que he pasado la niñez y tengo barbas en la cara para defender el derecho material, y creo yo que Vd. sea mas niño que yo por sus falsas cualidades y proceder usados con mi familia durante su permanencia en mi casa. No preciso tampoco consejo de nadie para defender mi derecho. Y no crea Vd. tampoco que concurro á la prensa, por medio de una venganza sino que esa palabra de niño como Vd. me trata, ha indignado hasta mi honor y reputacion. No menciono lo antepasado por no avergonzarlo; pero que si en tal caso fuese necesario, no dejaria de hacerlo.

3948 *Enrique García.*

SECCION COMERCIAL

Montevideo, Junio 7 de 1872.

Ninguna variacion tenemos que notar en la prima del oro. Hoy se vendieron 137,625 $ con premio de 3 09 p % que equivale al 3 p % de descuento la onz.

A plazo se vendieron 160.000 variando la prima entre 2 82 y 3 09 p. % segun época y condiciones.

Bolsa Montevideana

VENTAS DE METÁLICO

(Cotizaciones oficiales, 1 de la tarde.)

AL CONTADO		Á PLAZOS			
$ oro	p. %		$ oro	p. %	$ oro p. %
745	3	Para fin Junio	10,000	2 3/4	
1,000	3	Disp. y p. el	10,000	2 3/4	
2,000	3	comprador	—		
5,923	3	Hasta fin mes.	—		
11,500	3	"	—		20,000 3
20,000	3	"	—		10,000 3
10,000	3	"	—		10,000 3
10,000	3	Disp. para el	—		
10,000	3	vendedor	—		
5,000	3	Hasta fin mes.	—		21,000 2 3/4
2,000	3				
10,000	3				
15,000	3				
10,000	3				
10,000	3				
3,000	3				
1,000	3				
2,000	3				
12,000	3				
137,625 $			60,000 $	63,000 $	25,000 $

DEUDA INTERNA 2.ª SÉRIE

1.000 $ para mañana . . . . 21 p. %

Tomamos de *El Telégrafo Marítimo* lo siguiente:

FUERA DE BOLSA

CAMBIOS

Ninguna operacion hemos conocido sobre Lóndres. Hay giradores á 51 1/8 y 51 3/8, y tomadores á 51 3/8.

Sobre Amberes pasó anteayer un corredor 43,000 francos á 5 43.

Sobre Rio Janeiro se giraron ayer 55 contos á 2/000.

EXPORTACION

Se repitió hoy la misma paralizacion de negocios que los anteriores días.

Creemos que desde mañana se efectúen algunos negocios en relacion de las noticias que se han recibido por el vapor «Neva.»

IMPORTACION

Azúcares.—En este mercado se ha iniciado desde ayer una importante especulacion en los azúcares de Pernambuco, la cual no dudamos sea mas tarde favorable para las refinadas, que hace tiempo sufren mayor paralizacion.

Hasta hoy nos consta que la casa especuladora ha comprado 12 cargamentos al llegar de Pernambuco, 3 ú 4 á flote y 5 id en depósito; ademas se han revendido otros tres cargamentos de 2.ª mano.

Esta importante especulacion no solo ha monopolizado toda la existencia de plaza, sino que compró casi todos los cargamentos al llegar de Pernambuco otros que todavía están á la carga en dicho puerto.

TELEGRAFO MARITIMO

Entradas de Ultramar—Dia 6.

Buenos Aires, el 5 del corriente, vapor inglés «Ptolemy», con frutos.

Southampton el 9 de Abril con escala en Lisboa, San Vicente, Pernambuco, Bahía y Rio Janeiro el 2 del corr., vapor inglés «Neva» á id. y Carrao con 75 pasajeros y carga general.

Havre, berg francés «Inés» á Marini y ca. con azúcar etc.

Dia—7.

Buenos Aires, el 6 del corriente, vapor nacional «Rio de la Plata», de 350 toneladas, capitan Panasco, con 245 pasajeros, á C. L. Anavitarte con—á Wedekind Fehr y Ca. 3 bultos mercancías, á Demarchi hnos y Ca. 1 cajon drogas, á Mallmann y Ca. 2 cajs. mercancías, á T. é Isaac 5 cajones idem, á Bemberg Heimendahl y Ca. 1 cajon idem, á Sartori y Trillo 434 suelas, á T. Sabaque 300 suelas, 5 rollos idem, á P. Veiga 2 bultos suelas, á la órden, 42 bultos tabaco

Fray-Bentos el 1.º del crte, pol. gol esp «Nueva Carlota», de 126 tnds, cap Casimiro Fomanills con 11 de trip, á P. Piñeyro con carne.

Fray-Bentos, el 30 del ppdo, pol gol esp «Caroñas», de 119 tnds, cap Pedro Pages con 11 de trip, á P. Piñeyrua con carne.

Génova, el 12 de abril con escala en Marsella, Barcelona, Gibraltar y San Vicente, vapor italiano «Italo-Platense», á Marzial Guecco y ca. con 533 pasajeros y carga general.

Glasgow con escala en Lisboa y Rio Janeiro, 2 del corriente, vapor inglés «Astarte», á J. Scaralchia con carga general.

Corumbá, el 29 del ppdo, con escala en Asuncion, Humaitá y Rosario, vap. bra. «Corumbá», de 325 tnds, cap 33 con 43 pasag. á Conceiçao y ca con 15 zurrones Ipecacuana, 334 cueros vacunos secos, 21 piezas madera, 90 tercios yerba.

Liverpool, el 7 de Mayo con escala en Burdeos, Santander, Lisboa y Rio Janeiro, el 2 del corriente vapor inglés «Ylo», de 2000 toneladas, capitan B. B. Turner, con 82 pasajeros á Yarrow Heit y ca con cargamento general.

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO SAN FELIPE

DIRECTION A. MALET

Directeur de orquesta, Mr. GRAVESTEIN

Compagnie lyrique française

Samedi 8 Juin 1872

3.ª representation du premier abonnement

SI J'ETAIS ROI

Opera comique en trois actes et quatre tableaux.

DISTRIBUTION

Zephoris, pêcheur . . . . . . Mr. Gailhard
Kadoor, cousin et ministre du roi . . . Mr. Malet
Zéphoris, pêcheur . . . . . Mr. Jourdan
Piféar, pêcheur . . . . . . Mr. Bernard
Atar, ministre . . . . Mr. Roger
Adjeze . . . . Mr. Amburcon
Un Officier . . . . Mr. Lobel
Neméa, princesse du roi . . . Mme. Delmary
Zélide, soeur de Zephoris . . . Mlle. Sorrel
Un Page . . . . Mlle. Alcida

Au 3me. acte ballet

Pas des Bayadères

Dansé par Mlles Adile, Minard, Rose, Migalehe et Cassin. Seigneurs, gardes, esclaves, pêcheurs.

À 8 heures.

TEATRO SOLIS

COMPAÑIA LIRICA ITALIANA

17.ª FUNCION DE ABONO

El Domingo 9 de Junio

Por segunda vez la empresa tiene el gusto de anunciar la preciosa ópera

Un ballo in maschera

POR LAS SRAS. CEPEDA, MOLLO Y MAZZADO.

REPARTO

Ricardo gobernador de Boston . . . Sr. Setragni
Renato, su secretario y esposo de . . Sr. Mariani
Amelia . . . . Sra. Cepeda
Ulrica, adivina de raza negra . . . . Sra. Mazzado
Oscar, paje . . . . Sra. Mollo
Samuel, marinero . . . . Sr. Herdeaurt
Samuel, enemigo del Conde . . . . Sr. Rodri
Tom . . . . Sr. Ghedini
Un Juez . . . . Sr. Agostini
Un sirviente . . . . Sr. N. N.

Diputados, caballeros, guardias, máscaras.

Nota—Para la noche entrante sobre á la función "FAUSTO", está en sábado en el próximo á toda persona que no pertenezca á la Compañía.

Otra—Están en ensayo para darse en la brevedad posible, las óperas "Crispino y la Comadre" y "Marta".

Precios los de costumbre. Á las 8 en punto.

GRANDES

Suntuosos Bailes

EN EL SALON DE LA CONFITERIA VICTORIA

Calle del Cerro-Largo 121, esquina Arapey, 47

TODOS LOS SÁBADOS Y DOMINGO DEL CORRIENTE

Á pedido de un gran número de señoritas el dueño de dicho establecimiento, á dispuesto dar otros dos espléndidos bailes, en los dias sábado 8 y domingo 9 del que rije, los precios serán los mismos á los anteriores y la música la de siempre.

Se ha dado el lugar para que la orquesta sea de primo cartello.

El baile empezará á las 9 de la noche á la 3 de la mañana.

Entrada para caballeros 1 $, id á id para señoritas gratis.

REMATES

Joaquin Solé

Importante judicial.—De un terreno y casa situada en la calle real del Paso del Molino, frente á la quinta de los Maturanas, por orden del Sr. Juez L. de Comercio y á solicitud de los acreedores del concurso F. Tessado á D. José Arostegui.

El Domingo 16 del corriente á las 2 en punto de la tarde, se procederá á la venta de la finca sobre los terrenos ... 3 piezas y 1 cuarta de material ... en el ramo del ... sobre el fondo ...

Se previene á los interesados que no se admitirá oferta que no llegue á las dos terceras partes de su tasacion. Á la ver se recomienda la puntualidad á la hora indicada.

Por su espontánea recordarse á la Escribanía de Comercio La-Lara núm. 149. 3740 j-6-15p.

Por el mismo

Importante de 3 solares situados en la calle de Tacuarembó entre las calles de Canelones y Soriano, una cuadra al Sud, distante de la estacion del Tren Way del Este, Cordon, donde estará la bandera de remate.

El Domingo 9 del corriente á las 2 de la tarde, en punto de la tarde, se procederá á la venta de los solares arriba expresados por cuenta de quien corresponda y á dinero al contado, frente del Gobierno de la Letra alguno.

Solar núm. 1 con frente de 11 varas á la calle de Tacuarembó por 50 varas de fondo al Este, lindando para total de 26 varas cuadradas, lindando por el Norte, Este y Sud con don Nicolás Miguel.

Solar núm. 2 con frente de 11 varas al Oeste sobre la calle de Tacuarembó por 50 varas de fondo al Este, ... Se recomienda á la interesados la puntualidad á la hora indicada. 3621-Jn1-6p.

Emilio Castellanos y C.ª

Importante de terrenos en la ciudad nueva.

El Domingo 16 de Junio á las 4 de la tarde se principiará la venta de siete solares magníficamente en el ángulo que formará calle ... Fronteras á 100 metros del punto de la Puerta del Este.

1.ª de 13 y 1/4 va. de frente con 45 y 1/4 de fondo, poco mas ó menos.

2.ª de 14 va. de frente con 45 y 1/4 de fondo, poco mas ó menos.

3.ª con 21 y 3/4 de fondo, poco mas ó menos.

Y las siete de 13 y 1/4 varas de frente con 30 de fondo.

Se llama la atencion sobre la ventajosa localidad y la cómoda distribucion del terreno que favorecerá á la posesion de los solares de esta clase en el adquisicion.

El dia de la venta se ostentará el punto en la bandera de remate. 3959-Jn7-9p.

Por el mismo

De mercaderías.—En su casa, Sarandí, 133.

El lunes 10 y martes 11 del corriente, á las 12 en punto de la mañana, se procederá á la venta de una variedad surtida de mercaderías por cuenta de la estacion.

Al mismo tiempo—varios bultos maderas averiadas. 3939-Jn7-3p

Por el mismo

Importante remate de terrenos al mayor postor, por órden de la sociedad de Crédito Hipotecario y cuenta del concurso de don Francisco Diaz, para pago de la misma.

El jueves 27 del corriente, á las 2 de la tarde, se procederá á la venta, al mejor postor, del importante terreno situado al costado Norte de la plaza de la Independencia, siendo el 1.º de la nueva ciudad, compuesto de 12 y 1/2 varas de frente al Sud, sobre dicha plaza por 50 varas de fondo al Norte, lindando por este viento con D. Luis Lamaro y D. Juan Lerena, por el Este con don Pedro Valleja, y por el Oeste con D. Bruno Bruno.

La venta se efectuará mediante el comprador á 4 títulos hipotecarios á su compra, como de ley de que emite la sociedad de Crédito Hipotecario, por su valor escrito.

Titulos de propiedad en perfecta regla.

La bandera del remate indicará el local, sobre el que se efectuará la venta.

Para mas pormenores ocúrrase á los rematadores, calle del Sarandí núm. 133. 3960—Jn. 6—29p.

Emilio Jouant

Gran remate en los dias 7 y 8 de Junio en la «Librería de la Tribuna» calle del 25 de Mayo número 244.—El remate de dicha casa á las doce y de noche seguirá á las 6 1/2 en punto.

Se procederá á la venta al contado por liquidacion de facturas en comision y por cuenta de quien corresponda de la siguiente gran surtido de libros en blanco ingleses y franceses, papel de carta ... tinteros, portaplumas, reglas, lápices, etc.

Al mismo tiempo—cigarros habanos, alhajas de oro con piedras finas etc. el detalle se dará en el cartel de costumbre. 3785-j-2-6p.

B. Luslardo y Folle

Importante—De una completa coleccion de plantas por órden del Sr. Federico Montrical, en nuestra casa calle del Rincon número 123 y 134.

HOY Sábado 8 del corriente Junio, á las 1 1/4 en punto de la noche, se dará principio á la venta, precisamente á la mas alta oferta y por cuenta de quien corresponda, de una gran coleccion de plantas, á saber: camelias varias clases, magnolias, jazmines del cabo, idem de otras clases, Rododendros de la India, naranjos de la China, Santa Rita, Rosales surtidos, arbustos de flor, árboles de adorno y otras infinidad de ricas plantas que no se detalla por su extension.

Nota.—Las interesadas que gustaren comprar alguna cantidad podrán pasar por nuestra casa, que encontrarán las muestras y demas pormenores.

Acto continuo.—Por liquidacion de facturas y á todo precio se venderá una gran variedad de artículos de mercería, como ser: cajones varias clases, pecheras, alfileres, pañuelos, hilo de algodon, carteras, ... tinteros, plumas, cajas de hierro, lápices, cuadernos ...

J. G. Previtali

Gran adquisicion, magnífica y lucrativa colocacion de dinero, buena oportunidad para hacerse propietario de la bien situada y perfectamente edificada casa sobre la calle del Yaguaron al lado del núm. 255, á largos plazos.

El domingo 16 de Junio á las 3 en punto de la tarde, se venderá en la importante ... la casa situada en la calle ... de la ... sobre el ... á plazos.

La casa está ... en perfecto estado.

Para cualquier informe calle de Ituzaingó núm. 71. 3833-Jn6-10p

Robustiano Barral

Importante remate de una casa situada en la calle de la Colonia en la nueva ciudad, con cuatro varas sobre la de Yaguaron al lado del núm. 255, á largos plazos, la bandera de remate en la casa el local.

El domingo 9 de Junio á las 2 en punto de la tarde, se hará la venta á la mas alta oferta y dinero al contado, de la casa situada en el punto ... con frente de 12 varas de frente, al N. sobre dicha calle por 38 de fondo, ...

Para mas pormenores y ver los títulos ocúrrase al escritorio del rematador Sarandí 36 y 38. 3811-Jn6-5p.

Romaña y C.ª

De ferretería.—Á 3 meses plazo—En su casa Zavala núm. 121.

... venta por cuenta de varias casas introductoras, cantidad de artículos de ferretería, ... 3773-3-6p.

Por el mismo

Importantísimo remate de tan vistosas, saludable y espléndido establecimiento, tres en ...

El domingo 23 de Junio de 1872, á las 3 de la tarde sin falta (si el tiempo lo permite) se venderá al contado en el ...

La venta será efectuada en tres partes y tal bajo las condiciones siguientes:

PRIMERA PARTE.—Comprende la hermosa casa, ...

SEGUNDA PARTE.—Comprende el gran circo, teatro nuevo, y una arboleda ...

TERCERA PARTE.—Comprende un solar de ...

Se previene que pueden ofrecer tambien ...

Por el mismo

Importante de la Librería y Papelería calle Ituzaingó núm. 120 á la Matriz por completa liquidacion de negocio.

El jueves 13 y viernes 14 del corriente á las 12 en punto se procederá á la venta de todas las existencias de dicha casa, por cuenta de quien corresponda.

Gerardo Moratorio

Importante de un hermoso terreno á una cuadra del mercado del ferro-carril C. del U. y á tres cuadras de la estacion Bella Vista.

El domingo 9 del corriente á las 3 de la tarde se hará la venta ...

Por el mismo

Importante de cuatro hermosos solares.

El domingo 16 del corriente á las 2 de la tarde se procederá á la venta ...

Agustin Sorracco

Atencion especialísima.—Remate de una casa en la calle Yaguaron ...

El jueves 13 del corriente á las 3 en punto de la tarde se venderá la casa arriba expresada, ...

Por el mismo

De los armazones y mostradores ...

El martes 11 del corriente, á las 12 en punto, se dará principio á ...

Francisco Gibbs

Judicial—Por órden del Sr. Juez L. de Comercio ... de los Sres. Camacho y socios del concurso ...

La primera en Paraguay se venderá el dia 14 del corriente á las 11 ...

Las personas que se interesen en conocer las tasaciones, área de terrenos y demas ... pueden ocurrir á la Escribanía ... 2851—25-11p

J. de Souza y C.ª

Judicial—De una preciosa casa sita en la calle del Rincon núm. 126, por órden del Sr. Juez L. de lo Civil de la 1.ª Seccion, y cuenta de quien corresponda.

El Martes 11 de Junio á las 12 en punto se procederá á la venta de dicha casa ...

3749—Jn1-9p

Por el mismo

Gran remate especial.—Calle 25 de Mayo, n. 307.

Hoy Sábado 8 del corriente, á las 7 de la noche se dará principio á la venta de una gran cantidad de artículos por órden de ...

Por el mismo

Del almacen de comestibles y bebidas sito en la calle 18 de Julio núm. 264.

El martes 12 del corriente á las 11 en punto se dará principio á la venta al mas alto precio, de todas las existencias de dicho almacen. El detalle se dará por carteles. 2572-Jn 8-4p

Rafael Cabal y C.ª

Importantísimo.—En la Villa del Salto, por órden de la comision liquidadora de la sociedad Rodas Gamboa ...

El martes 18 del corriente á las 12 en punto ...

3547—Jn8-30p

Tomas H. Fernandez

En el Buceo

El Domingo 9 de Junio á la 1 de la tarde, si el tiempo lo permite se ha de vender por liquidacion de negocio, el establecimiento de Graseria, situado en la proximidad de la calle del Comercio sobre la Playa del Buceo ...

La venta se efectuará al gusto de los compradores bien sea por todo el establecimiento ó en fracciones. 3624 m-30 4p.

Anillo y Sopeña

Judicial.

De mandato del Sr. Alcalde Ordinario de la villa de Guadalupe y su jurisdiccion, D. Francisco Marques, y de conformidad á lo dispuesto ...

3347 j5 9p

Rossell y C.ª

De una casa en el camino de Larrañaga á media cuadra de la calle 18 de Julio ...

3208 jn.7-3p

Sierra y Rey

Quemazon de un hermosísimo terreno sito en la calle de Paysandú ...

3952 j4 6p.

Por el mismo

Brillante oportunidad para colocar bien el dinero—Importante de una casa situada en ...

2917 Jn1-4p

Ruano y Gomensoro

Del acreditado y bien surtido almacen y billar del Mediterraneo, esquina de las calles Cerro-Largo é Ibicuy, por no poderlo atender su dueño.

El lunes 10 del corriente á las 12 en punto empezará la venta á la mas alta postura de todas las importantes existencias de dicha casa, que consisten en artículos frescos y en superior estado.

... 2787—Jn3-7p.

Por el mismo

De 4 solares.—En la Aguada próximo al Molino de Ginelli, perteneciente á la testamentaría de doña María Lizardi de Brito. ...

Por el mismo

De una finca dividida en tres lotes de la propiedad de la Sra. ...

Por el mismo

De una finca sita en la calle de Médanos, núm. 121, entre Uruguay y Mercedes. ...

Por el mismo

De 1 cajon alhajas de oro en el despacho de la Aduana. ...

Por el mismo

Importantísimo de un terreno con edificio y un buen edificio ...

Por el mismo

De 30 cajones de ... en el depósito ...

Sosa Diaz y Valdez

Importante de mercaderías ...

Nicolás Chápores y C.ª

Importante—En la Villa de la Colon.

El domingo 9 del corriente á las 2 de la tarde se venderá en el ...

AVISOS Y ANUNCIOS

Cocinas económicas—Del mejor, hierro de ... Se vende á precio módico, en la calle 18 de Ituzaingó núm. 212. j-7-6p. 3 pág.

Peon de cocina que entienda algo de panadería, se precisa uno en la calle 33 número 53. jn. 8-3 p.

Costurera Hay una señora que hace toda clase de vestidos de señoras como sabe cortar y arreglar á precios equitativos, en seguida la pasa que hay á tratar en la calle Yaguaron núm. ...

Paraguay La familia Bogarin desea saber noticias de una persona del Brigada en Paraguay ... jn8-3p.

Edicto Juzgado de Paz de Paudo, Mayo 31 de 1872.—Por el presente se cita llama y emplaza á D. Carlos Trinquelinc, para que por sí ó por sus apoderados, se presente ante este Juzgado dentro del término de treinta días á ... contestar la demanda que le promueve D. Cipriano Fargo ... —*Rafael Espinosa.* j. 8-3p.

Se suplica á la persona que haya encontrado un poncho encontrado blanco, con filetes negros que se ha perdido ... entregarlo en la calle de la Recoleta; se sirva entregarlo en la 4.ª Seccion de policía donde será gratificada. j. 8-3p.

D. Alberto Turri tiene el honor de participar á todos sus amigos que ha trasladado su escritorio ... para asuntos de familia que son muy importantes, en la calle de Paysandú 152.

Se vende La acreditada fonda española, situada en la calle de los Treinta y Tres número 7, por no poder atenderla su dueño.—El que se interese ocurra á dicha casa que encontrará con quien tratar. j. 8-3p.

Estudio Los doctores Luis Melian Lafinur y Antonio E. Vigil han abierto su estudio en la calle Reconquista, núm. 63. j16p-31a-p.

Se dá en alquiler un magnífico terreno con edificio espacioso y apropiado para depósito ó establecimiento de un taller etc., ... calle de Aragon y Carman ... j4-6p-3p.

Ama de leche Se precisa una que quiera encargarse de criar á un niño, acompañado de una familia que se retira para Italia; ocurra á la calle de Mercedes, 83. Es inútil que se presente sin buenas recomendaciones. j13-11p-3p.

Colegio de Santa Rosa Calle de Sarandí, 177 (al lado del Correo).—Desde hoy vuelven á funcionar las clases de este colegio como anteriormente. Admite pupilos, medio pupilos y externos. j.7-6-3a.p.

10 000 pesos!! En la calle de ... se dan á interés con garantía hipotecaria ... 31-3p pág-perm

Muebles Se compran y se venden muebles nuevos y usados y amueblados completos de casas.

N. B.—Se alquilan sillas, espejos, sofaes, alfombras, galerías y cortinas, roperas, ... en la calle 25 de Mayo núm. 282. m23-9-pág-perm.

Educacion LECCIONES DE DIBUJO, PINTURA AL PASTEL, ACUARELA Y OLEO—LECCIONES DE FRANCÉS Gramática, historia, geografía, caligrafía, aritmética, bordados y demas ramos que constituyen una buena educacion, por las señoras de ... LAUREADAS DE FRANCIA—Dirigirse á la calle del Cerro, n.º 145 en el altos. jn1 3-perm

Profesor de francés Calle de las Cámaras, 125.—Enseñanza simultánea en FRANCÉS Y ESPAÑOL de todos los ramos que constituyen una buena educacion, por M. Ouvry, bachiller en letras.—LECCIONES PARTICULARES en casa de familia y Colegios de ambos sexos.—CLASE DE NOCHE para los adultos, en casa del mismo profesor, calle de las Cámaras, 125. m. 27—Perm. 3.ª pág.

¡Ojo! A las novedades En la calle de Solís, núm. 31, se espera por momentos. ¡Vend y verán! 418-perm

Salvador Gazeaux Rematador público y de bienes ... Ofrece sus servicios al público, en la calle del Uruguay núm. 118 y 135, almacen del Cerro. 311-perm.

Comision de O. Públicas

Siendo necesario proceder al empedrado de la calle Rivera, desde el límite de la calle 18 de Julio para el Sud en una longitud de cinco cuadras se admiten propuestas para la construccion de la referida obra que deberá hacerse con arreglo á las condiciones del decreto reglamentario ... en 8 de Noviembre de 1866, el cual estará de manifiesto en la secretaría de esta Comision.

Las propuestas se recibirán en la misma secretaría hasta el lúnes 17 del corriente á la una de la tarde, en cuya hora serán abiertas en presencia de los interesados y del señor Director de la oficina, para elevarlas á la aprobacion de la Comision Extraordinaria.

Las propuestas deben hacerse bajo la base de que el empedrado de las bocas calles y bocas veredas serán construidas gratis y que la Comision no abonará tampoco indemnizacion alguna por terrenos que se demuelen.

Montevideo, Junio 7 de 1872.

Por órden del señor Director. Alcides De Maria, secretario. Jn. 8—1p.

MENSAGERÍAS MARÍTIMAS

El Agente de la Compañía comunica al público los últimos avisos que recibió del vapor «Sindh»:

El «Sindh» pudo entrar en el dique de Rio Janeiro so'amente el 4 de Junio, saldrá para la Plata el 10 y estará en Buenos Aires el 14 ó 15.

Por consiguiente su salida de Montevideo para Francia deberá tener lugar el 19 del presente mes. jn.8-10p-3.ª pág.

INDUSTRIELS ET Manufacturiers

Depuis longtemps déjà on s'est occupé de la marche des machines.

Le premier mécanicien qui eut l'ingénieuse idée de leur appliquer un régulateur fût le célèbre *Watt*; il comprit (et avec raison) qu'il était indispensable de mettre en relation directe et constante, la force à employer et la résistance à vaincre.

De là la découverte de son *pendule*.

Cependant on comprit plus tard que ce même pendule était insuffisant et ne réglait pas d'une façon parfaite.

Plusieurs célèbres mécaniciens s'occupèrent alors de cette grave question, et atteignirent plus ou moins exactement le but.

Ceux, qui encore, paraissent être restés maîtres sur ce terrain, sont Mrs. Farcot et Larivière de Paris.

Ces appareils quoique d'une assez grande sensibilité offrent cependant de graves inconvénients; car ils ne peuvent s'appliquer qu'aux machines sortant de leurs ateliers ou munies de leur détente.

Un ouvrier-mécanicien ayant sérieusement compris la nécessité d'un nouvel appareil pouvant s'adapter à toutes espèces de machines, quel qu'en soit le système a enfin résolu le problème.

Le régulateur qu'il désire faire connaître et apprécier, offre tous les avantages désirables, et par cela même, détruit être inconvénients qui font les ouvriers que les industriels cherchant le progrès sous toutes ses faces.

Il n'est en rien dépendant de la machine qu'il est appelé à régler.

Le montage peut s'effectuer sans le desserage d'un écrou, et n'exige nullement l'arrêt d'une usine quelconque.

L'inventeur assure également la marche constante du moteur (quelle que soit la résistance à vaincre) et par conséquent l'économie dans le combustible) ...

Il traite d'ailleurs à forfait et l'industriel désireux d'en faire l'application ne s'engage aucunement, si l'appareil n'atteint pas le but proposé.

S'adresser d'ailleurs pour de plus amples renseignements à Mr. Marchand, mécanicien, calle Solís 52. j. 8-8p.

Tarifa de pasaje DE LA BALSA Á VAPOR DE SANTA LUCIA

Por una diligencia ó carruaje de cuatro ruedas y pasajeros, carreta, carretilla ó carro con carga incluso conductor y su caballo . . . . . $ 1.20
Por una carreta, carro ó carretilla vacia ó con carga de paja, leña ó rama, carruaje de dos ruedas con su conductor y dos ó una yunta ó una caballo 0.80
Por un pasajero á caballo ó caballo cargado de tres ó sueltos sin jinete 0.20
Por un pasajero á pie 0.10
Por un caballo de tiro ó en tropilla 0.04
Por un animal vacuno 0.04
Por un id. yeguarizo 0.04
Por un id. lanar, cabrío ó porcino 0.02

NOTA.—Se previene al público que el valor del pasaje, cualesquiera que se imponga, será abonado al entrar á la balsa, y la persona encargada de ella deberá dar un recibo en ...

Montevideo, Mayo de 1872. *La Comision.*

Banco Comercial

BALANCE EN 31 DE MAYO DE 1872

Activo

Caja.—Existencia en metálico y billetes de curso legal . . . . . $ 665,063 23
Finca calle de Zavala y Cerrito 81,575 17
Varios deudores 3,787,593 43
 . . . . $ 4,534,254 88

Pasivo

Capital integrado . . . . $ 1,233,333 33
Capital integrado del fondo de reserva . . . . 133,571 ... 1,367,...
Fondo de reserva 20,277 00
Billetes emitidos con arreglo á la ley 4 de Mayo de 1872 en billetes de curso legal, á 30 días de ...
Varios acreedores . . . . 2,171,406 ...
 . . . . $ 4,534,254 88

Montevideo, Mayo 31 de 1872.

P. Banco Comercial, J. C. Sagastibelza.

Por autorizacion de la Junta de Crédito Público. Ferez.—Frechou.

Cerveceria Oriental

Los sucesores de don Alfonso Rabillard, anuncian á sus favorecedores, que continua el establecimiento en el mismo pié de administracion que tenia, y con las mismas condiciones. Al mismo tiempo, como el establecimiento ha hecho venir de Europa expresamente un cervecero de primera clase, pueden asegurar á los consumidores que se les dará cerveza superior á la que antes han consumido, contribuyendo tambien para ello, los importantes mejoras materiales que se han hecho en las máquinas y edificios del establecimiento el primero en este género, en el país, como pueden verificarlo los que quieran favorecernos con su visita.

La cerveza se lleva como siempre á domicilio y á los precios de costumbre. jn. 6—19p.

SORTIJA

Se avisa á los jóvenes aficionados á la corrida de sortija que para el Domingo 9 de Junio habrá en frente del Hotel Oriental en el Miguelete, acompañada de una buena banda de música. j. 8 2p.

GRANDES

Suntuosos Bailes

En el hermoso Salon de la calle Treinta y Tres esquina de Reconquista en los dias 8 y 9 de Junio. j 8-2p.

EL

VIGOR DE AYER

RESTAURA LOS CABELLOS Á SU COLOR PRIMITIVO

PROBADLO

✝

JOSÉ MONTEIRO

(Q. E. P. D.)

Falleció el 17 de Setiembre de 1872.

Doña Adelaida Gonzalez de Monteiro, esposa, D. Antonio, Doña Hermana, D. Juan, D. Vicente, D. Gervasio, D. Silverio, D. Toribio Monteiro hijos y demas deudos, suplican á las personas de su relacion se dignen asistir al funeral que por el alma de dicho finado ha de celebrarse en la Iglesia Matriz, el 17 del corriente, á las 10 y 1/2 de la mañana: favor á que quedaria agradecidos.

El duelo se despedirá de la puerta del Templo.

✝

CÁRMEN CORBACHO DE MIGUES

(Q. E. P. D.)

Falleció el 24 de Abril de 1872.

José Migues esposo, y demas deudos suplican á sus amigos se sirvan asistir al funeral que por descanso de dicha finada se celebrará en la Iglesia de San Francisco, el Lunes 10 del corriente á las 9 de la mañana.

El duelo se despedirá á la puerta del Templo. Única invitacion.

LA

REVISTA

MERCANTIL

Este periódico es indispensable á todo el comercio, porque es el único que aborda y discute todas las cuestiones que le interesan.

N. B.—Este aviso naturalmente no habla con las 500 principales casas de Montevideo que lo sostienen desde su fundacion. j. 7-7 p. 2.ª pág.

EL DOCTOR

José Pugnalin

MÉDICO - CIRUJANO

Especialista de las enfermedades de los niños

Tiene consultas en casa todos los dias desde las 12 hasta las 2 de la tarde. Para los pobres gratis. Calle la Ciudadela núm 85. jn.7-1 mes

SE ABRIÓ AL FIN!!!

¡ATENCION!

ALMACEN, RESTAURAN, CAFÉ Y BILLAR

DE LA

INTERNACIONAL

ESQUINA SARANDÍ Y ALZAIBAR

Almuerzo, comida, cena á cualquier hora, para familias á domicilio, vinos finos de todas clases, gran surtido de almacen legítimo y fiambres, frescos con esmerado aseo.

¡¡PRUEBEN Y VERÁN!! jn7-3p.

Casino del Comercio

De conformidad con el art. 82 del Reglamento, la Comision Directiva convoca á los Sres. Socios para la Asamblea General, que tendrá lugar en el mismo establecimiento el jueves 20 del corriente á las 8 de la noche.—Montevideo, Junio 5 de 1872.

Presidente, *Luis Lerena.*

Secretario, *Ignacio Regina.*

j. 6-13p.

DOCTOR

Demetrio Aguirre

MÉDICO Y CIRUJANO

Especialidad. En la enfermedad de los niños y de la piel.

Consulta de 11 á 2 de la tarde, calle 18 de Julio núm. 57. J.6-1m.

AL PUBLICO

Habiendo publicado la Empresa del Gas un aviso relativo á la colocacion de cañería interior y aparatos para evitar dudas, el que suscribe cree por toda contestacion deber publicar la siguiente resolucion del Superior Gobierno.—*Augusto Belosti*, Encargado por los trabajos de la Compañía de Gas Pneumático.

Ministerio de Gobierno.

Montevideo, Enero 17 de 1871.

Habiendo el contrato establecido el derecho en los particulares de comprar los aparatos donde mejor les convenga y establecido solo la obligacion de colocar esos aparatos en la *inteligencia probable de que no hiciesen personas aptas para este objeto*, y no con el interés de hacer una imposicion forzosa en el interior de las casas, se reconoce al suplicante el derecho de colocar sus aparatos y cañerías, *excepto el contador* en la forma que prescribe el art. 25 del contrato; *no pudiendo en ningun caso la Empresa cortar ni dejar de dar gas á las casas* en que aquellos se coloquen, dejándole no obstante su accion para ocurrir á los tribunales en defensa de sus intereses, si la presente resolucion ataca los derechos de su privilegio.

Rúbrica de S. E. Firmado: TORRES.

Por tanto: La Compañía de Gas Pneumático en uso de su perfecto derecho, avisa al público, que continuará en cumplimiento de las órdenes para los arreglos en la colocacion de cañerías y demas accesorios, garantiendo sus trabajos y precios módicos.

Crocker y Lane

Agentes de la Compañía de Gas Pneumático

COMPAÑIA DEL GAS

Colocacion de aparatos y cañerías

Con arreglo al contrato vigente de Iluminacion á Gas, la Compañía tiene la obligacion y el derecho exclusivo de colocar las cañerías y aparatos para el uso del Gas.

Se hace esta prevencion á los consumidores para evitarles los perjuicios á que se exponen en caso de que la colocacion no sea hecha por órden y por operarios de la Compañía.

Para evitar á los consumidores los perjuicios que pueda ocasionarles la compra de aparatos defectuosos, la Compañía considera conveniente la reproduccion del art. 25 del contrato vigente de Iluminacion á gas:

«Art. 25. Las lámparas, arañas y cualesquiera clase de aparatos para el uso del gas, podrán ser comprados por los particulares, donde y como mejor les convenga, siendo obligacion de la Empresa colocarlos á los mismos precios que fijen en su tarifa para esta clase de trabajos, siempre que inspeccionados convenientemente por la parte científica de la Junta E. Administrativa y de la Empresa, no haya objecion que hacerles en su adaptacion por su bondad ... »

m28-perm-2a pág.

SE VENDE

En el Departamento de Canelones

Un hermoso terreno de 429 cuadras cuadradas sobre el Arroyo del Tala. El terreno linda por el Norte y Sud Este con D. Gavino Perez y D. José Revoledo; por el Nord Oeste con D. Eduviges Perez; por el Sud Oeste con el Arroyo del Tala. Las muchas ventajas del terreno escusan toda recomendacion por ser muy conocidas en el departamento.

Por mas informes y para ver el plano, véase en el Banco Comercial de la Capital. m25-perm-3ra.pág

Lecciones orales

Ó CONFERENCIAS

DE

GEOGRAFIA UNIVERSAL, GEOLOGIA Y COSMOGRAFIA

Las personas que deseen instruirse, para quedar libres bien o de hacerlo por medio de un trabajo fácil, pueden dirigirse al profesor D. ARSENE ISABELLE (21 años de enseñanza en Montevideo), quien les enseñará en los 3 á 4 meses y conferencias de una hora, la *geografía física política é histórica del Globo*, con nociones de *geología, cosmografía y astronomía*. Para los dias y horas de consultas y demás condiciones, véase con el profesor, calle Sarandí núm. 122. m14 3p.

COMPAÑIA

DE GAS PNEUMATICO

El público es invitado á visitar la oficina de la ante nombrada Compañía, donde se encontrarán **Máquinas de Gas portátiles de diferentes tamaños.**

Un grande y variado surtido de aparatos de gas, cañería, bombas, tubos y todo lo concerniente á esta clase de negocio.

Posee un personal de operarios inteligentes.

La Compañía recibe órdenes para el arreglo de casas, para cualquier clase de gas, á precios módicos.

Se garante gran economía y superioridad de luz á los que usen el Gas Pneumático.

Se llama especial atencion al escojido surtido de candelabros, arañas, brazos, etc. (todos de los gustos mas selectos y modernos que se usan en Europa y los Estados-Unidos), que se ofrecen al público á precios moderados.

El deseo de la Compañía es dar satisfaccion á todos no solo en el trabajo que se le encomienda, sino tambien en los precios bajos establecidos.

Pasen y verán: Oficina de la Compañía de Gas Pneumático, esquina calle Treinta y Tres y Cerrito.

Ab. 21-perm.-3.ª pág

MARTILLO

PARA MOLINEROS Y ATAHONEROS

PRIVILEGIADO POR EL SUPERIOR GOBIERNO

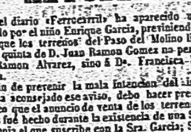

Único económico y durable para labrar piedras de moler

Las ventajas de este martillo son probadas ya por los principales molineros de la capital. Su duracion de 15 años, y la cuchilla garantida por la robustez de su temple, dura no menos de 3 á 4 meses.

La economía hecha con el uso del nuevo martillo es del 80 p % en cada mes.

Los martillos viejos pueden usarse todavía para ahondar las canaletas de las piedras.

Depósito en la ferretería Beretta hnos., calle 18 de Julio núm. 144 y 146.

jn7-1mes *J. Comi y C.ª*

Ricardo Lacueva

CORREDOR DE BOLSA Y COMISIONISTA

Facilita toda clase de operaciones de Comercio crédito en general.

Escritorio, calle Zavala, núm. 60. n.19-perm-3.ª pág.

Almacen de la Liguria

CALLE DE SARANDÍ ESQUINA ...

Este acreditado establecimiento avisa al público que acaba de recibir directamente de Italia un gran surtido de artículos especiales.

Como ser, vinos de uvas legítimos de muchas clases, que se venden en botellado y por cuarto, queso de todas clases que se pasan, ... Se vende al por mayor y menor á un precio sumamente módico. j.6-1m-3p-pág.

AL PÚBLICO

En el diario «Ferrocarril» ha aparecido un aviso firmado por el niño Enrique García, previniendo al público que los terrenos del Paso del Molino lindantes con la quinta de D. Juan Ramon Gomez no pertenecen á D. Ramon Alvarez, sino á D.ª Francisca Peña de García.

Á fin de prevenir la mala intencion del individuo que ha aconsejado ese aviso, debo hacer presente al público que el anuncio de venta de los terrenos indicados fué hecho durante la existencia de una Sociedad que tenia el que suscribe con la Sra. García; Sociedad que fué disuelta con fecha 16 del mismo mes de Mayo.

Ramon Alvarez. Jo5-6p.

SOCIEDAD

Mensajeras Orientales

Por resolucion de la Asamblea de accionistas en su sesion de 26 del corriente quedó resuelto amortizar hasta quinientas acciones de la expresada sociedad á 8 mil sobre el dia 17 de Junio próximo á las 2 de la tarde y de para la presentacion de propuestas en la misma agencia esquina de las calles Florida y Uruguay; hasta el valor nominal de las acciones.

Las propuestas serán abiertas á la hora fijada con asistencia del Secretario del directorio y escribano, de la Gerencia en presencia de los interesados, siendo aceptadas en primer término las que se presenten á tipo mas bajo de la par, y en caso que á igual tipo se presenten un número de acciones superior á la cantidad determinada de quinientas acciones, se prorrateará las que queden en la proporcion que corresponderán á cada proponente. Los proponentes se sujetarán á la siguiente fórmula:

Montevideo, Mayo 28 de 1872.

Toribio Vidal, Encargado de la Gerencia.

PÓLIZA DE PROPUESTA

De conformidad con la resolucion de la Sociedad Mensajeras Orientales en su sesion de 26 del mes de Mayo último, ofrezco 17 acciones de dicha sociedad de mi propiedad con los números . . . . . á tantos pesos moneda corriente cada accion.

Fecha del dia fijado para amortizacion.

Firma del proponente.

m 30-15 p.

A los vascos

El que suscribe consignatario de los paquetes franceses de la línea de Burdeos, ... previene a los vascos ...

Miguel Aldert (a) Chistoprom. Jn8-1mes

TRINIDAD Y VILLA DE CAMARIÑAS

Se previene á los pasajeros venidos en los expresados buques, menores que no hayan satisfecho sus pasajes, que de no satisfacerlos en todo el próximo mes de Junio, se procederá contra los fiadores.

Consignatarios, Busto Hermanos, Zabala núm 67. j. 1.ª-20 p.

LAS

Novedades sastreriles DEL DIA

SE ENCUENTRAN EN LA ACREDITADA

Sastrería de Guillermo Tell

MERCADO VIEJO, NÚMS. 70 Y 71

El propietario de la sastrería de Guillermo Tell no necesita bombo para acreditarla siendo tan conocida y dispensándole el público tan marcada proteccion, y lo que le mueve á publicar este aviso no es pues la necesidad de darse á conocer, sino la conveniencia del público.

El caso es que el propietario de dicho establecimiento acaba de recibir un variado surtido de cachimires y paño de diferente clase y gusto, ropa hecha para hombre y para niño, ponchos de goma, sacos y polainas, se encuentran trajes de cachimir para hombre hasta el ínfimo precio de 10 pesos, id. trajes de casimir con palto levita á 12 pesos, todos los demas á precios sumamente módicos.

En dicho establecimiento se halla un buen profesor del arte que se compromete á servir con elegancia, á la persona mas delicada, tanto civil como militar, y para eso cuenta con los oficiales mas adelantados en dicho oficio.

Queda pues prevenido el elegante público; sino viste bien decentemente y á la moda es por culpa de él, pues poder hacerlo sin sacrificio no tiene mas que acudir á la bien surtida y popular Sastrería de Guillermo Tell, en el mercado Viejo número 70 y 71. m.14-1mes

Diligencia de Porongos

AL RIO NEGRO

(BARRA DEL ARROYO GRANDE)

Esta diligencia hará sus viages en combinacion con las Mensagerías Orientales, en las fechas siguientes:

Salidas de Porongos, 5, 9, 15, 19, 25, 29.

Salidas del Rio Negro, 1, 8, 12, 18, 22, 28.

Armand Etcheverry, empresario.

jn. 1.ª-3meses.

Club Libertad

La Secretaría de dicho club, se halla establecida en los altos de la casa del Dr. Ferreira y Artigas, calle de Ituzaingó núm. 137, donde pueden concurrir todos los dias hábiles desde las doce hasta las cuatro de la tarde. J1-8p.

Banco Navia y C.ª

BALANCE DEL MES DE MAYO DE 1872

Activo

Caja, en oro y billetes de curso legal . . . . $ 728,226 15
Deudores por cuenta corriente . . . . . . 1,925,253 ...
Obligaciones á cobrar 664,628 17
 . . . . $ 3,318,103 ...

Pasivo

Capital . . . . $ 600,000 00
Acreedores por cuenta corriente . . . . . 2,128,103 ...
Emision 550,000 00
 . . . . $ 3,318,103 ...

Montevideo, 31 de Mayo de 1872.

P. p. de Navia y Ca.—*L. A. Ribeiro.*

Por autorizacion de la Junta de Crédito Público, ...

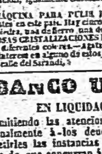

Gran Tónico Americano

CON PRIVILEGIO DEL SUPERIOR GOBIERNO

Ha sido aprobado por la Junta de Higiene y el Cuerpo Médico y Farmacéutico de la Capital

EL GRAN

TÓNICO AMERICANO

COMPUESTO Y FABRICADO POR

VICENTE BRIVIO

CALLE MALDONADO, N. 85

En el *Canardical Magazine* reputadísimo periódico de *Merlopolis*, entrega de Abril último, se lee: *Vicente Brivio!*—¿Conoceis este nombre? No! Pues bien: aprendedlo bien y enseñadlo á vuestros hijos, como el de un gran y verdadero bienhechor de la humanidad. Este distinguido inventor ha compuesto un tónico que es *el verdadero regulador del estómago, el mejor médico del siglo* por cuanto previene é imposibilita toda *indigestion, jaqueca, gastricismos y dispepsias.*

La facultad Médico-Farmacéutica de esta ilustrada capital, va á proponer al Superior Gobierno la prescripcion obligatoria en todos los establecimientos públicos, en los hospitales, colegios y cuarteles, del Gran Tónico Americano de Vicente Brivio.

Este licor, tanto el dulce como el amargo, es agradable en el *té, café, soda, agua, vino y mate*. Se vende en los cafés, confiterías y almacenes de la ciudad y suburbios.

Á los enfermos pobres se les regala en la fábrica calle Maldonado n.º 85.

Felicitamos á este Sr. por su bello y sobre todo, salutífero invento.

El inventor agradece tan lisongeros conceptos, y recuerda al público montevideano, que el Gran Tónico Americano se espende, dulce ó amargo, al gusto de los consumidores, que lo son todos los que aprecian su propia salud. jn. 4-perm.

SE VENDE

1.—UNA COLECCION GEOLÓGICA, PALEONTOLÓGICA Y MINERALÓGICA, clasificada metódicamente por á estudio de la geología, aplicad. á las artes y á la agricultura. El armario que la contiene ... muchos minerales del país.

2.—UNA COLECCION DE 300 PLANTAS, en perfecto estado de conservacion, igualmente clasificadas para el estudio de la botánica.

3.—UNA MÁQUINA PARA PULIR PIEDRAS PRECIOSAS, las abundantes en este país. Hay cinco muelas armadas, á saber dos de piedra, una de fierro, una de cobre y una de estaño.

4.—DIVERSAS CRISTALIZACIONES DE CUARZO HIALINO, de ...

... calle del Sarandí, 153 Jn16p

BANCO UNION

EN LIQUIDACION

No permitiendo las atenciones de la Liquidacion, ver personalmente á los deudores de dicho Banco, para repetirles las instancias que amigablemente se han hecho de que concurran á arreglar lo que adeudan, se les suplica, por última vez se sirvan apersonarse con ese objeto al Escritorio calle del Cerrito n.º 199. Pasados quince dias á contar desde la fecha se procederá judicialmente contra todos los deudores sin excepcion.

Montevideo, Mayo 17 de 1872.

Los Síndicos.

m18-15p.

CAMPO

EN EL DEPARTAMENTO DE LA COLONIA

Se vende el campo entre los arroyos Sauce y Minuano, estancia del Coronel Osores; para tratar, calle de la Colonia, n. 196, á todas horas. m23-15p

DINERO!!!

Se dá sobre hipoteca de fincas y terrenos sobre alhajas de oro y plata; se compran fincas y terrenos y se encarga de la direccion de cuentas judiciales, cobro de rentas, alquileres, y se hacen toda clase de negocios y ... Se vende ... Agencia Universal calle del Cerro núm. 142. Jn. 1.º perm. 3.ª pág.

AVISO OFICIAL

Hasta el dia 10 del corriente, á la una de la tarde, la Contaduría General recibirá propuestas escritas en papel sellado y cerradas, para la impresion y encuadernacion de los siguientes documentos:

6,000 Patentes de rodados.
6,000 Dichas de Sanidad.
10,000 Guías para el tránsito, de ganados y demas frutos del país.
4,000 Testigatas.
4,000 Boletos para impresion.
4,000 Recibos de multas.
4,000 Id. de carcelages.

Dichas propuestas expresarán el precio de cada millar de ejemplares, la clase de papel y la forma del pago, debiendo los documentos ser entregados en todo el presente mes.

Con ó sin asistencia de los proponentes, en el dia y á la hora señalados, las propuestas serán abiertas por la *seccion de revisacion*, elevándose á la superioridad para la aprobacion de la que fuere mas ventajosa.

Entre tanto todos los dias hábiles que precedan, durante las horas de expediente, los interesados pueden ocurrir á la oficina á recibir un modelo de cada clase de documentos.

Montevideo, Junio 4.º de 1872.

La Contaduría.

Jn3-7p.

EL SEÑOR DON

BARTOLOMÉ CODINA

dueño del acreditado establecimiento de máquinas de coser **La Industrial** calle de 18 de Julio núm. 89 y 91, tiene el gusto de participar al público y á sus marchantes, que acaba de llegar de Europa y que si hay alguno que durante su ausencia, no hubiere encontrado á su gusto el trabajo que se le ha hecho, puede concurrir á su taller donde el mismo arreglará el defecto que tuviere.

Al mismo tiempo hace saber que trae de Europa un gran surtido de máquinas, agujas, seda, cordoné, hilo, aceite, resortes y diferentes útiles para el taller.

Precios médicos.

Se vende por mayor y menor. m14-perm.

FOTOGRAFIA DE FLEURQUIN Y DANZ

CALLE RINCON, NÚM. 55

Tenemos la satisfaccion de anunciar al público y á nuestra numerosa clientela que todos nuestros trabajos los garantimos como lo mejor que hasta hoy se conoce; hacemos los retratos de niños con admirable facilidad con nuestras máquinas instantáneas. Porcelanas á tinta de china y acuarela ó simples, miniaturas para prendedores, anillos, etc., reproducciones de cualquier retrato por antiguo y borrado que sea del tamaño que se quiera y á completa satisfaccion, amplificaciones á la cámara solar á tinta de china ó acuarela, al pastel y al óleo. Los magníficos retratos convexos en tarjetas chicas y grandes, mucho mas baratos que en cualquier otra parte.

FLEURQUIN Y DANZ.

ja7-15p

COLEGIO

GIMNASIO ORIENTAL

(DEUTSCHES GYMNASIUM)

148—CALLE BUENOS AIRES—148

(ANTES CALLE DEL CERRO 30)

Admite como hasta ahora pupilos, medio pupilos y externos en su casa nueva que ofrece mas comodidades que la anterior.

Programas en casa del Director, calle de Buenos Aires núm. 148. j 2-10p. 3.ª pág.

MÁQUINAS DE COSER

LEGÍTIMAS

DE SINGER

AGENCIA Y DEPOSITO GENERAL

CALLE DEL CERRITO

171

Jn1-1mes

Al público en general

Y AL COMERCIO EN PARTICULAR

Se hace saber que desde el dia 27 de Mayo último se ha formado sociedad de un negocio de almacen, tienda y ferretería sito en los campos de D. Agapito Romero en Sauce de Olimar chico Departamento de Minas, entre los Sres. D. Luis Palombo y D. Angel Amatto, y cuyo negocio representa un capital de dos mil pesos, y bajo la firma que aparece al pié de este aviso.

Montevideo 3 de Junio de 1872. *Luis Palombo y C.ª*

Jn5-5p

VOLANTA

Se desea comprar una de cuatro asientos con uno ó dos caballos y arreos. Su costo no pasará de $ 300.

Verse con el portero del Banco de Londres. m.29 8p.

EL QUE SUSCRIBE

desea saber en que paraje vive D. Juan Parodi, por asunto de familia; por lo tanto la persona que dé noticia en la calle Olimar, núm. 66, será gratificada.

j7-3p *Julio Bueno.*

Banco Franco-Platense

BALANCE EN 31 DE MAYO DE 1872

Activo

Efectivo en caja en oro y papel de curso legal . . . $ 172,953 28
Nuestra emision . . . . 27,000 00 $ 209,953 28
Varios deudores, letras á cobrar y cuentas corrientes . . 607,853 80
Acciones á emitir 640,000 00
 . . . . $ 1,458,774 15

Pasivo

Capital constitutivo . . . . . . $ 350,000 00
Id. sucursal Buenos Aires 100,000 00
Capital á realizar . . . . 650,000 00 $ 1,000,000 00
Varios acreedores, letras á pagar y cuentas corrientes 236,594 16
Emision en circulacion . . . . . $ 275,180 00
En caja 27,000 00 222,180 00
 . . . . $ 1,458,774 15

S. E. ú O.

Montevideo, Junio 3 de 1872. El Gerente, *C. Stamp.*

Por autorizacion de la J. de C. P. *Perez—Vidal.* Jn7-10p

SOCIEDAD

Crédito Hipotecario

BALANCE DEL MES DE MAYO DE 1872

Activo

Accionistas—Por el 80 p. % á cobrar sobre las acciones suscritas 295,000.00
Acciones—Por 2,820 acciones á suscribir . . . 1,410,000.00
Muebles y material de escritorio—Costo de los existentes 4,305.33
Hipotecas—Por las constituidas 630,207.25
Bienes inmuebles—Propiedades clientes y efectos á la garantía de obligaciones hipotecarias en circulacion . . . . 62,986.73 — 690,284.87
Obligaciones á cobrar—Saldo 37,734.38
Varios deudores—Saldo 11,330.70
Caja—Existencia en oro y papel 11,026.73
 . . . . 2,504,595.81

Pasivo

Capital—4,000 acciones de 500 $ 2,000,000.00
Obligaciones Hipotecarias—Circulacion . . . 324,453.00
Obligaciones á pagar—Saldo 33,252.17
Fondo de reserva—Saldo 12,115.83
Varios acreedores—Saldo 37,886.10
Lucros suspensos—Saldo 86,059.21
 . . . . 2,504,595.81

Montevideo, Mayo 31 de 1872. *El Gerente.*

J8-10p

Banco Oriental

BALANCE EN 31 DE MAYO DE 1872

Activo

Caja.—Metálico y emision de curso legal . . . $ 520,058.87
Accionistas 550,000.00
Finca calle de Misiones n. 97 y 99 . . . . . 43,000.00
Cuentas corrientes 610,891.33
Varios deudores 319,971.43
 . . . . $ 2,002,421.81

Pasivo

Capital realizado . . . . . . $ 500,000.00
Idem á realizar . . . . 500,000.00 $ 1,000,000.00
Emision en circulacion 474,637.70
Cuentas corrientes 297,478.79
Varios acreedores 229,715.31
 . . . . $ 2,002,421.81

Montevideo, Junio 1.º de 1872. *Manuel A. Silva*, Gerente. *F. Ballestrino*, Contador.

Por autorizacion de la Junta de Crédito Público, *Perez.—Zorrilla.* J5-10p

Banco de Lóndres Y RIO DE LA PLATA

Sucursal de Montevideo

BALANCE DEL MES DE MAYO 1872

Activo

Valores á cobrar . . . . $ 4,585,581.47
Cuentas corrientes 1,087,000.34
Caja, existencia en efectivo y moneda corriente . . 2,067,227.64
 . . . . $ 8,171,334.31

Pasivo

Capital realizado . . . . $ 1,000,000.00
Diversos acreedores 5,860,394.31
Emision en circulacion 1,311,000.00
 . . . . $ 8,171,334.31

S. E. ú O.

Montevideo, 6 de Junio de 1872. *T. H. Jones*, Gerente.

V. B.—Por autorizacion de la Junta de Crédito Público. *Perez—Vidal.* Jn8-10p.

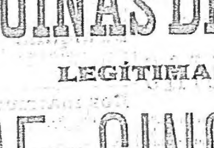

Dr. MURIDGE

DENTISTA AMERICANO

GRADUADO DEL COLEGIO DENTAL DE PENSILVANIA

SE HA MUDADO

á la casa 230 calle 25 de Mayo, número 230, frente del Café Oriental

d31-perm

AVISO Á LOS COMPRADORES DE SOLARES

DEL NUEVO PUEBLO

FERRO-CARRIL

Situado en la Estacion Colon.

Los que suscriben avisan á los compradores de solares que pueden pasar por la oficina del Ferro-Carril Central del Uruguay, calle del Rincon 17 á abonar el importe de los solares, y á ser escriturados.

Para que cada comprador tome conocimiento del deslinde de los solares que haya comprado habrá un empleado, en la Estacion Colon todos los dias de fiesta y domingos desde las 9 de la mañana hasta las 2 1/2 de la tarde con ese objeto.

Montevideo, 17 de Enero de 1872.

Previtali y Alvarez Rematadores.

m. 17-30p.-2.ª pág

LETRAS SOBRE ESPAÑA Y PORTUGAL

Se dán en el escritorio de los Sres. Morillo y Gozalbo, calle de Misiones, núm. 162 y 164.

ACEPTANTES

Aguilar, Narciso Carretero.
Andujar, Juan de Miñon.
Barcelona, José Morillo.
Bilbao, Sangines Sobrino.
Burgos, Manuel Plaza é hijo.
Cádiz, Gonzalez y Kropf.
Coruña, Vega y Veiga.
Castro Urdiales, viuda de D. Juan José Novo
Castellon de la Plana, Felix Carreras.
Caldas de Reyes, Tomás Mosquera.
Córdoba, Sanchez y Azpitarte.
Cabra, Juan José Blanco.
Ferrol, Manuel García Coterillo.
Figueras, Rafael Jordá.
Gijon, Anselmo Cifuentes.
Gerona, José Riera y Bulro.
Granada, José María Rodriguez y Acosta
Haro, Mariano Lacort.
Hinojosa, José Antonio Romero.
Lérida, José Tremulla y C.ª
Lugo, Ramon Soler Roca.
Logroño, José Blanco.
Lucena, José Ruiz del Portal.
Lisboa, Podo Pressler y C.ª
Madrid, Vicente Arregui.
Málaga, José Gallardo y Guzman.
Mondilla, Fernando Valderrama.
Motril, Juan Olvizo de Pablo.
Orense, Rufino Saenz.
Oñate, Garay y Arregui.
Pamplona, Viuda de Echarry é hijos.
Pontevedra, Ramon Vazquez Garza y C.ª
Palma de Mallorca, Miguel Salvá y Candel.
Padron, I. de la Riva y Sobrinos.
Puente Genil Francisco Castillo y Parejo.
Rivadeo, José Martinez Bengochea.
Sevilla, Tomás de la Calzada.
Santander, Martinez y C.ª
San Sebastian, Garay y Arregui.
Santiago, Manuel Perez Saez.
Tarragona, Joaquin Gomis.
Valencia, Fleta y Medrano.
Vigo, Roquejo Lopez Perez y C.ª
Valladolid, Redondo Hnos.
Villa García, Mateo García de la Riva.
Vich, José Pondevido.
Zaragoza, Pedro Portabella.

m 9-perm-3.ª pág.

DILIGENCIA

ITINERARIO

La Flor por los pasos, Polancos de los Rios Yi y Rio Negro, con escala por Florida, saldrá de la Capital los dias 4, 14, 24, regresando de San Gregorio de Polanco del Rio Negro los 9, 19 y 29 de cada mes; saliendo y entrando de la Agencia en el Hotel de Roma, Plaza Independencia.

PRECIOS

Cada pasagero con accion á 20 lb. equipaje de Montevideo á Polanco del Rio Negro pagará uno . . . . $ 13 00
Á Carpintería 10 50
Á Salinas 8 00
Á Polanco del Rio Yi 7 00
Á Cabra 6 00
Á Florida 4 50
Á Santa Lucía Grande 3 00

Por el exceso de 20 lb. que cada uno pueda llevar se pagará un real por lb. No se admiten bultos que no tengan buen acomodo, para el carruaje.

Agencias en campaña, Florida, Maestro campo, y Polanco del Rio Negro. m 21-1mes.

Club Ginnástico

Se previene á los señores socios y concurrentes que el sábado 8 del corriente, á las 7 de la noche habrá un gran asalto de armas, florete, sable y bastón, en la cual tomarán parte los profesores que se hallan en esta, al mismo tiempo, se invita á los aficionados que quieran tomar parte.—*El Gerente.* Jn. 7—2p.

3 reales vara

PARA ARRIBA

LOS MEJORES Y MAS BARATOS

CERCOS MECÁNICOS

CON PRIVILEGIO DEL GOBIERNO

Estos cercos se recomiendan por su solidez y duracion. Tienen la ventaja de que los animales no pueden pasar al travez por lo estrecho de su tejido, ni tampoco saltar por encima, pues los mismos alambres de las mallas forman una barrera con sus puntas.

BERSON

NÚM. 7—CALLE DEL URUGUAY—NÚM. 9

m6-perm

Lecciones de inglés

En casa de familia y en Colegios de ambos sexos. Misiones núm. 231. jn. 8-15 p.

Teneduria de libros

Y

CONTABILIDAD MERCANTIL

POR EL PROFESOR N. MORLINO

Enseñanza de 7 á 9 de la mañana y de 6 á 10 de la noche. Los que deseen aprender el modo de abrir, llevar y cerrar las cuentas mercantiles de una manera científica, bajo el ramo de 125 negocios, de distintas naturalezas, ocurran calle Perez Castellanos núm. 79. m 30-1mes. 3.ª pág.

Importante innovacion para el comercio

TINTA COLOR LIRIO

PARA ESCRIBIR

EN VENTA POR MAYOR Y MENOR

110—Calle de los 33—110

Se recomienda á todo el comercio y oficinas públicas esta clase de tinta de escribir por ser de un color muy bonito y el mas permanente de todos, no deposita borra ninguna y conserva admirablemente las plumas.

Y es por todas estas exelentes cualidades que ya todo el comercio y oficinas públicas del Brasil la han adoptado definitivamente.

Su precio es tan barato como el de cualquiera otra tinta. M. 29—1mes—3.ª pág

ESTUFAS CHIMENEAS COCINAS

Útiles para estufas de acero y de fierro.

Guarda-fuegos de acero y fierro.

Carboneras de bronce y de cobre.

EN CASA DE

LE BAS NUTTALL Y C.ª

169—LE BAS NUTTALL Y C.ª—169

m21-1mes-3ra.pá

Velas de estearina

En paquetes de cuatro, cinco y seis

Paquete, 19 cts.; cajon, $ 4 60

Habanillos legítimos de «LA HONRADEZ», papel trigo y blanco, cajon, $ 4.80.

Almacen y Bazar Hispano Americano, 18 de Julio, n. 67, esquina á Convencion jn.4-10p

SEVERIANO TORRES

BALANCEADOR PÚBLICO

Calle del Cerrito, núm. 74

a.6-perm.

Al comercio

La casa que jiraba hasta la fecha bajo el solo nombre de Evaristo M. Olivera en el ramo de almacen de fierro jirará en adelante bajo el nombre de Olivera y Etchebest por haberse asociado á ella D. Jacobo Etchebest segun escritura pública y registrado en el Juzgado de Comercio—Montevideo, Mayo 31 de 1872—*Olivera y Etchebest.* j. 7-3p.

D. Eduardo G. Gordon 1867
« Osvaldo Cervetti 1869
« Luis Destefanis 1869

Se invita á estos señores pasen por la casa calle Uruguay N.º 21, á pagar las cuentas que deben desde las fechas arriba indicadas. m29-permanente.

SEMILLAS

EN LA DROGUERIA

DE

W. CRANWELL Y C.ª

se encuentra un surtido de semillas de todas clases

m31-perm

SE OFRECE AL PÚBLICO

Una persona para curar la CAUSA animada de las enfermedades siguientes:

Diarreas, despeño, y disentería

Y arregla y cura toda indisposicion del estómago.

... CALLE 18 DE JULIO, NÚM. 310 ... m14-perm

EL DOCTOR

Cárlos M. Querencio

MÉDICO, CIRUJANO Y PARTERO

RECIBE ÓRDENES Á TODA HORA

Admite consultas en su casa todos los dias de la 11 á las 3 de la tarde

Especialidades

Partos, afecciones de la uretra, de la vejiga, sífilis, y operaciones de estas enfermedades.

CALLE ARAPEY, NÚM. 166, ALTOS

m33-1meses-3ra.pá

Seguro porvenir

Se vende el almacen de comestibles del antiguo circo situado en la calle 18 de Julio núm. 217. Tiene poco capital. Para tratar en el mismo. J1-6p

COCINAS ECONÓMICAS PRIVILEGIADAS

Premiadas con diez y seis medallas en las varias exposiciones de Francia, Inglaterra y Bélgica se encuentran en casa del único agente en el Rio de la Plata, calle de Buenos Aires 284, (frente á la pasiva).

Nota.—Estas cocinas por su buena construccion no necesitan limpieza interior, que tanto incomoda, y lo mejor es que se venden 25 p. % mas barato que las introducidas hasta hoy en este país. m.8-1mes.

ADIVINADORA

DEL PRESENTE Y DEL PORVENIR

Sigue dando consultas de adivinanza en la calle del Rincon, 96. j. 2-1 mes.

Sillas, Sillas, Sillas

POR LIQUIDACION DE NEGOCIO

Se venden sillas de madera de la mejor clase que se han introducido en este país, dos pesos mas baratas la docena que en todas las mueblerías.

Comprando por cantidad se hará un 10 por 100 mas de rebaja.

Acudid, pues se venden muchas y pronto se acabarán.

En la calle de Ibicuy, entre Colonia y Mercedes, carpintería de D. Pedro Conti, encontrarán el depósito y con quien tratar. M8-1mes

Legation de France

Á MONTEVIDEO

Les français originaires des territoires cédés à l'Allemagne, résidant dans la République Orientale de l'Uruguay qui désirent conserver leur nationalité doivent se présenter à cette Chancellerie pour en faire la déclaration.

Montevideo, le 1.º de Juin 1872.

Jn 2-1mes. Par ordre, *Le Chancelier de la Légation Ducasse.*

COLEGIO

DE LA CONGREGACION ALEMANA

calle Sarandí núm. 113, en Montevideo

Habiéndose aumentado en el Colegio Aleman el número de sus maestros, dicho establecimiento se halla actualmente en actitud de admitir algunos alumnos mas. Este colegio se encuentra bajo la direccion de una comision especial é inspeccion inmediata del Pastor de la congregacion, enviado por el Gobierno Aleman y habiéndose últimamente acordado recurrir á Berlin por falta de maestros, que de aquí en adelante ocurriera, se puede garantir á los padres de familia, que la disciplina y enseñanza general serán aplicadas en la forma cuyos resultados han granjeado á las escuelas alemanas y su método de enseñanza general una reputacion universal.

Las materias de enseñanza son:

1.ª Seccion: Religion, historia sagrada, leer, escribir, aritmética, canto, aleman, español, geografía universal.

2.ª Seccion: Aritmética y álgebra, historia natural, física, geografía especial, historia universal, sintáxis de los idiomas aleman, español, francés, inglés y composiciones respectivas, latin y dibujo.

Para mas informes, lo mismo respecto de las condiciones de admision, que son módicas, ocúrrase á la calle Sarandí núm. 113.

Pastor Hoppe. Rector—*Dr. Hartig.*—*Ch. Wilig.*—*C. J. Lammers*—*J. Fullgraff.*—*H. Engel.*—*C. Behrens.* m30-8p.

A mis clientes y amigos

Completamente restablecido me pongo de nuevo á la disposicion de mis amigos y clientela, continuando las consultas de 2 á 3 de la tarde en mi casa habitacion Sarandí 232.

Montevideo, Mayo 25 de 1872.

m 25-15 p. *Dr. Sacerio Aulicini.*

ESTADO

DE LA ADMINISTRACION DEL TEATRO SOLIS

EN EL MES DE MAYO DE 1872

Entrada

Existencia en 30 Abril 1872 . . . . . $ 8,021 80
Alquiler de los accesorios en Abril 415 81
Id. del teatro en id. segun contrato 1,167 00
Id. de las confiterías en las noches 3, 6, 7, 9, 10, 14, 16, 18, 19, 21, 22, 23 y 28 de Abril 79 10
Intereses de un depósito á 3 meses . . . . 63 11 $ 9,785 48

Salida

Á Salvatido, Compostura de carpintería . . $ 11 90
Alumbrado y sereno 1 00
Al «Siglo» el estado mensual 3 00
Á los empleados del gas por atender á la iluminacion esterior en las noches que se festejó la paz 3 00
Á D. N. Raña por los adornos para las fiestas de la paz 129 33
Á Balani por reconocer el trabajo practicado por la empresa del gas 51 00
Derecho de aduana sobre cinco cajones cristales y una caja picos, en oro . . . 135 68
Id. id. id. en oro 66 31
Compra de $ 31 oro 33 00
Carretillas y peones 12 00
Sueldos de empleados . . . . 150 00 $ 603 72
 . . . . $ 9,176 76

En el Banco Comercial cuenta corriente oro . . . $ 6 47
Id. id. id. Mc. 3,950 11
Valores á cobrar 5,075 00
En caja 145 13
 . . . . $ 9,176 76

Montevideo Junio 1 de 1872.

Augusto Hoffmann, tesorero. *Rafael Ruano*, presidente.

Por ausencia del contador. *José M. Castellanos*, secretario.

j6-3p

Oficina de C. Directa

Comision Económica Administrativa.

Montevideo, Mayo 31 de 1872.

La Comision E. Administrativa con fecha 24 del actual, acordó la prórroga por dos meses á contar desde esta fecha á los contribuyentes de Contribucion Directa.

Lo que se comunica al público á los efectos consiguientes. j. 2-1mes.

AVISOS MARITIMOS

Carrera de la Colonia

CON ESCALAS EN LA BARRA DEL ROSARIO Y SAUCE

VAPOR INGLES

HERMINIA

Capitan Domingo Moreira

Recibe carga pasajeros y encomiendas.—En la Barra del Rosario hay diligencia para conducir pasajeros á la villa del Rosario.

Para mas informes, ocurrir á su agencia, Solís, 21 D.

Jn6-perm. *B. Nolan.*

Société Général DE Transports maritimes á vapeur

LINEA MENSUAL DE GENOVA Y MARSELLA

Á MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

El vapor paquete francés

PICARDIE

CAPITAN GUIRAUD

de 3,000 toneladas, saldrá el 21 de Junio para Marsella, Génova y Nápoles, con escalas en Rio Janeiro y Barcelona.

Precios de los pasages

	1.ª clase		2.ª clase		3.ª clase
Rio Janeiro . . .	Pats. 30	Patacones	40	Patacones	30
Santa Cruz de Tenerife	173	"	130	"	80
Barcelona . . .	190	"	130	"	80
Marsella . . .	190	"	130	"	80
Génova . . .	190	"	130	"	80
Nápoles . . .	200	"	130	"	80

Los pasageros para Barcelona y Nápoles serán trasbordados en Marsella para otros vapores de la sociedad inmediatamente despues de su llegada.

Se dán boletos de pasage de primera clase de ida y vuelta con rebaja de un 20 p %, válidos por un año.

Á las familias que tomen pasage de primera clase para cuatro ó mas personas se les hará una rebaja.

Las personas que deseen hacer venir pasageros de Europa pagarán aquí su pasage contra una carta de crédito, y en el caso de quedar sin efecto, se les devolverá íntegramente el importe á presentacion de la carta de crédito.

Se admite carga, encomiendas y dinero á flete, y se asegura por cuenta de la Sociedad.

Para mas informes ocúrrase á sus agentes, calle de Zavala 124.

a.22-perm. *M. Llamas y Ca.*

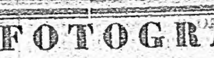

P. S. N. C.

PACIFIC STEAM

Navigation Company

LINEA ENTRE

Liverpool y Valparaiso

EXTENSION HASTA EL CALLAO

De Liverpool á Rio de Janeiro en 21 dias.
De Liverpool á Montevideo . . en 25 .
De Liverpool á Valparaiso . . en 38 .

Las fechas en que deben salir los vapores de esta compañía en el mes de Junio, son las siguientes:

Para Valparaiso etc., 8 ó 9 y 24 ó 25 de cada mes.

Para Liverpool etc., 12 y 27 de cada mes.

Con excepciones casuales, de las cuales, se dará debido aviso.

Los puertos en que tocan los vapores, son: saliendo de LIVERPOOL:

BORDEAUX
SANTANDER
LISBOA
RIO DE JANEIRO
MONTEVIDEO
PUNTA ARENAS
VALPARAISO
ARICA
ISLAY
CALLAO

Para Liverpool

EL VAPOR PAQUETE REAL

YORUBA

De 2,000 toneladas y 400 caballos; su comandante J. Peters.—Es esperado en Montevideo; procedente de Valparaiso el dia 11 de Junio para salir el dia 12 para Liverpool y escalas.

EL VAPOR PAQUETE REAL

PATAGONIA

De 3,000 toneladas y 600 caballos; su comandante A. Gordon.—Es esperado en Montevideo; procedente de Valparaiso, el dia 26 de Junio para salir el dia 27 para Liverpool y escalas.

Para el Callao

EL VAPOR PAQUETE REAL

YLO

De 2,000 toneladas y 400 caballos; su comandante B. B. Turner.—Es esperado en Montevideo procedente de Liverpool el dia 2 de Junio y saldrá á las pocas horas de su llegada para el Callao y escalas.

EL VAPOR PAQUETE REAL

ARAUCANIA

De 3,000 toneladas y 600 caballos; su comandante W. N. Bax.—Es esperado en Montevideo procedente de Liverpool el dia 8 de Junio y saldrá á las pocas horas de su llegada para el Callao y escalas.

EL VAPOR PAQUETE REAL

LUSITANIA

De 3,500 toneladas y 650 caballos; su comandante M. D. Hammill.—Es esperado en Montevideo procedente de Liverpool el dia 21 de Junio y saldrá á las pocas horas de su llegada para el Callao y escalas.

Los pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, serán servidos con vino de mesa.

Ninguno de los vapores arriba mencionados saldrá antes de 7 horas despues de haber fondeado en este puerto.

De Lisboa hay trenes especiales (express) en conexion con estos vapores para conducir los pasageros hasta Madrid, Burdeos, Paris etc.

Se espiden boletos para aquellos puntos á pasageros de 1.ª y 2.ª clase.

Se espenden boletos de ida y vuelta, válidos por un año, á pasageros de 1.ª clase, con una rebaja de 25 por ciento. Á compañías y familias se hace la reduccion de costumbre.

Dinero á flete á precio convencional.

Para otros pormenores ocúrrase á los Agentes calle Perez Castellanos núm. 98

YARROW HEIT Y C.ª

COMPAÑIA REAL BRITÁNICA

DE PAQUETES Á VAPOR

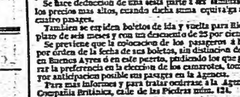

EL MAGNÍFICO VAPOR PAQUETE DE ESTA COMPAÑIA

NEVA

Su comandante Thrailes

DE 3,000 TONELADAS

Saldrá el 15 de Junio y recibirá pasageros, carga y dinero á flete para los puertos siguientes:

RIO JANEIRO,
BAHIA,
PERNAMBUCO,
SAN VICENTE,
LISBOA,
SOUTHAMPTON

Gran rebaja de precios

La Compañía Real de Paquetes á Vapor ha hecho la rebaja siguiente en los precios de pasajes.

	1.ª clase.	2.ª clase.	3.ª clase.
Para Rio Janeiro	12 £	6 £	4 £
Para Bahía	25 "	16 "	8 "
Para Pernambuco	25 "	16 "	8 "
Para San Vicente	25 "	16 "	8 "
Para Lisboa	35 " arriba 20	20 "	12 "
Para Southampton	35 " arriba 20	20 "	12 "

El trato á bordo de estos paquetes es inmejorable, y se dá vino gratis á los pasageros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Se espiden boletos de ida y vuelta para Southampton válidos por un año con un descuento de 25 p. %.

Se hace deduccion de una sexta parte á las familias que paguen los precios mas altos, siendo dicha suma equivalente al importe de cuatro pasages.

Tambien se espiden boletos de ida y vuelta para Rio Janeiro con plazo de seis meses y con un descuento de 25 por ciento.

Se previene que la fecha de sus boletos, sin distincion de los tomados en Buenos Aires ó en este puerto, podrán que los pasageros asegurar la preferencia en la eleccion de los camarotes, tomar cuanto mas anticipacion puedan sus pasages en la Agencia.

Para mas informes y para tratar ocúrrase á la Agencia de la Real Compañía Británica, calle de las Piedras núm. 124.

The United States and Brazil Mail Steamship Company

(Bajo contrato con los Gobiernos de los Estados-Unidos y el Brasil).

Uno de los magníficos vapores de esta compañía saldrá de Rio JANEIRO para NUEVA-YORK, el 23 de Junio y habiéndose hecho un convenio con la Compañía Real Inglesa de Paquetes á Vapor, para el trasporte de pasageros, etc, los abajo firmados están autorizados para expender boletos de pasaje y recibir dinero á flete.

PARA PARÁ,
SAN TOMAS
Y NEW-YORK

Hay camarotes reservados para los pasageros del Rio de la Plata, que serán conducidos hasta el Rio de Janeiro por el DOURO y de allí trasbordados libre de todo gasto al vapor Americano.

Para mas informes ocúrrase á

Humphreys y Clarke—Agentes. Jn1-11p Calle de las Piedras núm. 124.

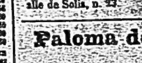

ITINERARIO DEL VAPOR ITALIANO

Comercio de Mercedes

Saldrá de Montevideo para Mercedes con escala en Nueva-Palmira, los dias 5, 15 y 25 de cada mes, y de Mercedes para Montevideo con escala en Nueva-Palmira los dias 10, 20 y 30.

Admite carga, pasageros y dinero á flete

Por mas pormenores ocurrir á su agente D. Marcid, calle de Solís, n. 23. m14-perm.

Paloma de Cantabria

Y

SISARGA

Se previene á los pasajeros venidos en los expresados buques, que en lo sucesivo se les recibirá el pago de sus pasajes en moneda corriente, sin descuento.

Consignatarios, Busto Hnos. Zavala, n. 67

R. NEWBERY, ZUGARRAMURDI Y Cª

Profesores dentistas americanos

CALLE DE ZAVALA, NÚM. 91 — ESQUINA 25 DE MAYO

CALLE DE ZAVALA, NÚM. 91 — ESQUINA 25 DE MAYO

R. NEWBERY

Con muchos años de experiencia práctica en New-York y que está hoy permanentemente establecido en Montevideo, posee y practica todos los últimos adelantos de la profesion y ofrece sus servicios á todos les que necesiten de OPERACIONES DE PRIMERA CLASE.

Entre otras novedades trae un nuevo material para chapas de dentaduras que es superior al ya conocido caochuc vulcanizado,—el cual reune sobre este la superioridad de ser menos pesado, mas fuerte y delgado.

Con este nuevo material se hace una dentadura que en belleza, natural apariencia y demás usos generales,—nada deja que desear.

Tambien se construyen dentaduras con chapa de cauchuc y oro.

Se emplean dientes con oro y amalgamas de varias clases.

Extrae dientes POSITIVAMENTE SIN DOLOR con el GAS NITRICO.

Su larga experiencia en este ajente, es una garantía para su aplicacion.

Horas de oficina desde las 8 de la mañana hasta las 5 de la tarde. 18-p.

ESTUDIO FOTOGRÁFICO

DE

CHUTE Y BROOKS

278—CALLE 25 DE MAYO—278

ESPECIALIDAD

En los retratos de PORCELANA de todo tamaño y lo mejor que se trabaja en el país tanto en colorido como sin él. Se pueden hacer reproducciones sobre PORCELANA de cualquier retrato y tamaño, como ser de tarjetas Daguerrotipo, por pequeños y desvanecidos que estén.

Igualmente los muy renombrados Retratos Rembrandt, Cameos, Abrillantados en carta de visita é imperiales **que tanta aceptacion tienen por su hermosura y su durabilidad.**

Retratos Solares tamaño natural en tinta de la India ó al Aquarel reproducidos de cualquier retrato ó del natural, para lo cual tenemos un artista con muchos años de práctica en el arte del retoque y colorido.

El trabajo es hecho con esmero y prontitud garantiendo la perfecta semejanza y al gusto de nuestros favorecedores.

j 2-1 mes. *Chute y Brooks.*

ESTUDIOS COMERCIALES

150—Calle del Sarandí—150

Los jóvenes inteligentes y trabajadores que deseen dedicarse á la carrera del comercio ó obtener una buena colocacion en un escritorio, pueden dirijirse al profesor ARSENE ISABELLE, antiguo tenedor de libros (25 años de enseñanza en Montevideo), seguros de aprender con él, teórica y prácticamente, la verdadera TENEDURÍA DE LIBROS POR PARTIDA DOBLE, con balance mensual, estado de situacion, y tocas muy importantes los libros auxiliares indispensables en una casa de comercio por mayor, bien ordenada;—LA ARITMÉTICA COMERCIAL, elemental y superior, con los mejores métodos de abreviacion de los cálculos;—LA CORRESPONDENCIA MERCANTIL, en español ó francés, á eleccion del discípulo; LA CALIGRAFÍA, letra inglesa ó letra redonda tan útil y tan vistosa en los libros de comercio.

El mismo profesor enseña los idiomas FRANCÉS Y ESPAÑOL.

Para los DIAS Y HORAS disponibles y demas condiciones, verse con el profesor, por la mañana de 8 á 10, y de noche entre las 6 y las 10. ja 1º-15p.

AL CORSÉ ORIENTAL

NÚMERO 138 — CALLE DE LOS Treinta y Tres — 142

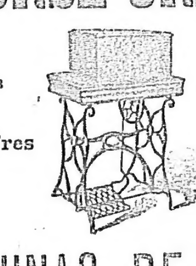

NÚMERO 138 — CALLE DE LOS Treinta y Tres — 142

MÁQUINAS DE COSER

DE SINGER

Este importante y muy acreditado establecimiento, el mas antiguo de Montevideo, y el primero que introdujo en el país esta célebre máquina de coser, que tantos y tan buenos resultados ha dado, continua á expenderlas por precios muy equitativos y siempre garantidas, como las primeras
en la perfeccion del trabajo
en la facilidad del manejo
en la solidez de la construccion

El «Corsé Oriental», único establecimiento en su género en el país que pueda rivalizar con los mejores del estrangero, garante toda clase de compostura que se haga en su taller, y es especial en este ramo.

Todos los útiles y enseres concernientes á la mas perfecta máquina de Singer se encuentran en este establecimiento, el que fundado en 1860 ha mantenido y continua á mantener el buen nombre y fama que ha adquirido durante este período, por su
esmero y prolijidad en el trabajo
su modicidad en los precios
la garantía de las composturas.

En este establecimiento hay siempre gran cantidad de hilo, seda, cordoné para costureras, sastres, zapateros y talabarteros.

Agujas, aceite y todas las piezas de repuesto.

138—Calle de los Treinta y Tres—142

m15 1mes

Salud para todos

AVISO Á TODOS

Y EN PARTICULAR Á LOS QUE ESPERAN

Llegaron ya las esperadas y renombradas PÍLDORAS ORIENTALES del Dr. Casasa, cuya reconocida bondad no precisa elogios; innecesarios desde que se tocan sus buenos resultados.

ELIXIR DENTRÍFICO ST SERVAINT. Tambien ha llegado este precioso específico para la conservacion de la boca y se hallará á la par que las PÍLDORAS en las Farmacias siguientes: Cranwell, calle 25 de Mayo; Botica del Romano, Sarandí; Botica del Sol, Ciudadela; Botica del Globo 18 de Julio, y Botica del Indio, 18 Julio. Agente depositario, Juan Armangol, calle Camacuá, núm. 10. m.37-perm.

MÁQUINAS

DE COSER

DE LA LEJÍTIMA FÁBRICA

DE

SINGER

SE VENDEN

13—CALLE COLON—13

13-perm

El Dr. Nunes da Costa

MÉDICO-CIRUJANO Y PARTERO

Calle Colon. 176

Consultas todos los dias, de las 12 á las 2 de la tarde.

Recibe órdenes por escrito á toda hora.

ESPECIALIDADES

Enfermedades y operaciones de los ojos, del útero y de la uretra.

n. 5 perm.

SANGUIJUELAS

HAMBURGUESAS Y FRANCESAS

Se aplican, se venden por mayor y menor, calle 18 de Julio, núm. 7, y se administran baños de vapor. n 31-perm.

Banco de Lóndres

Y RIO DE LA PLATA

La tasa de interés desde esta fecha hasta nueva disposicion será como sigue:

Oro.

Cuentas corrientes, se abona.	3 p. %	anual
Depósitos fijos, 3 meses.	5	»
Id. id. 6 id.	6	»
Id. á retirar con 30 dias de aviso.	6	»

Moneda Corriente.

Cuentas corrientes, se abona.	3 p. %	anual
Depósitos fijos, 3 meses.	5	»
Id. id. 6 id.	6	»
Id. á retirar con 30 dias de aviso.	6	»

Montevideo, Abril 1.º de 1872.

l. 1º-perm.

Banco Franco-Platense

45—CALLE DEL RINCON—45

Sociedad anónima autorizada por decreto del Superior Gobierno con fecha de 29 de Abril de 1871.

Capital constitutivo	$ 250,000
Capital progresivo autorizado por los Estatutos	$ 1.000,000

TASA DE INTERÉS

El Banco abona:

1.º Para *Depósitos en Cuentas corrientes* con cheques	4 1/2 p%
2.º Para *Depósitos disponibles á voluntad* con cheques	3
3.º Para los *Bonos de Caja* á 15 dias	5
4.º Idem idem á un mes	6
5.º Idem idem de 2 á 3 meses	8
6.º Idem idem de 4 á 6 meses	9
7.º Idem idem de 7 á 12 meses	10

Descuentos convencionales

Montevideo, Mayo 1.º de 1872

El Gerente, *G. Stamp.*

a.1.º-perm.

ZUECOS

ZUECOS

ZUECOS

Con ellos se consigue la paz en las familias, el que usa esta maravillosa receta se privará de la humedad de los pies muy dañosa para la salud, la verdadera semilla de los siguientes males resfriados, tos, pulmonía, tisis etc.

A mas un par de zuecos tiene la duracion de tres pares de botines y su costo no es mas que una tercera parte de ellos.

Venid pues padres de familias, venid en busca de salud y economía de vuestras familias. Venid comerciantes de campaña, venid estos no son artículos de guerra sino económicos, saludables, vendibles hoy mas que nunca, venid pobres y ricos, venid á nuestros establecimientos que encontrareis de todas clases de zuecos elásticos y abotinados, forrados finos de todas clases chicos y grandes fabricados en París, y abotinados y bajos á la francesa fuertes, abrochados cuero forrado, abrochados con paño y cuero forrados, calzados y descalzos de todas clases chicos y grandes fabricados en el país de 1ra. clase y á precios arreglados. Se vende por mayor y menor en las dos grandes fábricas de zueco y alpargatas, sin rival en el país, situadas una en la calle de Colonia núm. 16 y la otra calle de 18 de Julio núm. 237, de los Sres. Mendy Hermanos.

m. 13-perm.

Especial surtido de calzado

PARA

SEMANA SANTA

EN EL

GRAN BARATILLO

183—18 DE JULIO—183

El dueño de este establecimiento ha recibido un variado surtido de los mejores que confeccionan en Europa para señoras y señoritas, en botas y botines de francela, cabritilla, cuero de perro y paño-merino negro, bronceados y de color para niñas y tacos de última novedad; y los hay lisos, y botones á los costados desde 15 á 45 rls. par. Para caballeros botines de becerro, cabritilla, cuero de perro y de charol, lisos y con recortes en prunela y casimir con hebillas y botones á los costados, desde 29 rls. á 60 rls. par. Para niños y niñas un variado surtido de lo mas elegante, desde 4 á 25 rls. par.

Avisamos al público y á nuestros marchantes que el que quiera lucir un lindo botin que vaya á la «Positiva Sorpresa» que sigue como siempre vendiendo al precio fabulosamente barato.

Nota—¡Ojo! Ocasion para comprar casi de valde. Se realizan todas las existencias de calzado de verano con una rebaja considerable.

Segun aviso en el próximo Paquete se espera otra nueva remesa de calzado y de zuecos y botas largas y cortas.

a25-perm

EN ESTA IMPRENTA

SE VENDE

PAPEL DEL FORMATO DEL «SIGLO».
IDEM DE OFICIO.
IDEM DE CARTAS.
TINTA PARA IMPRIMIR.
POTASA

LETRAS

por cualquier cantidad sobre Bayonne, Pau, Oleron, Orther, Mauleon, Tarbes ó otras ciudades del mediodía de la Francia.

Se dan en el escritorio de Dupeyre y Ca., calle del Rincon, núm. 49.

15-perm

Almacen Italiano

CALLE PAYSANDÚ, ESQUINA CIUDADELA, N.º 23

En este acreditado establecimiento se encontrarán comestibles de todas clases á precios equitativos.

Fideos de Génova y Nápoles, azúcar refinada, id de la Habana 1ª, 2ª y 3ª clase, café molido y en grano, arroz, lozas y cristalería, salchichon de Génova, queso de todas clases, aceite de la Rivera y en botellas, vinos Asti, Champagne, Oporto y del Rhin, yerba paraguaya misionera, y Miró, manteca Holandesa, hongos secos y salados, y varios otros artículos mas que se omiten por su mucha estension.

VEA Y CREEA

m. 30 1-mes.

LORNE

BAZAR ORIENTAL

CALLE DEL 18 DE JULIO, NÚM. 62

ESQUINA CONVENCION

m25-1mes

CARBON

DE COCINA

Y

DE FRAGUA

LEÑA Y SAL

BARRACA SOLIS

CALLE ITUZAINGO ESQUINA 25 DE AGOSTO

m13-perm

VIVA LA PAZ

SE HA RECIBIDO LA PRIMERA REMESA

EN EL GRAN BARATILLO

DE

CALZADO Y ZUECOS

CALLE DE LA COLONIA N.º 36 Y 38

El dueño de este establecimiento avisa á sus numerosos marchantes y al público, que acaba de recibir de las mejores fábricas de Europa, la primera remesa de calzado y zuecos para invierno para caballeros, señoras, niñas y niños.

Agradecido de sus numerosos marchantes, se propone continuar dando mas barato que en ningun otro establecimiento.

Nota—Para caballeros, botines doble suela de cuero búfalo, becerro, cabritilla y cuero perro; para señoras, señoritas, de todas clases de botitas, botines, zapatos y zapatillas de abrigo.

perm. *Antonio Pons.*

Transferencias

para la Aduana de Montevideo, en cuadernos de 50. se venden en esta imprenta.

3ª pág

BOTICA

Con muy buenas condiciones se vende una muy bien surtida, mejor acreditada y situada en muy buen parage de la ciudad. Tiene poco capital. Si conviene al interesado se le prestará el nombre el tiempo necesario. Dirijirse á la calle Misiones, 67 Cale de la Bolsa á cualquier hora. j. 3-15p.

A los Españoles

LETRAS

SOBRE TODOS LOS PUEBLOS DE ESPAÑA

Se dan por cualquier cantidad en el escritorio de **Bustos Hermanos**, calle de Zavala, n. 67.

19-perm

Importante para todos

Se alquila, en la calle 25 de Mayo n. 421 una hermosa barraca con espaciosísimos almacenes de material, con aljibe, aguas corrientes, letrina y demas oficinas, propias para talleres, fábricas, licorerías, imprenta depósito etc etc.

Se recomienda este local por su situacion tan central. m.47 perm 3pag.

La Barca «Sharon»

ANCLADA EN ESTE PUERTO

Buque sólido, forrado y clavado en cobre, con todos sus palos, vergas, aparejos y velas, 6 anclas y cadenas de superior clase.

Se vende este buque construido con toda solidez y maderas superiores, completamente clavado todo en cobre, con todo lo necesario en su aparejo y de reputada marcha, de porte de 500 toneladas y en perfecto estado de conservacion y que vino cargado de los rios con frutos del país, se halla fondeada en este puerto ya á la vista de los interesados.

Para tratar y demas pormenores ocurrase á los Sres. Guerra y Lapuente, calle del 25 de Agosto núm. 208, ó Maza y C.ª Cerrito 231. ja 5-1 mes.

NUEVA TINTA

MATHIEU-PLESSY 90, Boul.d St-Germain

Productos químicos para Laboratorio y Fotografía.

ESPOSICION UNIVERSAL DE 1867
Medallas de plata y bronce. — Y Cruz de la Legion de Honor.

TINTA NUEVA

DOBLE VIOLADO PARA COPIAR.

Adoptada por las grandes administraciones.

Deposito en Montevideo; V. Garcia..... ; —W. Greenwell y C.ª

Se alquila

La Barraca que hasta ahora ocupa el Sr. D. Carmelo Pereyra con frutos del país en la Plaza Treinta y Tres, conocida por de Artola en la calle 25 de Agosto num 235 en la misma plaza, Barraca de maderas de E. Ponce y C.ª darán razon. m25-15p

Emplazamiento

Juzgado Civil 1.ª Seccion—Por disposicion del Sr. J. L. de lo Civil de la primera Seccion, Dr. D. Lindoro Forteza, se cita, llama y emplaza á D. Juan Ramell para que por sí ó por apoderado instruido y expensado, comparezca ante este Juzgado dentro del término de noventa dias contados desde esta fecha, á estar derecho en los autos que sigue D. Joaquin Solé, cesionario de D.ª Juana Sarrajordá de Ibars, por cobro de una hipoteca otorgada por Ramell y otros á favor de D. Juan Tramontana, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Abril 6 de 1872.—*Gervasio Muñoz*, Escribano Público. a.7-3 meses

El Dr. Guisasola

Que ha visitado durante 8 años consecutivos las salas de venéreos el hospital militar de Madrid, ha abierto un gabinete especial para la curacion de esta clase de enfermedades, en su casa calle 25 de Agosto núm. 141. Las horas de consulta son desde las 11 de la mañana hasta las 2 de la tarde. a 24-perm.

Fumadores

ojo á las falsificaciones en la calle 25 de Agosto, 60 se detalla el riquísimo tabaco Habano marca Madrileña legítima, al precio de 90 cts. lb. Por mayor precios convencionales. j. 4-7p.

Progreso

DE INDUSTRIA EN EL PAIS—Se hace saber que se precisan de quince á veinte obreras cuya fuerza é inteligencia en el trabajo con las demas trabajos que corresponde al arte por cuenta hallarán ocupacion en varios puntos como en la calle de Mercedes núm. 33 y al lado del cuartel de Bastarrica, en Maroñas, y al pueblo del Nuevo París. Estarán fábrica ó talleres deseosos los interesados de ocupacion ganan lo un buen conchavo. ja.4-7p.

Se vende

Una casa de azotea situada en la Florida á media cuadra de la Plaza principal, edificada en terreno de 25 varas de frente por 50 de fondo, construida toda en cal, y compuesta de siete hermosas y espaciosas habitaciones, una de dicha vara formando esquina como para negocio, un buen aljibe, dos patios divididos por una buena baranda de fierro, un arriate con plantas, puerta atrina, caballeriza, todo cerrado de material y cerrado por un gran porton de hierro. Para tratar en la misma casa ó la Administracion de Correos de la misma villa. m25-1p.

A los estancieros

Y ACARREADORES DE GANADO—Se precisan mil quinientas reses de invernada, ya sean toros de tres años para arriba en su totalidad, ó mezclados en vacas, novillos y bueyes. Los que se interesen en la venta pueden ocurrir en Montevideo á la calle de la Colonia núm. 328, ó á la casa de D. Fermin Oliveri plaza del General Flores, en la Aguada, ó al establecimiento de Veracierto en el Paso de Belastiquí del Rio Santa Lucía. m28-15p

Al público

Y AL COMERCIO—Se avisa que la disuelta la sociedad que jiraba entre D. Antonio Maineri y D. Pedro Abal del establecimiento de fundicion y herrería en la Aguada frente al mismo Bailie, y que queda á cargo del Sr. D. Antonio Mainari, y si alguno tiene cuentas que arreglar se presentará dentro de 10 dias. j.6-10p

Vino jerez

Seco y amontillado de la acreditada marca, J. Daralo. Se vende en el escritorio calle de Zavala número 67. j.14-1 mes.

Del mayor interés

PARA

LAS FAMILIAS

El almacen y bazar **Hispano-Americano** calle del 18 de Julio esquina á Convencion núm. 67, ha recibido últimamente **contra las epidemias que pudiesen visitarnos:**

Ricos vinos finos de todas clases.
Idem id. de mesa.
Idem id. néctar de las Damas (dulce).
Idem id. comunes.
Jamones ingleses y americanos.
Salchichon de Génova
Longanizas de Vich.
Café de Moka.
Té Congon, Sonchong, negro y perla.
Queso de Chester, pategra, gruyere y Holanda.
Manteca inglesa.
Conservas alimenticias surtidas
Dulces de la Habana.
Chocolate español de varias marcas y francés.
Surtido general de comestibles.
Idem de loza, porcelanas y cristales.

Todos los artículos son garantidos á precios módicos que el público ya conoce, y se mandan á domicilio.

Almacen y Bazar Hispano-Americano calle del 18 de Julio, núm. 67, esquina á Convencion.

m29-1mes

AL COMERCIO

CARLOS F. ACKERLEY

CORREDOR DE FRUTOS DEL PAIS

Y COMISIONISTA

HA ABIERTO SU ESCRITORIO

CALLE ZAVALA, NÚM. 61

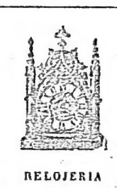

RELOJERIA

DEL CORREO

183—CALLE SARANDÍ—183

¡¡Gran baratillo en toda clase de composturas de relojes!!

Se limpia cualquier clase de reloj, por el ínfimo precio de 15 reales y se ponen vidrios á los de bolsillo por solo 2 reales.

Composturas garantidas por un año. ag.19-perm

Colchon elástico

BERSON

PRIVILEGIADO POR EL GOBIERNO

Superior á todo lo conocido; es confortable, sólido, simple, de un manejo fácil y de un precio acomodado.

En su fabricacion no entra mas que fierro y alambre, o que impide pueda ser refugio á los insectos.

El colchon Berson ha sido premiado varias veces y aprobado por la Academia de Medicina de Francia.

7—Calle del Uruguay—9

SECRETARIA

DEL

Ministerio de la Guerra

Por disposicion superior, sácanse nuevamente á licitacion, los buques que formaban la escuadra nacional, vapores *Coquimbo*, *Oriental* y *Montevideo* y el cuter *Argos*, igualmente la máquina que perteneció al vapor *General Batlle*, que se halla al costado de la Capitanía del Puerto.

Las propuestas deberán presentarse cerradas y lacradas debiendo ser suscritas por firma auténtica, y señalada al pié de cada una de ellas, la residencia y domicilio de la persona que la haga, esto hasta el dia 15 del que corre, á la una de la tarde, á cuya hora se procederá á abrirlas por ante los interesados y el escribano de Gobierno.

Señálase, como mínimun al contado para su adjudicacion al vapor *Coquimbo* $ 40,000, al *Montevideo*, $ 30,000 al *Oriental* $ 10,000, al cuter *Argos* $ 3,000 y á la máquina que fué del vapor *General Batlle* $ 1,300 pudiendo sin embargo hacerse las propuestas á plazo, salvando los valores establecidos.

Montevideo, Junio 5 de 1872.

El oficial mayor, *Luis Revuelta.*

ja 6-9p.

DINERO

EN LA

Protectora Oriental

AGENCIA DE PRÉSTAMOS

86—25 MAYO—86

Se proporciona dinero á las personas que lo soliciten con interés módico como ninguna otra casa dejando en garantía de las cantidades que tomen toda clase de alhajas de oro y plata, piedras preciosas, mercaderías muebles, acciones y toda clase de fondos públicos.

En la misma casa se compran liquidaciones del Estado, órdenes, recibos de la mesa pagadora, sueldos de viudas y empleados de aduana.

115-perm

IMPORTANTE

Se vende el armazon con accion á la llave de la Camisería calle Treinta y Tres núm. 186. Quien se interesa pueda dirigirse á la calle 25 de Mayo núm. 268 donde se ha transferido dicha Camisería. m. 30-8 p.

NUEVA TARIFA DE ADUANAS

DE BOLSILLO

Para el primer semestre de 1872

SE VENDEN EN ESTA IMPRENTA

Agencia

Un señor inglés, con mucha esperiencia y gran clientela en Manchester, quiere obtener una agencia para la compra de mercancías pudiendo tambien influir las consignaciones—Se dará y se requiere las mejores referencias—Dirigirse agencia care of H. H. Taylor Esq. Solicitor Queens Chambers, 57 Princess Street Manchester, ó Agencia al Cuidado de los sres Wanklyn y Ca Buenos Aires. m.3-1mes.

Se alquila

Una casa espaciosa situacion con contrato hasta febrero en la calle 25 de Mayo núm. 409 m. 16-20 p.

Cigarreria

Se vende la muy acreditada y surtida cigarrería recientemente establecida en la calle del Rio Negro núm. 112 y distante 20 varas á la del 18 de Julio, su dueño la vende por tener que atender su salud. Para tratar dirijirse á la calle de San José 91. ju2-4p

Judicial

Por mandato del Sr. Juez L. de Comercio hago saber: Que todos los acreedores del concurso formado á D. Francisco Suguet, deben presentarse ante el Síndico nombrado D. Eugenio Courtiz con los justificativos de sus créditos dentro de 30 dias.—Montevideo, Junio 3 de 1872—*Justino Gonzalez*, Escribano público. ju3-10p

Se vende una casa

esquina que produce el ... y cuarto por ciento mensual (por mes) al que se interese por la compra, dirijase calle del Durazno núm. 125, que encontrará con quien tratar, se vende por la cantidad de 8,500 $, su dueño la vende por ausentarse del país. ju2 15p.

Oficiales sastres

Se necesitan dos, calle Juncal, 172. Ja. 2—15p

Mozo

Se necesita uno sastre para el mostrador de la ropería calle 18 de Julio, 46. Se prefiere sea francés. Inútil presentarse si no da buenos informes. m29 8p

Ojo, ojo

Se vende la finca recien construida calle Ibicuy núm. 345 de 11 1/2 varas de frente al Este por 50 de fondo; contiene 8 espaciosas piezas, aljibe, manantial y demas oficinas, con una hermosa jardin al fondo. El que se interese puede pasar á la misma á toda hora del dia. m 23 perm.

Emplazamiento

Juzgado de Paz de San Ramon—Por el presente cito, llamo y emplazo á don Santiago Madrigal, para que comparezca, por sí ó por medio de apoderado instruido y expensado, á estar á derecho en la demanda que ante este juzgado le ha promovido D. Carlos Hartenfeger cobro de pesos, para lo que se le asigna el término de un mes, que empezará á correr desde la fecha; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—San Ramon, Mayo 13 de 1872.—*Isaac Larrañaga.* m25-15p

Se previene

á las personas que se interesan por árboles frutales y de adorno por plantas y arbustos de toda clase, que en el establecimiento de horticultura de P. Margat hnos. encontrarán un gran surtido de las mejores clases conocidas en el país. Así como un gran surtido de Camelias, Magnolias, Azaleas de la India, Jazmines, y una infinidad de plantas de mérito. Semillas de árboles, arbustos y flores, así que una gran coleccion de semillas de hortalizas. m23-1mes

Se vende

El muy acreditado café denominado Sommarrega, sito en el mercado Viejo número 63 y 64 por no poderlo atender su dueño: ocurran en la misma casa que encontrarán con quien tratar. j.4 15p.

Se alquila

una importante finca construida de nuevo próxima á la estacion central del ferro-carril, situada dicha finca en la calle Orillas del Plata núm. 9 y propia para almacenes, tiendas y toda clase de negocio, así como tambien para familia. En la misma calle núm. 12 y en la calle 18 de Julio núm. 13 darán razon. j.4 15p.

Dos matrimonios

españoles se necesitan para campaña. Las mujeres para cocinar y los hombres para los demas trabajos. Para tratar ocurran calle 25 Mayo núm. 303. jal-7d

No habiéndome

satisfecho D. Juan D. Duran cantidad de pesos que me adeuda por quince mil ladrillos que sirvieron para construir una casa, aviso al público que dicho señor no puede vender dicha finca situada en la villa de San José, hasta que no me abone la suma que me adeuda.—San José, Mayo 31 de 1872.—*Manuel Gomez.* ju5-3p.

Embargo

Juzgado Ordinario—Colonia, Mayo 29 de 1872—Con fecha 16 del corriente y por disposicion de este Juzgado, á solicitud de D. Manuel Piñeyro, se ha trabado embargo en un terreno y en el edificio conocido por del finado D. José Pillon, en esta ciudad, calle General Flores, y linda por el Sud con la calle mencionada, al Este con D. Vicente Sarasa, al Norte con D. Bernardino Casaneli y por el Oeste, calle por medio con D. Manuel G. Perez y en virtud de no haberse presentado los títulos que acrediten la propiedad para hacer en ella la anotacion correspondiente, se hacer al público su cumplimiento á lo dispuesto por el art. 23 de la Ley de 15 de Mayo de 1856—*Claudino Pifiz*, Alcalde Ordinario. ja.6 6p

Magnificos salones

Se alquilan dos hermosos salones con balcones á la plaza de la Matriz y varias piezas, como para dentista, escritorio, médico, estudio de abogado ó para remate etc., situados en la calle Ituzaingó núm. 137 (altos); para tratar ocurran calle 25 de Mayo 242, Librería de la Tribuna que darán razon. ju5-8p.

Se alquilan

las casas núm. 57 y 59 de la calle de Washington. Tienen escelentes comodidades. Ocurrir á la calle 25 de Mayo núm. 81. ju.6-3p

Hermann Kóssler

De Offenbach, se desea ver á este señor en la calle Zavala núm. 73 para entregarle cartas de su familia. Ju. 6—3p.

Fortuna

por 50 pesos en el pueblo La Paz. Esta con Independencia, costa del Arroyo de las Piedras, se venden solares de doce y media varas de frente por 50 de fondo desde 50 pesos hasta doscientos á elegir. En el mismo pueblo encontrarán con quien tratar y en la calle Colonia núm. 224 de 7 á 9 de la mañana y de tarde de 3 á 5. m24-15p

Se alquila

Una casa en la calle del Durazno núm. 176, tiene altos y bajos independientes con 11 habitaciones cada una, con cuarto de baños y demas comodidades, constando cada comedor de 11 varas de largo. Ocúrrase al escritorio Zavala 60, de 11 á 4 de la tarde. m1-1mes.

Sirvienta

se precisa una para cuidar niños calle de los Treinta y Tres num. 144. j. 5-5p.

Imprenta

Se vende una con dos prensas formato grande y mediano. Está pronta para funcionar y se dará la casa en que está, que no paga sino 30 $ al mes. Para tratar calle de Canelones, num. 103. m30-8p

Al comercio

Los que suscriben han mudado su escritorio á la calle Cámaras, núm. 139, entre Sarandí y Buenos Aires.—Montevideo, Junio 4 de 1872—*Quiroga y hermano.* Ja5-10p

Al público

Con esta fecha he comprado á doña María Luisa Ibañez y D. José Rusi, un terreno situado en el Miguelete hadiendo frente al Oeste sobre el camino de "Lucas José Obes". El que tenga algo que reclamar contra dicho terreno se presentará en la calle de Misiones núm. 153 dentro de ocho dias contados desde la fecha, pasados los cuales no se oirá reclamo alguno.—Montevideo, Junio 3 de 1872. j5-4p

Emplazamiento

El Juez de Paz de la Colonia cita, llama y emplaza á don Mamerto Benitez, para que por sí, ó por apoderado, comparezca ante este Juzgado dentro del plazo de treinta dias, que empezarán desde esta fecha, á responder á la demanda hecha por Antonio Martinez por cobro de pesos, bajo el apercibimiento á que haya lugar.—*Antonio Martinez.* ja.7-1 mes.

Se ofrece

Una señora formal para acompañar una familia ó una niña á Europa de ida y vuelta en la calle 25 de Mayo 296 darán razon. J.7-3p.

Ojo á la ganga

Se vende por el precio de fábrica un riquísimo piano vertical, nuevo oblicuas, no ha sido usado ocurrir calle Ciudadela, num. 84, de las 9 á las 3. Ja7-6p

Dr. Jurnowski

Se ha mudado á la calle de las Cámaras numero 163. Ja7-15p

Remate judicial

Juzgado de Paz de la 3.ª Seccion, San José num. 123.—Montevideo, Junio seis del año 1872.—El dia diez y ocho del presente, desde las cuatro de la tarde hasta la hora de ponerse el sol, se vá proceder á la venta en almoneda y á las puertas de este Juzgado de la casa de Don Francisco Escarra situada en la calle Isla de Flores esquina á la de Santa Lucía tasada en todos sus ramos en la suma de 1884 $ 83 cent., no pudiendo aceptarse oferta que no pase de las dos terceras partes de la tasacion que antecede; por así haberse dispuesto en el Juicio que sigue Don Miguel Bartha contratista de la J. E. A. contra el Sr. Escarra por cobro del empedrado practicado al frente de la referida propiedad. Los interesados podrán pasar por este Juzgado donde se les pondrán los antecedentes de manifiesto.—*Manuel Rovira.* ja.7-3p.

Importante

En la villa de Santa Lucía se vende una casa en la plaza principal, el de esta villa edificada en una de las mejores esquinas de dicha plaza en terreno de 25 varas de frente á la plaza y 63 de fondo, el edificio consta de un grande almacen, 20 varas y 8 piezas mas de azotea, 2 cocinas, aljibe, una gran caballeriza y demas comodidades correspondientes por lo que la constituyen una de las mejores casas del pueblo para cualquier negocio. El que se interese puede ocurrir á ella, que encontrará con quien tratar. ja.7-20p

Progreso oriental

No habiendo tenido lugar la reunion general de accionistas, el dia 3 del corriente, por falta de número, se les convoca nuevamente para el jueves 13 del corriente á las 3 de la tarde.—*La Comision.* ja.7-4p.

Se precisa

una persona bastante inteligente para dirigir un restaurant; es inútil que se presente el no se halla capaz y que no tenga buena recomendacion. Para tratar, en la calle Sarandí, núm. 183. j7-3p

Carniceria

ORIENTAL, calle Mercedes, esquina de Ejidanos.—Bastillo á todo trance; acudan y verán. j7-3p

Cocinero

Para casas particulares, se ofrece un cocinero y pastelero francés con recomendaciones; como tambien para hacer cualquier clase de postres ó ramilletes en cualquier convite hotel ó casa calle Arapey núm. 113 darán razon. j. 7-5p.

Prevencion

Se previene á todos, que nadie está en el derecho de disponer de los bienes dejados por el súbdito español, Manuel Troncoso, que falleció en la Isla de Flores, siendo el que firma el solo que tiene derecho á ello ventilado que sea el juicio promovido contra la mujer Paula Vidarino.—*José Martinez y Villar.* j7-3p

Pichincha

En el término de 40 dias se venden ó se remata todos los galpones y los fierros que existen en la barraca situada en la calle de Mercedes 35 por no poderlo atender su dueño. j. 7-10p.

Se desea

saber el paradero de Pablo Gonzalez (argentino). Dirigirse á Domingo Gomez, Arapey, 111. Ja7-4p

Se alquila

Una casa con mostrador y aparatos de gas y armazon, en la calle Buenos Aires núm. 171 para tratar en la misma núm. 185. J1. 1.—10p.

Judicial

Por mandato del señor Juez Letrado del Comercio, Dr. D. Laudelino Vazquez hago saber: Que habiendo sido declarado en quiebra D. Francisco Suguet del Comercio de esta plaza, se está procediendo con arreglo al código de Comercio y se previene no se hagan entregas ni pagos al fallido so pena de no quedar exhonerados de sus obligaciones á los que lo efectuen; tambien se ordena que los que tengan libros, muebles, efectos ó otras cosas del fallido, entreguen á la obligacion de dar cuenta al Juzgado á la mayor brevedad pues de lo contrario serán tenidos por ocultadores y cómplices en la quiebra—Montevideo, Junio 3 de 1872—*Justino Gonzalez*, Escribano Público. ja.8-10p.

Jardinero

Se necesita uno inteligente en su ramo y entendido en arboricultura y agricultura, y que á la vez sea hombre de trabajo personal. Se preferirá al que presente mejores informes de buena conducta y aptitudes, y mas aun un matrimonio cuya mujer sea regular cocinera.—Ocurrase calle 25 de Agosto, núm. 148. j8-4p

Se vende

el almacen de comestibles y bebidas calle Agraciada 29, al lado del cuartel de Bastarrica por no poderlo atender tiene poco capital en él encontrará con quien tratar. j. 1-6p.

Emplazamiento

Juzgado de lo Civil de la 1.ª Seccion—Por disposicion del Sr. Juez Letrado de lo Civil de la primera seccion Dr. D. Lindoro Forteza, se cita llama y emplaza á D.ª Dolores Reynoso de Pacheco, José Julio, Romana, Eduardo, Pablo y Dolores Pacheco y dos señoras casadas con D. Tertulio Alvear y D. José Gregorio Verdier herederos de D. Angel Pacheco, para que dentro del término de treinta dias se presenten á este Juzgado por sí ó por apoderado instruido y expensado á estar á derecho en el juicio que sigue D. Martin Iraburu contra la sucesion de D. Angel Pacheco sobre perjuicios; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Que así se ha dispuesto en los autos respectivos—Montevideo, Mayo 31 de 1872—*Gervasio Muñoz*—Escribano Público. m.23-1m.

Ferro-carril C. del Uruguay

APERTURA DE LA SECCION DE MONTEVIDEO A CANELONES

ITINERARIO DE INVIERNO

Dias de trabajo

IDA

Salida de Montevideo	Llegada á Yatay	Colon	Independencia	Piedras	Progreso	J. Suarez	Canelones
7 00	7 10	7 25	7 35	7 45	8 05	8 20	8 35
10 30	10 40	10 55	11 05	11 15	—	—	—
2 00	2 10	2 25	2 35	2 45	3 00	3 15	3 30
4 30	4 40	4 55	5 05	5 15	—	—	—

REGRESO

Salida de Canelones	Llegada á J. Suarez	Progreso	Piedras	Independencia	Colon	Yatay	Montevideo
7 25	7 40	8 05	8 20	8 30	8 40	8 55	9 05
—	—	—	11 20	11 40	11 50	12 05	12 15
2 25	2 40	3 00	3 15	3 25	3 35	3 50	4 00
—	—	—	5 20	5 40	5 50	6 05	6 15

Dias de fiesta

IDA

Salida de Montevideo	Llegadas á Yatay	Colon	Independencia	Piedras	Progreso	J. Suarez	Canelones
7 30	7 40	7 55	8 05	8 15	8 30	8 45	9 00
11 15	11 25	11 40	11 50	12 00	12 15	12 30	12 45
12 30	12 15	12 25	12 35	12 45	—	—	—
2 15	2 30	2 35	2 45	3 00	3 15	3 30	3 45
4 30	4 45	4 55	5 05	5 15	—	—	—
—	—	—	—	5 40	5 55	6 10	6 25
—	—	—	—	—	—	—	—

REGRESO

Salida de Canelones	Llegadas á J. Suarez	Progreso	Piedras	Independencia	Colon	Yatay	Montevideo
7 15	7 30	7 50	11 05 / 5 25	8 35	8 45	9 00	9 10
9 30	9 45	10 00	10 20	10 30	10 40	10 55	11 05
—	—	—	1 00	1 15	1 30	1 45	1 55
2 40	2 55	3 10	3 25	3 40	3 50	4 05	4 15
4 35	4 50	5 05	5 20	5 40	5 50	6 05	6 15
—	—	—	5 30	—	—	—	—

TARIFA DE PASAJEROS

Clase 1ra. / 2da.

Estaciones	Montevideo 1ra.	2da.	Bella-Vista 1ra.	2da.	Yatay 1ra.	2da.	Colon 1ra.	2da.	Independencia 1ra.	2da.	Piedras 1ra.	2da.	Progreso 1ra.	2da.	Joaquin Suarez 1ra.	2da.	Canelones 1ra.	2da.
Montevideo			20	10	20	10	40	30	60	40	80	60	1	70	1 30	90	1 50	1 10
Bella Vista	20	10			20	10	40	30	50	40	60	50	80	60	1 20	80	1 40	1
Yatay	20	10	20	10			30	20	40	30	30	40	80	60	1 10	80	1 30	1
Colon	40	30	40	30	30	20			30	20	40	30	60	50	90	60	1 10	80
Independencia	60	50	50	40	40	30	30	20			30	20	40	30	80	60	1	70
Piedras	80	60	60	50	50	40	40	30	30	20			30	20	60	40	80	60
Progreso	1	70	80	60	80	60	60	50	40	30	30	20			40	30	60	40
Joaquin Suarez	1 30	90	1 20	80	1 10	80	90	60	80	60	60	40	40	30			30	20
Canelones	1 50	1 10	1 40	1	1 30	1	1 10	80	1	70	80	60	60	40	30	20		

BOLETOS DE IDA Y VUELTA

Estaciones	Montevideo 1ra.	2da.	Bella-Vista 1ra.	2da.	Yatay 1ra.	2da.	Colon 1ra.	2da.	Independencia 1ra.	2da.	Piedras 1ra.	2da.	Progreso 1ra.	2da.	Joaquin Suarez 1ra.	2da.	Canelones 1ra.	2da.
Montevideo			30	15	30	15	60	50	80	60	1 20	90	1 50	1 10	2	1 40	2 30	1 70
Bella Vista	30	15			30	15	60	50	80	60	90	80	1 20	90	1 80	1 20	2 30	1 70
Yatay	30	15	30	15			50	30	60	50	80	60	1 20	90	1 70	1 20	2	1 30
Colon	60	50	60	50	50	30			40	30	60	50	90	60	1 40	90	1 70	1 20
Independencia	90	80	80	60	60	50	40	30			40	30	60	50	1 20	90	1 50	1 10
Piedras	1 20	90	90	80	80	60	60	50	40	30			40	30	90	60	1 20	90
Progreso	1 50	1 10	1 20	90	1 20	90	90	60	60	40	40	30			60	40	90	60
Joaquin Suarez	2	1 40	1 80	1 20	1 70	1 20	1 40	90	1 20	90	90	60	60	45			50	35
Canelones	2 30	1 70	2 10	1 30	2	1 50	1 70	1 20	1 50	1 10	1 20	90	90	60	60	30		

Todos los trenes páran en Bella-Vista. Se previene á los pasajeros que deben presentarse con el importe justo de los pasajes. Tambien se hace saber que puede irse á Santa Lucía en el dia, regresando el mismo y vice-versa, por las dilijencias en combinacion con el ferro-carril.

Los boletos que no sean de abono, inclusos los de ida y vuelta, solo pueden ser usados el mismo dia, salvo el caso de demora por descarrilamiento que impida á los pasajeros tomar el otro tren.

Los boletos de abono no se espiden sino por cantidad que no baje de cincuenta boletos, y tendrán la misma rebaja que los de ida y vuelta.

st.30 - perm. LA ADMINISTRACION.

COMPAÑIA DE NAVEGACION A VAPOR

ITALO-PLATENSE

EL VAPOR PAQUETE POSTAL

ITALO-PLATENSE

Comandante A. Zar

Saldrá el 12 de Junio de 1872, á las 2 de la tarde con destino á GÉNOVA Y NAPOLES, tocando en Rio Janeiro, Gibraltar, Barcelona y Marsella.

Para fletes y pasajes, ocúrrase á la administracion, calle Misiones, núms. 54 y 56.—Tambien puede ocurrirse á los corredores marítimos L. Sagory et fils.

m18-21p

LOS AGENTES, Mazzini Guecco y C.ª

GRAN

EXPOSICION

SIN RIVAL

278—CALLE RINCON—280

MAQUINAS DE COSER

Cuyo establecimiento donde se encuentra constantemente el mas hermoso surtido de máquinas de coser de todos los sistemas (garantidas) y de las principales fábricas, á PRECIOS MAS BARATOS

Hecho por todos los paquetes máquinas riquísimas para familias y sastres, sin ruido, como todavía no han venido hasta hoy; máquinas eléctricas, Singer, Planer, Calhant, etc., etc., etc. GARANTIDAS

MAQUINAS DE COSER

Hilo, seda y cordonnet, de todos colores y para toda clase de máquinas.

Riquísimo surtido de agujas para zapateros y familia.

Piezas para máquinas de todos los sistemas, con rebaja de 50 por ciento.

Taller especial para composturas, dirijido por el maquinista

ENRIQUE STAMPERT

VENTA POR MAYOR Y MENOR

n12-permedia por 1/2

MUEBLERIA

Y

TAPICERIA ALEMANA

DE

EDUARDO SCHOLZ

111—CALLE DEL 25 DE MAYO—113

En este establecimiento se encuentran muebles alemanes y franceses, consistiendo en juegos de sala y aposento, todos completos, de roble, jacarandá, etc.

Tambien hay un gransurtido de tapicería, consistiendo en géneros, guarniciones, borlas, etc.

Se encarga de hacer cualquier trabajo concerniente al ramo de tapicería.

Se avisa que se vende á precios módicos por ser recibidos directamente de Europa.

m7-1mes

RELOJERIA Y JOYERIA POR MAYOR

CALLE 25 DE MAYO, 259, 1.er PISO

INMENSO SURTIDO DE ÚTILES Y HERRAMIENTAS PARA RELOJEROS

Útiles de armazon para joyerías y relojerías

Se vende á plazo á los señores relojeros y joyeros de la campaña y tambien se expedirá gratuitamente el catálogo de a casa á los que tengan á bien pedirlo.

COMPRAS Y VENTAS DE BRILLANTES

J. CAUVIN.

Casa en Buenos Aires, calle de la Defensa, 145 1/2, y corresponsales en Paris, Marsella, Pforzheim, Chaux de Fonds y Locle. m5-perm-3-pág-dia por 1/2